

MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE

VIDA DE MIGUEL DE
CERVANTES SAAVEDRA



Texto preparado por ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO

A D V E R T E N C I A

ESTA *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* escrita por Martín Fernández de Navarrete apareció en 1819, suplementada con una sección documental.¹ Hemos tomado el texto de la versión de Ediciones Atlas, Madrid-1943, que corresponde a la primera sección, la más interesante. Conviene tener en cuenta que en estos dos siglos no han cesado las investigaciones y estudios sobre la vida y obras de Cervantes, así que algunos detalles de la biografía escrita por Fernández de Navarrete se han demostrado erróneos o han quedado superados. Véase a continuación el extenso comentario de Luis Astrana Marín en los inicios del Tomo-I de su monumental *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*.

Ciertamente no faltó razón a Astrana Marín, pero también él incluyó en su *Vida* juicios y aseveraciones no plenamente justificadas. Tal es el caso de sus contundentes opiniones acerca de Cristóbal Suárez de Figueroa, a quien califica de “la peor lengua del siglo”, “madiciente”, “maldiciente y procaz enemigo de Cervantes”, y alude al “alma tortuosa y malévola del despreciable doctor”. Todo ello parece provenir de la *Vida* de Fernández de Navarrete (quizá ya figuren en la *Vida* de Pellicer), y no desentona con aquella calificación de “monstruosidad moral” arrojada sobre Figueroa por Menéndez Pelayo a principios del siglo pasado; pero habiéndole distinguido como “procaz enemigo” del biografiado, cabía encontrar más concreción en aquellos siete tomos en folio, que abundan en material gráfico y documental “inérito hasta ahora” de dudosa utilidad en relación al objeto principal.

E. S. F.
Barcelona, febrero 2007

¹ En la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* puede verse la reproducción facsimilar completa.

La nueva biografía apareció en 1819, formando parte, como tomo V, de los cuatro que integran *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de Mancha*, «Cuarta edición corregida por la Real Academia Española» ... Del concienzudo trabajo de Fernández de Navarrete, magnífico a la par por su fina y cuidada prosa, bastará con decir que ... todavía se consulta con fruto, por la innumerabilidad de documentos que contiene ... Fue, pues, la primera biografía extensa asentada sobre rigurosas bases científicas ... El defecto ... es que Fernández de Navarrete, escritor admirable por otro lado, carecía de talento constructivo. No acertaba a distribuir bien las partes de un libro docto, darles la debida proporción y armonía, arrancar para la narración lo importante de los documentos y extraer de ellos todo su relieve, a fin de infundir a los hechos el máximo vigor y belleza. Su biografía ... está mal compuesta, como está la de Máinez ...: obras no de verdaderos ... profesionales, sino de muy ilustres aficionados. A la vista de tanta documentación, uno y otro hicieron, como vulgarmente se dice, un lío, sin atinar a disponerla ... Relegan lo más sobresaliente de la misma a ilustraciones, apéndices, notas y autoridades, fuera de los capítulos, caos que desorienta, confunde y fatiga al lector...

Así, la *Vida* de Fernández de Navarrete, volumen respetable de 644 páginas, sobre parca en examen crítico, termina propiamente el relato en la 199; las ilustraciones, documentos y citas, en medio de los cuales intercala bibliografía, llenan desde la página 200 a la 539; después coloca las notas de la parte primera, y, por último, las notas y autoridades de la parte segunda. Y ... la obra en total resulta informe y desordenada ... En las ilustraciones recogió catorce poesías de CERVANTES, una de ellas, a mi juicio, apócrifa, procedente de cierto manuscrito de 1631 ... Hoy, a la luz de la investigación moderna, pueden señalarse muchos yerros en la obra de Fernández de Navarrete. Los más admiten excusa ...; pero no pocos dimanar de su fantasía y de acoger equivocaciones precedentes sin someterlas a análisis. Conviene enumerarlos, por haber nutrido las biografías subsiguientes...

En primer lugar es falso todo cuanto asienta referente a la genealogía de CERVANTES. Cree (pág. 10) que estudió primeras letras en Alcalá, habla de haber compuesto (pág. 12) «una especie de poema pastoral titulado *Filena*, y llama al duque de Sessa (pág. 32) don Carlos de Aragón: todo ello erróneo. Afirma respecto de la Mancha (páginas 96-97): «no puede dudarse que vivió en ella mucho tiempo, especialmente en Argamasilla [de Alba], que hizo patria de su *Ingenioso hidalgo*». Nada

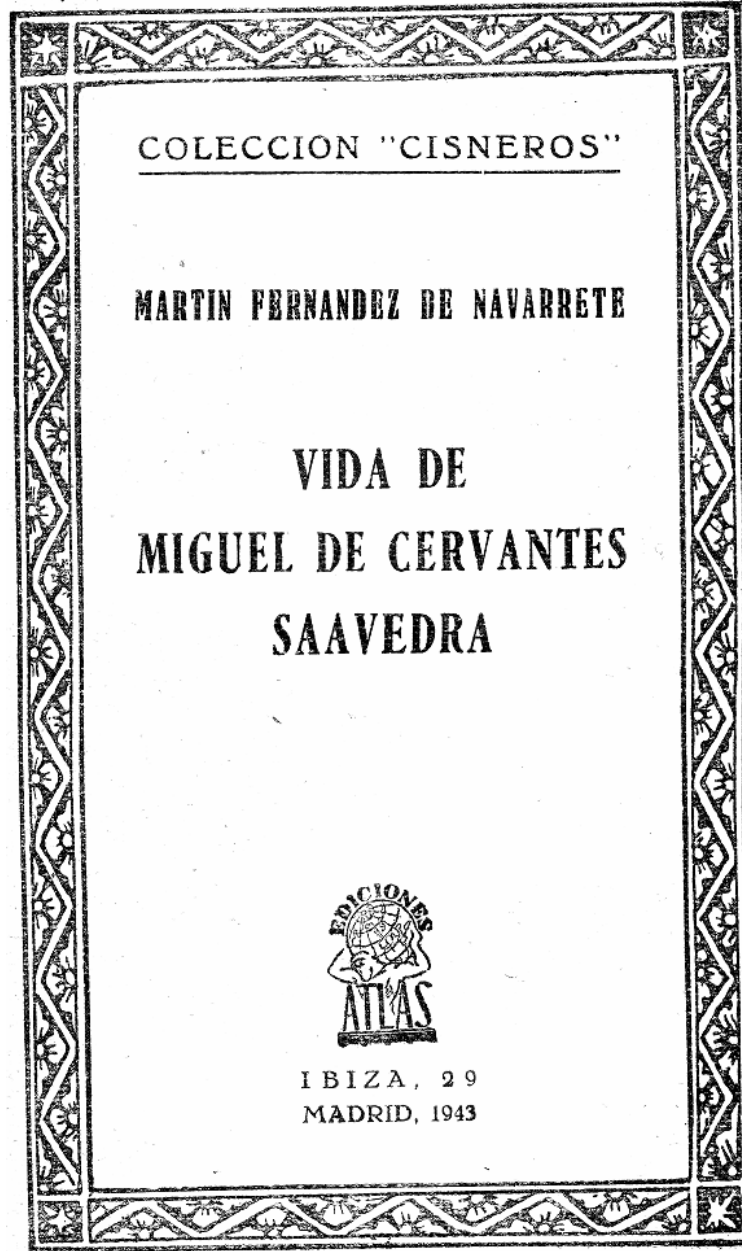
más disparatado. Sostiene (pág. 195) que dejó por albacea a su mujer y «al licenciado Francisco Núñez», confundiéndolo con Francisco Martínez, y que las monjas trinitarias se habían fundado en 1612 en la calle del Humilladero. También se equivoca (ibidem) al suponer que CERVANTES y Shakespear [sic] murieron el mismo día. Yerra asimismo en mantener (ibidem) que las citadas religiosas se establecieron en 1633 «en el nuevo convento de la calle de Cantarranas», y que trasladaron allí los restos enterrados en la iglesia de su primitiva residencia, y, por tanto, los de CERVANTES. Es autor de la presunción gratuita (págs. 14 y 15) de que éste fue admitido en la comitiva de monseñor Aquaviva y marchó con él a Roma. Se engaña al escribir (pág. 92) que hay sobrados fundamentos para creer que trató familiarmente a Francisco Pacheco, concurrió a su academia y éste pintó su retrato. Aventuró la tesis incierta de haber estudiado dos años en Salamanca (pág. 271) e hizo monja en las trinitarias descalzas (pág. 254) a su hija Isabel. Consignó igualmente, atendido a un documento equivocado (pág. 255), que el cura Francisco de Palacios vivía en Madrid en la misma casa que su hermana doña Catalina, la mujer de CERVANTES. Tuvo por seguro que en *La Galatea* (pág. 255) retrató éste a su esposa. Niega, contra lo ya probado por Pellicer (pág. 249), que doña Magdalena de Sotomayor fuese hermana de CERVANTES, consideró a éste el último de los hijos de su padre Rodrigo (pág. 253) y estableció la leyenda (pág. 254) de que la hija de CERVANTES lo era de «alguna dama portuguesa». Se equivoca en varios años al fijar la data del fallecimiento del referido padre de CERVANTES (pág. 248), a pesar de haber tenido en sus manos la partida de defunción, por tomar a la letra una declaración de su esposa, que se fingió viuda para mover a los poderes públicos a la entrega de adjutorios destinados al rescate de MIGUEL. Rebate sin razón (págs. 10 y 256-257) lo certeramente sugerido por Nicolás Antonio, de que CERVANTES oyó de joven representar a Lope de Rueda en Sevilla, creyendo que donde le escuchó fue en Segovia. Habla de un hermano mayor de CERVANTES llamado Rodrigo (pág. 250), bautizado con el nombre de Andrés, y yerra, con Herrera y Cabrera de Córdoba (pág. 257 y 567), en establecer la Corte en Madrid el año 1560. Da a Pedro Laínez por estante en Valladolid en 1605, habiendo muerto veintiún años atrás (pág. 110). Otro error grande consiste en aseverar (pág. 111) que existe conformidad en el estilo y en la expresión entre la novela del *Cautivo*, incrustada en el *Quijote*, y la *Topographia* de Haedo, y que sus autores se buscaron para tratarse y confrontar sus respectivas obras. Atribuye sin fundamento a Góngora

(páginas 110 y 470) la poesía «Hermano Lope, bórrame el soné-», aunque tiene por auténtico (páginas 113-4) el soneto «Parió la Reina, el luterano vino», e insinúa torpemente (pág. 115) que hubo «algunos indicios de que las heridas y muerte de D. Gaspar [de Ezpeleta] habían provenido por competencia de obsequios y galanterías, dirigidas bien a la hija o a la sobrina de Cervantes». En fin, dice que ésta y su madre doña Andrea (pág. 119) le siguieron a Sevilla, y considera «muy probable» (pág. 131) que cuando estuvo en España Gaspar Barthio le conociese el gran alcaalá y de él forjara *El licenciado Vidriera*.

Respecto de «Avellaneda» muéstrase prudente y cauto. No da ningún nombre. Sólo apunta que el autor del falso *Quijote* (pág. 150) sería protegido del confesor del Rey, fray Luis de Aliaga, y que lo más seguro es que era aragonés y no de Tordesillas, no sólo porque así lo declara CERVANTES repetidas veces, sino «porque lo acredita y hace manifiesto de un modo indudable su lenguaje y estilo».

La nueva biografía, por otro lado inmejorable como semblanza moral de MIGUEL, anuló a las precedentes y no fue superada ni aun igualada, en el orden documental, por las posteriores, a pesar de que algunas contaron con datos inéditos, producto de la investigación ajena. Porque en adelante las conquistas que irán esclareciendo los contornos oscuros de la vida del autor, se deberán a los investigadores, y no a los biógrafos; a la crítica docta y no a los narradores ocasionales, adversarios de la erudición y los archivos. Con la *Vida* de Fernández de Navarrete, las letras españolas, excluidos los lunares marcados, tuvieron una importante y magnífica biografía, punto precioso e ineludible de arranque para futuros y más completos trabajos biográficos.

(Astrana Marín, L.: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Tomo-I. Los números de página corresponden a la ed. original de la *Vida de Cervantes* escrita por M. Fernández de Navarrete).



TALLERES PENITENCIARIOS - ALCALÁ DE HENARES



VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

LA preclara y nobilísima estirpe de los Cervantes, que desde Galicia se trasladó a Castilla y extendió por ella sus fecundas ramas, ennobleciendo e ilustrando su origen con memorables proezas, con excelentes virtudes, y con merecer constantemente el distinguido aprecio y señaladas mercedes de sus Soberanos, suena ya en las historias españolas por el espacio de más de cinco siglos, con tal decoro y esplendor, que, según decía el erudito Marqués de Mondéjar, no tiene que envidiar origen a ninguna de las más esclarecidas de Europa. Hijos fueron de este árbol fructífero y generoso algunos nobles de los que, acompañando al Santo Rey D. Fernando a las conquistas de Baeza y Sevilla, quedaron allí heredados en el repartimiento; y descendientes de éstos, e imitadores de sus altos hechos, fueron después varios de los conquistadores del Nuevo Mundo, en el cual se arraigó y propagó también este esclarecido linaje; al mismo tiempo que por una rama o línea transversal procedió de él Juan de Cervantes, principal y honrado caballero, corregidor de Osuna, donde supo captarse por sus nobles prendas la estimación y respeto de aquellos naturales. Éste tuvo por hijo a Rodrigo de

Cervantes, que casó por los años de 1540 con D^a Leonor de Cortinas, señora ilustre, natural, según parece, del lugar de Barajas. Fruto de este matrimonio fueron D^a Andrea y D^a Luisa, Rodrigo y Miguel de Cervantes, que fue el hijo menor de tan honrada como menesterosa familia, y nació en Alcalá de Henares, en cuya parroquial de Santa María la Mayor, fue bautizado a 9 de octubre de 1547: verdad que hallándose comprobada y demostrada del modo más auténtico y convincente, deja por consecuencia desvanecidas y sin valor alguno las pretensiones de Madrid, Sevilla, Lucena, Toledo, Esquivias, Alcázar de San Juan y Consuegra, que aspiraron algún tiempo a la gloria de haber sido cuna de un hijo tan ilustre.

2. Es muy regular que recibiese la educación y los primeros estudios en su patria y al lado de sus padres, principalmente, en época tan señalada para Alcalá, donde florecían las ciencias y el buen gusto de las letras humanas, cultivadas por los más eminentes sabios de la nación; pero nada consta ni ha podido averiguarse con certidumbre, y sólo sabemos que desde sus tiernos años manifestó Cervantes una vehemente inclinación a la poesía y a las obras de invención y de remedo, una aplicación y curiosidad extremada, que le inducía a leer aun los papeles rotos que hallaba en las calles, y una afición tal al teatro, que asistía a oír las representaciones del discreto poeta y famoso representante Lope de Rueda cuando aún no le permitía su corta edad hacer juicio seguro de la bondad de sus versos, sin embargo de que los retenía en su memoria en la edad adulta para alabarlos con discreción y encarecimiento.

3. Algunos, como D. Nicolás Antonio, creyeron que Cervantes concurrió a estas representaciones en Sevilla, de donde era natural Lope de Rueda, y aun infirieron de aquí haber nacido en aquella ciudad; pero constándonos que aquel

insigne farsante representó con su compañía en Segovia en 1558, con motivo de las solemnes fiestas que se celebraron para la traslación del culto divino de la antigua a la nueva catedral, y que el concurso de gente fue el mayor que vio Castilla, pues que asistieron casi de toda España, como asegura Colmenares; y sabiendo igualmente que por estos años continuó Lope con su compañía representando en Madrid y en otros pueblos de Castilla, donde hubo de oírle el famoso Antonio Pérez antes de ser secretario de Felipe II, parece más natural que Cervantes presenciase aquellas representaciones en Segovia, no habiendo todavía cumplido los once años de su edad, o bien en Madrid o en otro de los pueblos vecinos a Alcalá, donde acaso representó también Rueda, en los años sucesivos, con otros motivos de funciones y solemnidades, hasta el de 1567 en que falleció.

4. Con mayor seguridad sabemos que Cervantes estudió la gramática y letras humanas con el erudito maestro Juan López de Hoyos, eclesiástico respetable, natural de Madrid; pues encargado éste, por el Ayuntamiento, de la traza y composición de las historias, alegorías, jeroglíficos y letras que se habían de colocar en la iglesia de las Descalzas Reales para celebrar las magníficas exequias que hizo la villa a 24 de octubre de 1568, por la Reina D^a Isabel de Valois, procuró que se ejercitasen también sus discípulos en estas composiciones, que se escribieron unas en latín y otras en castellano, siendo Cervantes de los más aventajados, como lo manifestó el mismo Juan López en la historia y relación que publicó de la enfermedad, muerte y funerales de aquella Princesa, apellidándole allí, repetidamente su *caro y amado discípulo*, e insertando con expresa mención de su nombre el primer epitafio en un soneto, cuatro redondillas, en que, usando de colores retóricos, se apostrofa a la difunta Reina, una copla castellana pintando la presteza con que fue arrebatada por la muerte, y una elegía en tercetos, compuesta en nombre de todo el Estudio, con elegante estilo y delicados

conceptos (a juicio de su maestro), dirigida al cardenal D. Diego de Espinosa, presidente del Consejo e Inquisidor general.

5. La opinión más común ha sido que fue en Madrid donde Cervantes asistió a los estudios con el maestro Juan López; pero constando que hasta 29 de enero de 1568 no obtuvo éste la cátedra de gramática y letras humanas del Estudio público de esta villa, cuando ya Cervantes contaba más de veinte años de edad, es más natural que su enseñanza fuese anterior a este tiempo, y que, o como maestro particular, o acaso fuera de Madrid, le hubiese doctrinado aquel célebre humanista, para llamarle con propiedad su discípulo cuando sólo hacía ocho meses que regentaba la expresada cátedra: conjetura que podría graduarse de demostración, siendo cierto, como se nos ha asegurado, que Cervantes estudió dos años en Salamanca, matriculándose en su universidad y viviendo en la calle de Moros, de donde procedió el conocimiento exacto con que pinta las costumbres y circunstancias peculiares de aquella ciudad y de sus Estudios generales, especialmente en la segunda parte del *Quijote* y en las novelas de *El licenciado Vidriera* y de *La tía fingida*. De todos modos, las singulares expresiones del maestro López, y el haber sido escogido entre sus condiscípulos para escribir en nombre de la escuela la mencionada elegía, prueban cuánto sobresalía Cervantes, entre todos, por su ingenio y aprovechamiento.

6. El aplauso de estos primeros ensayos de su aplicación, el ejemplo de los poetas de su tiempo, y su concurrencia al teatro, pudieron decidir su inclinación hacia la poesía dramática, en que hizo después tantas mejoras y reformas, y alentarle a la composición de la *Filena*, especie de poema pastoral, de algunos sonetos, rimas y romances, de que hizo memoria en su *Viaje al Parnaso*, y que le adquirieron el renombre de buen poeta, que ya tenía antes de su cautiverio, entre los más célebres de la nación.

7. Cuando acaeció el fallecimiento de la Reina en 3 de octubre de 1568, y se celebraron sus funerales a fines de aquel mes, se hallaba Cervantes en Madrid; y por este tiempo llegó de Roma, Julio Aquaviva y Aragón, hijo del duque de Atri, encargado por el Papa Pío V de dar el pésame a Felipe II por la muerte del Príncipe D. Carlos, acaecida el 24 de julio anterior, y acaso con instrucciones reservadas para solicitar el desagravio de la jurisdicción eclesiástica, vulnerada, según se creía, por sus ministros en Milán. Ambos encargos debían ser poco agradables, si no molestos, al Rey en aquella coyuntura. La misteriosa causa de la prisión del Príncipe, la firmeza de su padre en no dar oídos a las recomendaciones que a su favor hicieron algunas ciudades y varios Soberanos, la prevención de que nadie le diese el pésame por este suceso, como lo advirtió también al Nuncio de su Santidad, la prematura muerte del Príncipe en su prisión, y el reciente y funesto fallecimiento de la Reina dos meses después, fueron acontecimientos ruidosos y sensibles, que por lo mismo que avivaron la curiosidad, hicieron crecer el empeño de la política en vigilar y contener los discursos o las hablillas del vulgo, propenso muchas veces a la malignidad, y siempre a lo maravilloso y extraordinario, al juzgar de las acciones o de la conducta de los que le mandan: circunstancias todas que hacían el primer encargo del Legado odioso e inoportuno. No lo era menos el segundo por la entereza y empeño con que el Rey sostuvo siempre sus regalías contra las pretensiones de la corte romana en los estados españoles de Italia; y es prueba de este desabrimiento el pasaporte que mandó expedir inmediatamente al Legado pontificio, hecho en Aranjuez a 2 de diciembre del mismo año de 1568, para que regresase a Italia, por Aragón y Valencia, en el término de sesenta días; sin embargo de lo cual fue creado cardenal en Roma a 17 de mayo de 1570. Al mismo tiempo que el embajador de España en aquella corte, D. Juan de Zúñiga, anunciaba a Felipe II la venida de Aquaviva, decía entre otras

cosas que era *mozo muy virtuoso y de muchas letras*, y sin duda se refería a él Mateo Alemán cuando afirma que vio en la Corte a cierto monseñor enviado por Pío V para tratar con Felipe II negocios de la Iglesia; añadiendo que este legado gustó mucho de algunos cortesanos de ingenio, y procuró granjearse su amistad, honrándose de tenerlos familiarmente a su mesa, de llevarlos en su carroza cuando salía en público, y de hacerles muchas mercedes, complaciéndose en tratar con ellos de varias cuestiones curiosas de política, ciencias, erudición y literatura. Como Cervantes asegura haberle servido en Roma de camarero, es de presumir, conociendo el carácter e inclinación de monseñor Aquaviva, que, hallándose en Madrid, cuando se hicieron las exequias de la Reina, y al tiempo que Cervantes dedicaba la elegía al cardenal Espinosa, prendado de su ingenio y penetración, y acaso compadecido de su escasa suerte, le admitió en su familia y comitiva al regresar a Italia; cuyo viaje emprendía entonces con suma facilidad y frecuencia la noble juventud española, sin desdeñarse de servir familiarmente a los papas y cardenales, como lo hicieron D. Diego Hurtado de Mendoza, D. Francisco Pacheco y otros para continuar en Roma sus estudios, y conseguir, por su influjo, las más pingües o elevadas dignidades de la Iglesia; o bien dejaban su patria incitados del deseo de ver mundo, y de probar ventura en el ejercicio de las armas, que, aunque más estéril de riquezas, atraía grande reputación y esclarecido nombre, en época tan gloriosa y memorable para el imperio español.

8. Tales pudieron ser los alicientes que influyeron en la ausencia que hizo Cervantes de su patria. Comenzó desde luego a observar en los países de su tránsito, no sólo la encantadora variedad de la naturaleza, sino las costumbres y usos que les eran peculiares. Admiróle la hermosura y riqueza de Valencia, la amenidad de sus contornos, la beldad y extremada limpieza de las mujeres, y la graciosidad *de su*

lengua, con quien —dice— sólo la portuguesa puede competir en ser dulce y agradable. Más extensas e individuales fueron las indicaciones que del principado de Cataluña hizo en varias obras, ya describiendo y censurando con mucho juicio los bandos y cuadrillas que por venganzas o resentimientos particulares acaudillaba la gente principal, y las armas que llevaban, y los castigos que sufrían por las justicias, ya calificando las más distinguidas familias del país y sus prendas, su influjo y sus costumbres, ya pintando la mal segura rada de Barcelona para los bajeles, y a esta ciudad como la *escuela de la caballería, flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, ejemplo de lealtad, amparo de los extranjeros, y correspondencia grata de fines amistades*; ya, finalmente, retratando el carácter de los catalanes, diciendo que es *gente enojada, terrible; pacífica, suave; gente que con facilidad da la vida por la honra, y por defenderlas entrambas se adelantan a sí mismos, que es como adelantarse a todas las naciones del mundo.* Con igual propiedad describió la ruta o camino para Italia por las provincias meridionales de Francia, dando fundamento para sospechar haberle hecho, en esta ocasión, con monseñor Aquaviva; porque hallándose algunas de estas descripciones en *La Galatea*, que es la primera obra que publicó después de su cautiverio, y campañas de Portugal y de las Terceras, debe inferirse que sólo entonces pudo adquirir por sí mismo el exacto conocimiento de la geografía, historia y costumbres del Principado y de aquellos países, que manifestó en cuantos escritos trabajó y dio a luz en el resto de su vida.

9. Poco tiempo pudo permanecer Cervantes en este servicio doméstico, respecto de que ya en el año siguiente sentó plaza de soldado en las tropas españolas residentes en Italia, abrazando desde entonces una profesión más noble y propia de su nacimiento y circunstancias; porque *el ejercicio de las armas* (según sus mismas expresiones), *aunque arma [sic] y dice bien a*

todos, principalmente asienta y dice mejor en los bien nacidos y de ilustre sangre. No tardó mucho en proporcionarse teatro en que las acreditase con gran reputación y heroísmo; porque faltando el gran turco Selín II a la fe de los tratados que tenía hechos con la república de Venecia, invadió en plena paz la isla de Chipre, que aquélla poseía; por cuya causa imploraron desde luego los venecianos el auxilio de los príncipes cristianos, especialmente del sumo pontífice Pío V, que, con la mayor diligencia, preparó sus galeras al mando de Marco Antonio Colona, duque de Paliano, y unidas a las de España y Venecia, se encaminaron, en el verano de 1570, a los mares de Levante para contener los progresos de los enemigos; pero las disensiones e indeterminación de los generales confederados dieron lugar a que los turcos tomasen por asalto a Nicosia, a que adelantasen sus conquistas, y a que, pasada inútilmente la estación oportuna sin haber socorrido a Chipre, se disminuyesen por las tempestades las fuerzas navales, precisándolas a retirarse a sus respectivos puertos. Entre las cuarenta y nueve galeras de España, que a cargo de Juan Andrea Doria se unieron en Otranto con Colona para seguir su estandarte en esta jornada, según las órdenes de Felipe II, se comprendían veinte de la escuadra de Nápoles, que mandaba el marqués de Santa Cruz, y todas habían sido reforzadas con cinco mil soldados españoles y dos mil italianos. Hallábase en aquellas tropas la compañía del famoso capitán Diego de Urbina, natural de Guadalajara, que pertenecía al tercio de D. Miguel de Moncada, y en ella servía de simple soldado Miguel de Cervantes. En esta calidad hizo la campaña de aquel verano a las órdenes de Colona, embarcado probablemente en una de las galeras de la escuadra de Nápoles, en cuya ciudad quedó de internada a su regreso mientras se aprestaba y mejoraba el armamento de las naves para la jornada del año siguiente.

10. Así lo requería con sumo celo y eficacia la corte de Roma que, lejos de desmayar en su empresa por las desgracias anteriores, procuraba negociar una confederación de varios príncipes de Europa contra los turcos, logrando concluir el 20 de mayo de 1571 el famoso Tratado de la Liga entre su Santidad, el Rey de España y la Señoría de Venecia, por el cual se nombró generalísimo de todas las fuerzas reunidas de mar y tierra, al serenísimo señor D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos V. Para el acrecentamiento de tropas, de gente de mar y aun de municiones, pertrechos y víveres, se pusieron por obra cuantos medios dictó el celo de la religión, el amor de la patria y el espíritu de gloria militar, que se inflamaba a la vista de tan poderosas fuerzas y de tan señalados caudillos.

11. Apenas se hizo saber a D. Juan de Austria su nombramiento para la alta dignidad de generalísimo, cuando partió con suma diligencia de Madrid, y reuniendo en Barcelona los famosos tercios de D. Lope de Figueroa y de D. Miguel de Moncada, que acababan de darles [sic] insignes pruebas de valor y pericia militar en la guerra de Granada, dio con ellos la vela de aquella rada para Italia, y entró en Génova el 26 de junio con cuarenta y siete galeras. Moncada fue comisionado para excitar a la república de Venecia a que cooperase prontamente a una empresa que había provocado, alentándola con la esperanza del buen éxito, de que le hacían desconfiar las discordias de la anterior campaña. Entre tanto, se completaron en Nápoles aquellos dos tercios con los soldados nuevos que ya servían en la armada; y así fue como la compañía de Urbina, en que militaba Cervantes, quedó incorporada al tercio a que correspondía. Reuniéronse inmediatamente en Mesina todas las fuerzas marítimas y terrestres de las naciones aliadas, se prepararon con actividad para la jornada y se distribuyeron las tropas en las diferentes escuadras y bajeles; tocando a las galeras de Juan Andrea Doria

(que estaban al servicio de España) además de dos compañías viejas que eran de su ordinaria dotación, otras dos del tercio de Moncada, que fueron la de Urbina y la de Rodrigo de Mora, compuesta cada una de doscientos hombres. Por este arreglo cupo a Cervantes ser destinado, con su capitán y compañía, en la galera Marquesa, de Juan Andrea, que mandaba Francisco Sancto Pietro. Y como al salir a la mar, el 15 de septiembre, con el designio de batir la armada otomana, se dividiese la de los coligados en tres escuadras de combate, y además otras dos de descubierta y de reserva, se asignó su puesto a la galera Marquesa en la tercera escuadra que formaba el ala siniestra de la batalla, cuyo gobierno y dirección se habían confiado a Agustín Barbarigo, proveedor general de Venecia. Después de haber socorrido a Corfú y perseguido a la armada enemiga, se descubrió ésta, en la mañana del 7 de octubre, hacia las bocas de Lepanto; y forzada a batirse por su situación, empezó el ataque por el ala de Barbarigo poco después del medio día, y haciéndose general, con gran empeño y obstinación de los coligados, terminó al anochecer con la victoria más gloriosa de las armas cristianas que cuentan los anales de los tiempos modernos.

12. Hallábase a la sazón Cervantes enfermo de calenturas, por cuya razón quisieron persuadirle su capitán y otros camaradas que, no tomando parte en la acción, se estuviese quieto en la cámara de la galera; pero él, lleno de valor y de espíritu militar, les replicó que ¿qué dirían de él?, que no cumplía con su obligación; y que prefería morir peleando por Dios y por su Rey, a meterse bajo cubierta y conservar su salud a costa de una acción tan cobarde. Pidió entonces él mismo al capitán le destinase al paraje de mayor peligro; y condescendiendo éste con tan nobles deseos le colocó junto al esquife con doce soldados, donde peleó con ánimo tan esforzado y heroico, que solos los de su galera mataron

quinientos turcos y al comandante de la capitana de Alejandría, tomando el estandarte real de Egipto. Recibió Cervantes en tan activa refriega tres arcabuzazos, dos en el pecho y otro en la mano izquierda, que le quedó manca y estropeada; contribuyendo por su parte tan gloriosa y bizarramente a hacer para siempre memorable el día 7 de octubre de 1571, por la completa victoria que lograron de los turcos los príncipes cristianos, de lo cual hizo honorífico alarde el resto de su vida, mostrando en testimonio de su valor tan señaladas heridas y cicatrices, *como recibidas – dice – en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros, y como estrellas que guían a los demás al cielo de la honra y al de desear la justa alabanza*; prefiriendo, en fin, haberse hallado en tan insigne jornada, a tanta costa, al estar sano sin haberse encontrado en ella, *porque el soldado – según sus expresiones – más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga*.

13. En la noche que sucedió a día tan glorioso, se retiró la armada victoriosa al inmediato puerto de Petela para reparar las averías de sus bajeles y atender a la curación y descanso de sus tripulaciones. El mal estado de salud en que se hallaba Cervantes debió influir necesariamente en la gravedad de sus heridas; pero en medio de este cuidado tuvo entonces la honorífica satisfacción de que, visitando el día siguiente D. Juan de Austria a los soldados, encareciendo su valor, socorriendo a los heridos por su mano y premiando a los que se habían distinguido, le acrecentase como a tan benemérito tres escudos sobre su paga ordinaria. Bien quería aquel Príncipe aprovechar las ventajas de su victoria para bloquear a los turcos en los Dardanelos, y apoderarse, de los castillos de Lepanto y Santa Maura, invernando para este fin en Corfú con los venecianos; pero lo avanzado de la estación, la falta de víveres y soldados, la muchedumbre de heridos y enfermos y las órdenes de su hermano, le obligaron a regresar a Mesina, donde llegó el 31 de

octubre y fue recibido con toda la solemnidad y aparato que requería un triunfo tan glorioso y como lo fueron poco después, por la misma causa, Marco Antonio Colona, en Roma y, en Nápoles, el marqués de Santa Cruz.

14. Estaba en Mesina preparado el hospital para la curación de los heridos, y es consiguiente que entre éstos desembarcase también Cervantes, que lo estaba; mereciendo la asistencia de tan beneméritos soldados tal preferencia y atención a D. Juan de Austria, que no sólo donó generosamente treinta mil ducados suyos para que fuesen bien asistidos, visitándolos con frecuencia y repitiendo sus gracias y mercedes a los que por su valor se señalaron en la batalla, sino que al protomédico general de la armada el doctor Gregorio López, su médico de cámara y del Rey, su hermano, y que lo había sido de Carlos V, mandó que asistiese personalmente a la curación de todos y celase fuesen tratados con el esmero y cuidado que merecían unos militares tan dignos de su aprecio. Así se logró el pronto alivio y restablecimiento de la mayor parte, que pudieron ser testigos de las públicas y solemnes fiestas con que la ciudad de Mesina celebró tan memorable victoria, tributando estos obsequios de gratitud al joven campeón que la había conseguido. Éste permaneció, por entonces, en Sicilia, según la voluntad de su hermano; y para habilitar las escuadras con mejor orden dispuso que fuesen a invernar en varios puertos de Italia; despidió algunas naves y tropas extranjeras y señaló alojamiento a las españolas en Nápoles y Sicilia, destinando a la parte meridional de esta isla el tercio de Moncada. Sin embargo, Cervantes, permaneció curándose en Mesina, porque allí mandó socorrerle D. Juan de Austria en 15 y 23 de enero y en 9 y 17 de marzo de 1572, ya por la pagaduría de la armada, ya de gastos secretos y extraordinarios, en consideración a sus servicios y para que acabase la curación de sus heridas. Restablecido de ellas se ordenó, el 29 de abril, a los oficiales de

cuenta y razón que asentasen en sus libros de cargo a Miguel de Cervantes, tres escudos de ventaja al mes en el tercio de D. Lope de Figueroa y en la compañía que le señalasen, que sin duda fue, desde luego, en la de D. Manuel Ponce de León, sin que por esto tuviera efecto entonces la idea de reformar el tercio de Moncada para completar con él los cuatro mil soldados de la guarnición de Nápoles, pues aunque D. Juan de Austria lo propuso así, y dio a Moncada licencia para venir a España, consta también, con toda certidumbre, que se difirió aquella reforma y que este general continuó sus servicios en el año inmediato.

15. Tan venturosa jornada alentó el ánimo de los confederados para mayores empresas; y así fue que la corte de Roma se ocupó desde luego en arreglar con los ministros de las potencias coligadas el plan para la inmediata campaña, y, con fervorosos exhortos y legaciones eficaces, procuraba que entrasen en la confederación los demás príncipes cristianos: Selín, por su parte, acrecentaba los armamentos y empeñaba al Rey de Francia a que distrajese la atención de Felipe II hacia sus estados de Flandes y de Italia y apartase de la liga a los venecianos. Por estos recelos se mandó a D. Juan de Austria, que auxiliando con algunas fuerzas a los aliados, permaneciese en Sicilia para proteger las costas de aquellos dominios. Así se contuvo el curso de las operaciones preparadas para la primavera de 1572, a lo que contribuyeron también las discordias suscitadas entre las cortes de Roma y de Florencia y la muerte de Pío V. Al fin, Colona partió para Levante el 6 de junio y D. Juan de Austria le auxilió poderosamente con muchas naves cargadas de vituallas y municiones, y con las treinta y seis galeras del marqués de Santa Cruz, que transportaron gran número de tropas a Corfú y, entre ellas, la infantería española del tercio de Moncada y dos compañías del de D. Lope de Figueroa, que se embarcaron en la parte

meridional de Sicilia. En aquella isla juntó y revistó el general romano todas las fuerzas coligadas de su mando, con las cuales se hizo a la mar y logró avistar, perseguir y aun cañonear a los turcos, que, evitando siempre un combate general, aprovechaban toda coyuntura favorable para refugiarse en sus puertos. Entre tanto, calmaron los recelos del Rey Felipe por los prósperos sucesos de sus armas en Flandes, y menos cuidadoso de las miras de la corte de París y satisfecho de las intenciones del nuevo Pontífice mandó salir a su hermano para Levante, dejando en Sicilia a Juan Andrea Doria con cuarenta galeras y la tropa correspondiente.

16. Para reunir el generalísimo toda la armada de los aliados, se dirigió el 9 de agosto a Corfú, donde ni halló a Colona ni noticia de su paradero. Disgustado con este acontecimiento, que le obligaba a perder lo mejor de la estación, le hizo buscar con diligencia, y logró juntarse con él en el día último de aquel mes. Desde luego preparó sus bajeles y salió a la mar el 8 de septiembre con la idea de atacar ventajosamente a los turcos, que tenían divididas sus fuerzas en Navarino y en Modón. Hubiéralos sorprendido en esta forma en la mañana del 16 si un error o descuido de los pilotos en la recalada no les proporcionara evitar el riesgo, reuniéndose en el último puerto, y fortificando las avenidas. Allí quería atacarlos y combatirlos D. Juan de Austria; pero le hicieron desistir de este empeño los consejos y la oposición de sus generales, y convino, al fin, por complacer a los venecianos, en la empresa de Navarino, sin embargo de que la consideraba aventurada y de corto provecho. Ni se engañó en este concepto, pues aun dirigida por todo un Alejandro Farnesio, se tuvo a dicha poder levantar el sitio después de algunos días y embarcar la gente y la artillería a favor de la obscuridad de la noche y al abrigo de los fuegos de la armada. Crecía, con estos reveses, el empeño de D. Juan de atacar a los enemigos en el puerto, ya que rehusaban la batalla a

que se les incitaba fuera de él; pero dócil y sujeto por otra parte al dictamen ajeno y viendo ya la estación tan adelantada, resolvió que todos se retirasen a sus tierras, y él entró con la armada española en Mesina a principios de noviembre. Tomáronse, desde luego, las disposiciones para la internada; se desembarcaron los tercios españoles de Nápoles y Sicilia; se señaló alojamiento al de D. Lope de Figueroa, que andaba al sueldo de la armada, y reformándose entonces el de Moncada, se rehizo y completó aquél con los soldados de este tercio. Infiérese de esta narración que, mientras el de Moncada internó en la parte meridional de Sicilia, permaneció Cervantes en Mesina curándose de sus heridas, hasta que a fines de abril de 1572 pasó al tercio de don Lope de Figueroa, que fue a Corfú en las galeras del marqués de Santa Cruz, y se halló en la jornada de Levante que mandó Colona y en la empresa de Navarino, después que se reunió el Príncipe generalísimo. Así lo dice en su memorial, y lo confirman algunos testigos en las informaciones, y por lo mismo pudo referir con santa prolijidad y exactitud en su novela del *Cautivo* los sucesos de aquella campaña, y asegurar con propiedad en la dedicatoria de *La Galatea* que había seguido algunos años las banderas de Marco Antonio Colona.

17. Aprovechase el invierno con actividad en los preparativos para la primavera de 1573, a cuyo tiempo meditaba Felipe II tener en Corfú, y completar por sí solo, hasta trescientas galeras; y aun los venecianos, tal vez para mayor disimulo, preparaban mucha y lucida infantería, que debía embarcarse en su armada mientras que, secretamente, negociaban por medio del embajador de Francia su paz en Constantinopla. Concluyeron al fin este tratado a últimos de marzo, y se separaron de la Liga con grave disgusto de los coligados, lo que influyó no poco en los planes sucesivos, porque no tratándose ya de combatir en Levante, querían unos

se empleasen aquellas fuerzas contra Argel, y otros, como el príncipe D. Juan, preferían se dirigiesen a Túnez, partido que adoptó Felipe II, aunque por causas muy diferentes de las de su hermano. Éste se lisonjeaba de obtener la soberanía de aquella regencia según los ofrecimientos y promesas de los Papas y las ideas e intereses de sus cortesanos; y el otro sólo pretendía destronar a Aluch-Alí para que reinase Muley Mahamet y dismantelar las fortalezas, evitando así los gastos que causaba su conservación, y privando de tan cómodo asilo a los corsarios berberiscos. En estas consultas se pasó todo el verano, y ya era el 24 de septiembre cuando salió de Palermo la expedición con veinte mil soldados, entre los cuales se incluían los del tercio en que militaba Cervantes.

18. Desembarcaron todos en la Goleta, a los 8 y 9 de octubre, y como los turcos de guarnición y los moradores de Túnez abandonasen, medrosos, la ciudad y su alcazaba, dispuso D. Juan de Austria que el marqués de Santa Cruz tomase posesión de una y otra con la prudencia y cautela a que obligaban las circunstancias. Para esto sacó de la guarnición de la Goleta dos mil quinientos veteranos, que reemplazó con otros tantos bisoños, contándose entre aquéllos cuatro compañías del tercio de Figueroa, que hacían temblar la tierra con sus mosquetes, según la expresión de Vanderhamen; y como toda era gente práctica del país y gobernada por tan hábil como venturoso capitán, lograron desempeñar su encargo con maravillosa presteza y felicidad. Lejos de dismantelar aquellos fuertes, como lo mandaban las órdenes del Rey, y lo aconsejaban el duque de Sesa y Marcelo Doria, creyó D. Juan asegurar su conquista fabricando en el Estaño un fuerte capaz de ocho mil hombres de guarnición, y ocupando Bizerta, que vino espontáneamente a prestar obediencia; y pareciéndole así allanado y concluído este negocio, dejando suficiente tropa para la defensa de aquellos puntos, regresó a Sicilia a principios de

noviembre, tomando, desde allí, todas las disposiciones para la internada, para descanso de los soldados y reparo de las naves. Destinó entonces a Cerdeña las catorce compañías mandadas por Figueroa, para que, atendiendo a la custodia de aquella isla, se hallasen al mismo tiempo en mayor proporción de auxiliar a las plazas de Africa si fuese necesario. No sólo afirmó Cervantes en su memorial haberse hallado en esta expedición de Túnez, confirmándolo varios de sus camaradas, que dijeron haberle visto servir en ella como buen soldado, sino que verosímilmente fue uno de los veteranos que, guarneciendo la Goleta, salió con el marqués de Santa Cruz a tomar posesión de Túnez y su castillo, pues así él, como su padre y los testigos de ambas informaciones, hacen siempre expresa y particular distinción de los servicios ejecutados en una y otra parte; y de este conocimiento e inspección ocular procede la exactitud con que, en la expresada novela, refirió los sucesos y circunstancias más individuales de aquella jornada.

19. Había recibido D. Juan de Austria permiso para venir a España, y solicitaba en Roma, por medio de su secretario Juan de Escovedo, la mediación del Papa para obtener del Rey la soberanía de Túnez, pretendiendo directamente y sin tanto rebozo el tratamiento de Infante de Castilla. Puesto en viaje halló en Gaeta nuevas órdenes superiores para pasar a Lombardía con el fin de atender desde allí a la pacificación de las turbulencias que agitaban a los genoveses. Dirigióse para esto al puerto de Spezia, a fines de abril de 1574, donde halló a Marcelo Doria que, con catorce galeras, iba a sacar de Cerdeña la infantería española de Figueroa, la cual condujo a las riberas de Génova para que estuviese a las inmediatas órdenes de aquel príncipe. Quejábase éste de la lentitud con que por su ausencia se hacían los armamentos en Nápoles y Sicilia, cuando supo, por el mes de julio, que los turcos venían con numerosas fuerzas a reconquistar Túnez y la Goleta. Para evitarlo instó por

socorros a los virreyes de aquellos estados, y condujeron algunos D. Juan de Cardona y D. Bernardino de Velasco, con los cuales, y el abandono de Bizerta, se sostuvieron algún tanto aquellas fortalezas, aunque atacadas por un ejército poderoso. Ya comenzaba D. Juan a conocer el desacierto de no haberlas desmantelado el año anterior, y creyendo poder remediar todavía los males que recelaba, se embarcó en Spezia con la infantería de D. García de Mendoza, con la de Figueroa y algunas tropas italianas, y partió para Nápoles y Mesina, desde donde despachó, con toda clase de auxilios, varias naves que fueron derrotadas por los temporales. Impaciente por la demora que había ocasionado esta desgracia, resolvió embarcarse y conducir personalmente los auxilios necesarios, para lo cual reforzó sus galeras con los mejores soldados de los tercios de D. Pedro de Padilla y de D. Lope de Figueroa, y se hizo a la mar resuelto a socorrer a los sitiados a todo trance; pero las borrascas y huracanes inutilizaron también estos esfuerzos, poniéndolo a riesgo de perecer, del que logró salvarse por haber arribado oportunamente a los puertos de Sicilia.

20. Entre tanto, la Goleta, tenida hasta entonces por inexpugnable, fue tomada por asalto después de un largo y cruel sitio, y de una defensa bien sostenida y vigorosa: y lo fue también Túnez a los veinte días, entrando los vencedores por encima de los escombros de sus murallas voladas por la violencia de las minas, viéndose por consecuencia el fuertecillo del Estaño precisado a rendirse por capitulación. Tan infaustas noticias llegaron a D. Juan cuando ya habilitadas sus naves iba a dar la vela desde Trápana para continuar su empeño; y afligido extremadamente al ver malogrados sus afanes, desvanecidas sus esperanzas y comprometida su reputación, regresó a Nápoles el 29 de septiembre, dejando en Palermo a cargo del duque de Sesa los negocios de la armada y el tercio de

Figuerola, con el objeto no sólo de acudir con él a la guarda y defensa de las marinas de aquel reino, sino de que se rehiciese de la mucha gente que había perdido. Para este fin creyó el duque más conveniente alojarle en los pueblos marítimos o de la costa, incorporándole al tercio de Sicilia, del cual volvió a separarse después con mayor acrecentamiento de fuerza. Mandábale interinamente en este tiempo D. Martín de Argote, por haber obtenido licencia para venir a restablecer su salud en España D. Lope de Figuerola, quien verificó su viaje verosímilmente con D. Juan de Austria, quien solicitó de su hermano, en esta ocasión, el nombramiento de lugarteniente suyo para todo lo de Italia, con tratamiento de Infante de Castilla; pero Felipe II, receloso de sus miras, y tal vez de su buena reputación, procuró siempre coartar o desatender sus pretensiones según le convenía, y así le concedió lo primero, difiriendo lo segundo para más adelante. De esta manera regresó a Nápoles aquel Príncipe, en junio de 1575, para ocuparse en los asuntos de Génova y en los aprestos de la armada, por haberse divulgado que los turcos bajaban aquel verano con grandes fuerzas a los mares de Italia. Por la serie de estos acontecimientos se comprende que, desde fines de 1573 hasta principios de mayo del año siguiente, estuvo Cervantes con su tercio de guarnición e internada en la isla de Cerdeña, y que de allí fue transportado al Genovesado en las galeras de Marcelo Doria para quedar en Lombardía a las órdenes de D. Juan de Austria que, a principios de agosto, cuando éste se embarcó en el puerto de Spezia, llevó consigo aquel tercio a Nápoles y Mesina, y con sus mejores soldados reforzó las naves con que emprendió, aunque en vano, el socorro de la Goleta: que después de este suceso quedó Cervantes con su mismo tercio en Sicilia a las órdenes del duque de Sesia, quien lo incorporó con el de aquel reino durante la ausencia de su maestro de campo; y que restituido a Nápoles el Príncipe don Juan, en 18 de junio de 1575, concedió poco después a

Cervantes la licencia que solicitó para volver a su patria después de tan dilatada ausencia y de tantos y tan señalados merecimientos.

21. En estas peregrinaciones acabó Cervantes de visitar las magníficas y deleitosas ciudades de Italia: Génova, Luca, Florencia, Roma, Nápoles, Palermo, Mesina, Ancona, Venecia, Ferrara, Parma, Plasencia y Milán, de las cuales dejó tan bellas y exactas descripciones en muchas de sus obras. Era aquel país, más de un siglo hacía, el emporio de las ciencias y del buen gusto en las artes y literatura, cuyos apreciables monumentos habían salvado los griegos que, huyendo del Oriente, se refugiaron en él cuando aconteció la pérdida de Constantinopla. Los españoles, que dominaban muchos de sus estados, ya por la unión de las casas soberanas de Aragón y Castilla, ya por las memorables conquistas del Gran Capitán y de otros insignes caudillos posteriores, tenían una comunicación frecuente con sus naturales. Quiénes viajaban o permanecían en Roma a pretender beneficios, dispensas o dignidades eclesiásticas; quiénes se encaminaban a recibir su educación en el colegio de Bolonia, fundado exclusivamente para españoles por el ilustre cardenal Albornoz; quiénes militaban en los tercios que guarnecían aquellas plazas o en los ejércitos que allí se aprestaban y combatían; quiénes, siguiendo la carrera de la jurisprudencia o de los empleos políticos, iban a procurar su acomodo y colocación a la sombra y con el favor de los virreyes. Por otra parte, muchos italianos, ansiosos de conocer su metrópoli, de servir y de obsequiar a su Soberano, o de hallar sus riquezas y bienestar en el comercio y contratación, venían y se avecindaban en España; siendo, por tantos medios, recíproca la comunicación de sus conocimientos y de sus luces.

22. Así fue como Cristóbal de Mesa, teniendo por maestro durante cinco años al insigne Torcuato Tasso, acabó de

completar con él la instrucción que había recibido en España al lado de Pacheco, de Medina y del Brocense; así como Francisco de Figueroa, Andrés Rey de Artieda, llamado *Artemidoro*, y Cristóbal de Virúes, que militaron en aquel país, adquirieron el gusto delicado y la lozanía y amenidad que eran propias de la escuela de Dante y del Petrarca; así como Bartolomé de Argensola, el Dr. Mira de Amescua y Suárez de Figueroa supieron hermopear su lengua y su poesía con nuevas galas y bellezas; y así como Miguel de Cervantes, aplicado a la lectura de los poetas y escritores italianos, y a su trato y comunicación por más de seis años, adquirió aquel caudal de doctrina y erudición que le hace tan admirable en sus escritos. Verdad es que se le notan algunos italianismos en su lenguaje: pero también lo es que, por este medio, muy general en aquel siglo entre los más clásicos escritores, se enriqueció mucho el castellano, y que los lugares que imitó o tomó de aquellos poetas, singularmente del Ariosto, supo mejorarlos y darles toda la gracia y novedad que bastan para calificarlos de originales. Ni por esto perdió de vista a los excelentes maestros de la antigüedad, a quienes contempló siempre como el tipo o dechado del mejor gusto en la literatura, según se ve en las imitaciones que hizo de Apuleyo, de Heliodoro, de Horacio y de Virgilio; sin sujetarse por esto a caminar servilmente por sus huellas, antes bien, remontando atrevidamente el vuelo de su imaginación, halló en la naturaleza nuevos caminos que seguir, y veneros intactos y riquísimos de maravillosa invención, de que supo aprovecharse para su propia gloria y utilidad del género humano; elevación de espíritu y energía de carácter que adquirió más con el trato de los hombres sabios, con el conocimiento del mundo y con su profunda meditación, que con la estéril especulación de los libros o con los métodos abstractos y sutiles de las escuelas. Pero calidades tan eminentes se miraban ya con desdén en su tiempo por los que creían que para ser sabio era preciso haber obtenido las borlas

en una universidad o cursado en ella el estudio de las llamadas facultades mayores. Semejantes preocupaciones, juntamente con otros males y abusos introducidos en aquellos estudios, y en la manera de granjear los grados y condecoraciones literarias, no pudieron escapar de la fina sátira del mismo Cervantes y de otros ilustrados escritores de aquel siglo. No era mucho, pues, que varios de sus émulos y rivales, ufanos con tan pomposos títulos, logrados tal vez a poca costa, le tratasen de ignorante y de envidioso, y le despreciasen por carecer de iguales requisitos, ni que por esta falta le llamasen *ingenio lego*, como dice el cronista D. Tomás Tamayo de Vargas; habiendo apellidado del mismo modo al marqués de Santillana, D. Íñigo López de Mendoza, a Felipe de Comines, a D. Antonio Hurtado de Mendoza, a Rodrigo Méndez de Silva, y a otros que no necesitaron, sin embargo, de aquellas distinciones para ser alabados de los varones más sabios de nuestra nación, como lo advirtió oportunamente D. Alonso Núñez de Castro.

23. Tales fueron las empresas en que se halló Cervantes durante aquellos años *militando*, como decía él mismo, *debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de felice memoria*. Pero viendo que tan distinguidos servicios no habían sido remunerados cual correspondía, y hallándose estropeado de resultas de sus heridas y trabajos, obtuvo licencia del señor D. Juan de Austria para venir a España a solicitar el premio que tan justamente merecía; a cuyo fin le franqueó aquel Príncipe las más expresivas cartas de recomendación para el Rey, suplicando a S. M. le confiriese una compañía de las que se formasen en España para Italia, por ser hombre de valor y de méritos y servicios muy señalados. Don Carlos de Aragón, duque de Sesa y de Terranova, virrey de Sicilia, también escribió a S. M. y a los ministros con encarecida recomendación a favor de un soldado tan digno como desgraciado, que se

había captado, por su noble virtud y apacible condición, el aprecio de sus camaradas y caudillos.

24. Dispuesto todo en esta forma, y con esperanzas tan favorables y fundadas, se embarcó en Nápoles en la galera de España llamada «el Sol» en compañía de su hermano Rodrigo de Cervantes, que también había servido de soldado en las anteriores campañas, de Pero Díez Carrillo de Quesada, gobernador que fue de la Goleta y después general de artillería, y de otros caballeros principales y militares distinguidos que se restituían a su patria; pero habiendo encontrado en la mar, el día 26 de septiembre de 1575, una escuadra de galeotas que mandaba Arnaut Mamí, capitán de la mar de Argel, fue combatida la galera española por tres de aquellos bajeles enemigos, especialmente por uno de veintidós bancos que gobernaba el arráez Dalí Mamí, renegado griego, a quien llamaban el Cojo; y después de sostener un combate tan obstinado como desigual, en que se distinguió Cervantes por su valor, hubo de rendirse a fuerzas tan superiores, y ser llevada a Argel como en trofeo, quedando cautivos cuantos venían en ella, y tocando a Cervantes tener por amo en el repartimiento al mismo arráez Dalí Mamí, que tan venturosa parte tuvo en su rendición y apresamiento. Es muy probable y natural que en el libro V de *La Galatea* aludiese a las circunstancias de este combate cuando pintó el que sostuvo la nave en que venía Timbrio a España desde Italia con el mismo Arnaut Mamí, que fue el caudillo principal de la escuadra que le cautivó.

25. Como el arráez, patrón de Cervantes, le hubiese encontrado, desde luego, las cartas de recomendación que llevaba de D. Juan de Austria y del duque de Sesá, creyó por ellas era uno de los principales caballeros de España, y persona de gran reputación y calidad; y esperando lograr por él un rescate muy crecido y ventajoso, trató de asegurarle, cargándole

de cadenas, teniéndole con guardias, y vejándole y molestándole fieramente, para que, cansado y aburrido de tanto padecer, solicitase, ansiosa y repetidamente, su libertad de sus parientes e interesados.

26. Tal era la costumbre de los berberiscos, y tales los artificios y cautelas que les sugería su codicia y su barbarie para acrecentar el importe de los rescates y estimular a los miserables cautivos a solicitarlos con ruegos e importunaciones, cuando no para inducirlos a renegar de su creencia por libertarse de tan duro padecer, y aspirar, de este modo, a vida más regalada y viciosa; pues entrando en los mandos y dignidades que se conferían a los renegados, tomaban gran superioridad sobre los naturales del país, lo que les proporcionaba medios de satisfacer no sólo sus desordenados apetitos, sino sus venganzas y resentimientos particulares. Pero Cervantes, desentendiéndose de estos artificios, e inflamado más y más de su virtud, de su nobleza y generosidad, resolvió procurar con todo esfuerzo el recobro de su libertad, y proporcionarla al mismo tiempo a varios cristianos, señaladamente a D. Francisco de Meneses, capitán que fue en la Goleta, a D. Beltrán del Salto y de Castilla, cautivado en aquella fortaleza, a los alféreces Ríos y Gabriel de Castañeda, al sargento Navarrete, a un caballero llamado Osorio y a otros muchos; y con este objeto hizo buscar un moro de su confianza para que, sirviéndoles de guía, los condujese a tierra de Orán, como ya lo habían intentado, desgraciadamente, otros cautivos en tiempos anteriores. Puestos en marcha fueron abandonados a la primera jornada por el moro, y se vieron precisados a retroceder a Argel, y a sufrir otra vez los malos tratamientos de sus amos y patrones, en particular Cervantes, a quien por esta fuga se le añadieron nuevas cadenas y hierros, y se le estrechó más y más su prisión y encerramiento. Además de dos lances parecidos a éste, que refiere Haedo en su historia, se hace

mención de otros dos en la comedia *El Trato de Argel*, donde sin duda se copiaron al natural algunos sucesos y particularidades de esta primera y desgraciada tentativa de Cervantes para evadirse de su cautiverio.

27. Rescatáronse por este tiempo, y muy entrado ya el año 1576, algunos cautivos amigos de Cervantes, y entre ellos el alférez Gabriel de Castañeda, con quien escribió a sus padres, pintándoles su deplorable situación y la de su hermano. No era menester tanto para excitar la compasión y cariño paternal en procurar todos los medios de conseguir la libertad de aquellos infelices. Rodrigo de Cervantes, el padre, empeñó desde luego con este objeto todo el patrimonio de sus hijos, su propia hacienda y los dotes de dos hijas doncellas, quedando por consecuencia reducido a la mayor estrechez y pobreza. Cuando Miguel de Cervantes recibió este caudal, trató de concertar su rescate con Dalí Mamí; pero como éste le tenía en tanta estima y opinión, y su codicia era insaciable, le pareció corto y mezquino el precio que se le ofrecía, y rehusó por tanto entrar en nuevos convenios y proposiciones. Cerrada así la puerta a sus esperanzas, Cervantes trató y consiguió más fácilmente redimir con el mismo caudal de su rescate a su hermano Rodrigo, por agosto de 1575, dándole orden para que, restituido que fuese a España, aprestase y enviase desde las costas de Valencia, Mallorca o Ibiza, una fragata armada, que recalando al punto que se le señalara en las cercanías de Argel, pudiese libertar y conducir a España al mismo Cervantes con varios cristianos. Para que lo pudiese ejecutar con mayor seguridad y confianza consiguió que D. Antonio de Toledo, de la casa de los duques de Alba, y Francisco de Valencia, natural de Zamora, caballeros ambos de la orden de S. Juan, y a la sazón cautivos en Argel, diesen cartas de recomendación para los virreyes de aquella provincia e islas, suplicándoles favoreciesen el apresto del bajel, y el objeto de tan arriesgada empresa.

28. Hacia mucho tiempo que Cervantes la meditaba, y tenía ya tomadas medidas muy oportunas para asegurar su buen éxito. A la parte de levante de Argel, distante como tres millas, y en la inmediación del mar, tenía el alcaide Azán, renegado griego, un jardín de que cuidaba un esclavo suyo llamado Juan, natural de Navarra, el cual con mucha anticipación había dispuesto en lo más oculto de él una cueva donde se refugiaron, por disposición de Cervantes, algunos cristianos desde fines de febrero de 1575. Fuéronse reuniendo otros sucesivamente, de modo que cuando partió para España Rodrigo de Cervantes, eran ya catorce o quince los cautivos escondidos en la cueva, todos hombres principales, muchos de ellos caballeros españoles, y tres mallorquines. No se comprende como Cervantes, sin faltar de la casa de su amo, gobernaba esta república subterránea, cuidando de la subsistencia de todos y de su seguridad para no ser descubiertos; pero la verdad del caso, y el mucho tiempo que pudo entretenerlo y sobrellevarlo prueban los extraordinarios arbitrios que le sugería su ingenio y sagacidad. El principal había sido el interesar en el secreto, con la esperanza de la libertad, al mismo jardinero que le servía de escucha y atalaya, para que nadie se acercase al jardín ni pudiesen ser descubiertos, y a otro cautivo llamado el Dorador, natural de Melilla, que siendo joven había abandonado nuestra religión, con la cual se reconcilió después, y éste cuidaba de comprar víveres y conducirlos secretamente a la cueva, de la cual nadie osaba salir sino entre las sombras de la noche. Cervantes, teniendo ya reunidos los cristianos que había de libertar, y comprendiendo que se aproximaba el plazo de la llegada de la embarcación, huyó de casa de su amo; se despidió de su amigo y confidente el Dr. Antonio de Sosa, rogándole que le siguiese, aunque no pudo hacerlo, al parecer por sus enfermedades y duros trabajos, y se refugió en la misma cueva hacia el 20 de septiembre de aquel año.

29. Con la mayor presteza y celeridad se equipó una fragata en la costa de Valencia o, según el Padre Haedo, en Mallorca, al mando de un tal Viana, que acababa de rescatarse, y era valeroso, activo y práctico en la mar y costa de Berbería. Dio la vela a fines de septiembre y arribó a Argel el 28 del mismo mes; y manteniéndose lejos de la costa para no ser descubierto, se acercó de noche al paraje de la playa más próximo al jardín, y propio para avisar a los cautivos escondidos de su llegada. En esta situación acertaron a pasar por allí unos moros que, o desde una barca de pescar, o desde la orilla, divisaron entre la obscuridad de la noche la fragata y los cristianos, y comenzaron a apellidar auxilio con tal estruendo y algazara, que amedrentados los que venían en el bajel hubieron de hacerse a la mar; y aunque poco después repitieron la tentativa de aproximarse a la costa, fue no menos infructuosa y mucho más desgraciada, porque cayendo prisioneros de los moros, quedó desbaratado enteramente el plan que tenían concertado. Entretanto. Cervantes y sus compañeros sobrellevaban con resignación las privaciones y aun las enfermedades y dolencias que algunos padecían por la humedad y lóbreguez de aquel sitio, consolándose mutuamente con la dulce y próxima esperanza de su libertad, la cual como *uno de los dones más preciosos que a los hombres dieron los cielos*, podía únicamente recompensarlos de tantas incomodidades y fatigas, pues *por ella, así como por la honra —decía Cervantes— se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres.*

30. Pero la suerte, que contrariaba sus planes y designios, les privó también hasta de la misma esperanza por un medio tan extraordinario como imprevisto. El Dorador, en cuya confianza había puesto Cervantes el buen éxito de su empresa, era un taimado hipócrita, y resolvió volver a renegar entonces de nuestra religión; y con este propósito se presentó el día último

de septiembre al Rey Azán, manifestándole su resolución y descubriéndole, por congratularse con él, el secreto de los cautivos escondidos, el paraje de la cueva y la destreza y medios con que Cervantes había dispuesto y manejado aquel asunto. Complacido sobremanera el Rey de esta noticia y viendo en ella un arbitrio de satisfacer su codicia, apropiándose aquellos esclavos como perdidos, conforme a la costumbre o derecho que tenían los bajáes de Argel, dispuso inmediatamente que el comandante de su guardia, llevando consigo ocho o diez turcos a caballo y otros veinticuatro de a pie con sus escopetas y alfanjes, y algunos con lanzas, fuesen al jardín del alcaide de [sic] Azán, sirviéndole de guía el delator, y trajese presos y en buena custodia a los cristianos escondidos y al jardinero. Desde luego, prendieron a éste, y en seguida entraron violentamente en la cueva, y en medio de la sorpresa de este acontecimiento pudo Cervantes advertir a sus compañeros que, descargándose con él, le achacasen toda la culpa, para lograr salvarlos a todos por este medio tan noble como generoso.

31. Mientras que los turcos y los moros armados maniataban a los cautivos que encontraron en aquel sitio, Cervantes, llamando la atención del concurso, dijo en alta voz, con entereza y serenidad, que ninguno de aquellos infelices tenía culpa ni arte en aquel negocio, porque él sólo era quien los había inducido a fugarse y esconderse y quien todo lo había dispuesto y manejado. Sorprendidos los turcos de una confesión tan paladina y generosa, por el riesgo de la vida y de los tormentos a que se exponía, según la cruel condición del Rey Azán, avisaron a éste con un hombre de a caballo de lo que pasaba y de lo que Cervantes decía, de cuyas resultas mandó el Rey que encerrasen a todos aquellos cristianos en su baño, y que sólo a Cervantes lo condujesen preso a su presencia, para lo cual le maniataron y llevaron a pie, sufriendo, en tan largo

camino, de los que le custodiaban y de la chusma de Argel todo género de afrentas, de injurias y vejaciones.

32. De esta manera fue presentado ante el Rey Azán, quien valiéndose de su autoridad y recursos examinó varias veces a Cervantes, ya con todas las astucias y halagos que le sugería el interés, ya con las terribles amenazas de la muerte y de los tormentos que le dictaba la crueldad, para apurar de él quiénes eran los cómplices de aquella conspiración, y porque particularmente estaba persuadido de ser uno de los principales el R. P. Fr. Jorge Olivar, comendador de Valencia, de la orden de la Merced y redentor entonces, en Argel, por la corona de Aragón, o porque el Dorador le hubiese manifestado que favorecía la evasión de los cautivos, o porque su codicia buscase pretexto y ocasión para echar mano de este religioso y sacar por él una suma considerable de dinero. El mismo P. Olivar lo receló así, y lo comunicó el mismo día al doctor Antonio de Sosa, eclesiástico de gran reputación por su virtud y sabiduría, que se hallaba cautivo y encadenado, enviándole las vestiduras, ornamentos, vasos y otras cosas sagradas que tenía para el culto de la iglesia, temiendo que las robasen y profanasen los turcos que fuesen a prenderle. Pero Cervantes, impertérrito a todas las amenazas y sordo a todas las seducciones, estuvo constante en decir que él solo era el culpado, sin nombrar ni comprometer, directa ni indirectamente, a ninguno de sus camaradas. Cansado el Rey de su constancia. y sin poder sacar otra respuesta ni noticia, se contentó con apropiarse todos aquellos cautivos, y entre ellos a Cervantes, a quien mandó encerrar en su baño, cargándole de cadenas y hierros con intención todavía de castigarle.

33. Receloso el Dorador de que se le imputase aquella infame delación, se fue, desde luego, a la casa del alcaide Mahamet, judío, a visitar al Dr. Antonio de Sosa, que estaba allí cautivo y

encerrado en un aposento, y con fingidas palabras y artificiosas razones procuró excusarse y ponerse a salvo, como quien deseaba quedar en buen lugar y temía perder su reputación y concepto entre los cristianos; pero ni el Dr. Sosa, ni algún otro, pudo disculparle, cuando tan públicamente había guiado a los que prendieron a los cautivos en la cueva y cuando, abrazando de nuevo el mahometismo, y llamándose Mamí, vivió de esta manera hasta el 30 de septiembre de 1580, día en que, muriendo miserablemente, se cumplían tres años cabales de haber ejecutado tan execrable maldad. Por otra parte el alcaide Azán, luego que supo el suceso de la cueva, acudió presuroso al Rey, le requirió con mucha instancia hiciese justicia muy áspera de todos los fugitivos y le permitiese hacerla a su placer del jardinero, a quien, en efecto, ahorcó cruelmente con sus mismas manos el día 3 de octubre de aquel año. Lo mismo hubiera sucedido con Cervantes y aun con sus compañeros, si la codicia de que estaba poseído el corazón del Rey no hubiera vencido a su carácter bárbaro y sanguinario, esperando aprovecharse del rescate de aquellos cautivos, pues, como perdidos y criminales, se consideraba en posesión de todos ellos. Fuele, sin embargo, preciso, restituir algunos a sus antiguos dueños; y si Cervantes fue uno de éstos, como refiere el P. Haedo, estuvo muy poco tiempo en la dominación de Dalí Mamí, porque el Rey, o temiendo las trazas y travesuras suyas, o teniéndole en consideración de gran rescate, le compró a aquel arráez por quinientos escudos, en que se concertaron, para tenerle en su poder, y custodiado a toda su confianza.

34. Era Azán-bajá en extremo ambicioso, suspicaz y maligno; y tan cruel y tirano con los esclavos, que le temían como a un monstruo del infierno mismo. Horroriza la historia que de su vida y atrocidades refiere el P. Haedo; y el mismo Cervantes, hablando de los trabajos que en el baño de Azán padecían sus cautivos, que eran cerca de dos mil, le retrata de este modo: y

aunque la hambre y desnudez pudiera fatigarnos a veces y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver a cada paso las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada día ahorcaba al suyo, empalaba a éste, desorejaba a aquél, y esto por tan poca ocasión y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano.

35. Así fue que, disponiendo de Cervantes como de un esclavo propio, le tuvo preso y encerrado en su baño, desde fines de 1577, con gran vigilancia; pero él, pugnando siempre por sacudir un yugo que tan violentamente le oprimía, tuvo arbitrio para despachar secretamente un moro con cartas para el general de Orán, D. Martín de Córdoba, y para otras personas conocidas residentes en aquella plaza, pidiéndoles enviasen algunos espías o personas de confianza con quienes pudiesen huir él y otros tres caballeros que estaban cautivos en el mismo baño del Rey. El moro salió para cumplir su encargo; pero tuvo la desgracia de que, a la entrada de Orán, le interceptasen otros moros las cartas que llevaba, conduciéndole preso a Argel, donde viendo el Rey Azán la firma y nombre de Cervantes, mandó empalar al moro, que murió sin declarar cosa alguna, y que a Cervantes le diesen dos mil palos, echándolo de entre sus cristianos; si bien quedó sin efecto esta sentencia por los ruegos y empeños que se interpusieron a su favor: condescendencia singular y gracia sin ejemplo en un bárbaro que, por el mismo tiempo, mandó matar a palos, en su presencia, a tres cautivos españoles, que intentando huir a Orán separadamente, y en distintas ocasiones, fueron aprehendidos en su viaje por los moros habitantes del campo.

36. Ni tan repetidas desgracias, ni tantos riesgos de perecer miserablemente, pudieron abatir el espíritu de Cervantes, ni amortiguar su ardiente deseo de procurar su libertad y la de

otros cristianos, en cuya suerte tomaba tanta parte. Hallándose en Argel, por el mes de septiembre de 1579, un renegado español que, conocido en Granada, de donde era natural, por el licenciado Girón, había tomado el nombre de Abderramen desde que se hizo mahometano, supo Cervantes que, arrepentido este infeliz de su determinación, deseaba volver a su primitiva creencia y a su patria. Asegurose de su modo de pensar y de su carácter y sinceridad por medio de informes reservados que le dieron varios cautivos paisanos suyos, y entonces le exhortó y animó repetidas veces a que volviese al seno de la Iglesia católica, seguro de que él le proporcionaría medios de trasladarse a España. Para esto trató con dos mercaderes valencianos llamados Onofre Exarque y Baltasar de Torres, residentes en Argel, que aprontasen el caudal suficiente para comprar una fragata armada; y habiendo facilitado Exarque hasta mil quinientas doblas, el renegado Girón verificó a su nombre la compra de un bajel de doce bancos y lo habilitó y dispuso para hacerse a la mar, todo por dirección oculta del mismo Cervantes.

37. Había éste avisado con igual reserva a sesenta de los más principales cautivos para que estuviesen prontos a embarcarse al primer aviso para tierra de cristianos; y ya se acercaba el momento de la partida, cuando un mal intencionado lo descubrió todo al Rey Azán y frustró esta nueva tentativa de evadirse del cautiverio. En efecto, el Dr. Juan Blanco de Paz, natural de la villa de Montemolín, junto a Llerena, olvidado de haber sido religioso profeso de la orden de Santo Domingo, en Santiesteban, de Salamanca, resentido o envidioso de Cervantes y de algunos de sus compañeros, descubrió al Rey el proyecto que tenían de huirse en aquella embarcación, recibiendo de su mano un premio harto mezquino e indecoroso por una delación tan atroz y detestable.

38. Pareció, sin embargo, al Rey, que era conveniente disimular por entonces, con la idea de coger a los cristianos con el hecho para castigarlos o apropiárselos con más visos de razón y justicia; pero como la dilación diese lugar a que se susurrase esta noticia, los cristianos, luego que presumieron que el Rey era sabedor de todo, se amedrentaron en extremo y, en particular, Onofre Exarque, que temía perder su hacienda, libertad y vida, creyendo que si prendían a Cervantes le obligarían con tormentos a declarar todo el suceso y los cómplices que mediaban en él. Para evitarlo, le rogó y persuadió encarecidamente que se embarcase para España en unos navíos que estaban para dar la vela, pues él satisfaría con su caudal el importe de su rescate; pero Cervantes, que penetró todo su recelo y desconfianza y cuán indecoroso le era huir del peligro dejando en tanto riesgo a sus compañeros, no sólo no quiso aceptar la oferta, sino que procuró tranquilizarle con la magnanimidad que le era característica, diciéndole que ningún tormento, ni aun la muerte misma, bastaría para que él descubriese o condenase a ninguno de sus compañeros, antes bien, se culparía a sí mismo para salvarlos a todos; y que esta resolución firme y constante la hiciese saber a ellos, para que viviesen tranquilos, sin zozobra ni cuidado sobre su futura suerte.

39. Entre tanto, Cervantes, fugitivo de la casa de su señor, se había amparado del alférez Diego Castellano, antiguo camarada suyo, que le tuvo escondido hasta ver las órdenes y disposiciones que tomaba el Rey, de resultas de haber descubierto esta conspiración. Pocos días después se mandó, con público pregón, buscar a Cervantes, imponiendo pena de la vida a quien le tuviese oculto; y receloso entonces él de ocasionar algún daño a su amigo, o de que otro cristiano padeciese por su causa si se intentaba hacer la averiguación por medio de tormentos, resolvió de su propia y espontánea

voluntad presentarse, fiándose para ello de un renegado, natural de Murcia, llamado Morato Ráez Maltrapillo, intimo amigo del Rey, por cuyo medio e intercesión esperaba salir mejor de aquel apuro. Luego que estuvo a la presencia de Azán Agá empezó éste a preguntarle para inquirir las circunstancias del proyecto y sus cómplices; y aun, para más amedrentarle, hizo que le pusiesen un cordel a la garganta, y que le atasen las manos atrás, como si se dispusiesen para ahorcarle; pero Cervantes, con la mayor serenidad, no sólo no culpó a ninguno, sino que confesó, constante y repetidamente, que sólo él lo había ideado y dispuesto todo con otros cuatro caballeros que ya habían ido en libertad, pues de los restantes ninguno lo sabía ni debía saberlo hasta el momento mismo de la ejecución. Las respuestas y salidas que dio a las instancias y reconvenções del Rey, fueron tan ingeniosas y discretas, que si no bastaron a justificarle plenamente, lograron, a lo menos, templar la indignación de Azán Agá, quien se satisfizo por entonces con desterrar de la ciudad al renegado Girón para el reino de Fez, y con mandar que encerrasen a Cervantes en la cárcel de los moros, que estaba en su mismo palacio, donde le tuvo cinco meses aherrojado con grillos y cadenas, custodiado con mucha guardia y tratado con sumo rigor, al mismo, tiempo que por una acción tan noble *cobró* (según la expresión del alférez Luis de Pedrosa, uno de los testigos) *gran fama, loa, honra y corona entre los cristianos*.

40. Lo cierto es que la industria y sagacidad con que Cervantes había urdido y manejado estas conspiraciones, y el valor y constancia con que había sobrellevado los riesgos a que por cuatro veces se expuso de perder la vida empalado, enganchado o abrasado viva por salvar a sus compañeros, le granjearon tal concepto y le hicieron tan respetable y temible a los argelinos, que el mismo Azán Agá llegó a recelar que aspirase a levantarse con Argel y destruir aquel asilo de los

piratas del Mediterráneo. El ejemplo de dos valientes españoles que le habían precedido en empresa tan ardua y temeraria, y el considerable número de más de veinticinco mil cautivos con que podía contar para su ejecución, le alentaron en la idea de apoderarse de aquella ciudad con el fin de entregarla a su soberano Felipe II, haciéndola parte de la monarquía española, bien persuadido de su importancia y de las desdichadas ocasiones en que se había malogrado su conquista por el ordinario medio de las armas. aunque dirigidas por los más señalados capitanes de aquel siglo. Y hubiéralo conseguido, según las atinadas disposiciones que había tomado, si la ingratitude y malevolencia de algunos conjurados no descubriera sus planes, frustrándolos para siempre, y exponiendo su vida a ser víctima de tan abominable perfidia. Empresas que decía el mismo Cervantes quedarían *por muchos años en la memoria de aquellas gentes*, y de las cuales aseguraba el P. Haedo se pudiera hacer una particular historia. No era, por consiguiente, la opresión y custodia en que tenía a Cervantes el Rey Azán un mero efecto de su condición severa y destemplada, sino una medida de precaución por su propia seguridad y la de su república; y por eso solía decir que *como tuviese bien guardado al estropeado español, tendría segura su capital, sus cautivos y sus bajeles*.

41. El mismo Cervantes lo conoció así, confesando la moderación y templanza con que le trató Azán Agá, tan ajena de su carácter y condición, como no experimentada de los demás esclavos. Después de hablar en boca del cautivo de las crueldades que usaban con ellos, añade: *sólo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra, el cual con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dio palo ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y por la menor cosa de muchas que hizo, temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez*.

42. A estas aflicciones y sobresaltos se unieron, especialmente en los últimos años de su cautiverio, los que producían las calamidades generales que se experimentaron en Argel. La bárbara tiranía y despotismo de Azán Agá le sugirió desde su entrada en el gobierno los medios de apoderarse de todos los víveres, granos y provisiones, y poder dar exclusivamente la ley en los precios sin otro límite ni respeto que el ansia de satisfacer su desenfrenada codicia, de que resultaron la carestía, la hambre, las enfermedades y una mortandad tan horrorosa en la gente pobre del país, que se veían todas las calles de la ciudad cubiertas de cadáveres y moribundos; calamidad que si no alcanzó en todo su rigor a los cautivos cristianos, tal vez por el interés de sus amos en no perder sus rescates, no pudo a lo menos eximirlos de las angustias y penalidades que causa una carestía y miseria tan lamentable en una población tan numerosa y abandonada en aseo y policía como la de Argel. Por este mismo tiempo, al ver los formidables preparativos que con tanta reserva y actividad hacía Felipe II para la conquista de Portugal, se apoderó un terror pánico y recelo tal de los magnates argelinos, creyendo que el objeto de aquel armamento era el de apoderarse de su ciudad, que trabajaron con incesante afán en aumentar y restablecer sus fortificaciones, empleando en esto de día y de noche a los cautivos cristianos, a quienes celaban con la mayor vigilancia, y oprimían con nuevas vejaciones en razón de la proximidad del riesgo en que se creían, hasta que la entrada del ejército español en Portugal les desengañó del verdadero destino de aquella expedición.

43. Mientras Cervantes ponía en obra medios y arbitrios tan arriesgados e ingeniosos para obtener su libertad, sus padres procuraban conseguírsela desde Madrid por el ordinario camino del rescate. Faltábales empero el caudal suficiente para realizarle, por haber consumido en 1577 el poco que tenían en

redimir al hijo mayor, y así luego que éste llegó a España, solicitó Rodrigo de Cervantes ante un Alcalde de Corte que se recibiese información judicial, no sólo de la calidad, circunstancias y servicios de su hijo Miguel, sino también de la absoluta pobreza en que se hallaba para poder rescatarle. A este fin presentó en 17 de marzo de 1578 un interrogatorio de seis preguntas, y al mismo tiempo cuatro testigos, que habiendo tratado y conocido a su hijo en las jornadas de Levante y en el cautiverio, podían contestarlas con toda seguridad. Eran éstos los alféreces Mateo de Santisteban, natural de Tudela de Navarra, y Gabriel de Castañeda, del lugar de Salaya, en las montañas de Santander, el sargento Antonio Godínez de Monsalve, natural y vecino de Madrid, y don Beltrán del Salto y de Castilla, que se hallaba en esta Corte; los cuales contestaron [sic], como testigos oculares, muchos hechos de los que quedan referidos, y confirmaron ser Cervantes hijo legítimo de Rodrigo de Cervantes y de D^a Leonor de Cortinas, de edad de 30 años, poco más o menos, según lo que representaba por su aspecto, que había sido cautivado por Dalí Mamí, aunque sabían que ya estaba en poder de Azán Agá, y que su padre era hijodalgo, y muy pobre por haber vendido los pocos bienes que tenía para rescatar a su hijo mayor.

44. Residía también a la sazón en Madrid el duque de Sesa, después de haber sido virrey de Sicilia; y a nombre y por parte de Cervantes le suplicaron sus parientes les diese un certificado de los méritos y servicios que había contraído en Italia y en las expediciones mencionadas, respecto a haber perdido, cuando le cautivaron, los despachos que traía para solicitar del Rey alguna gracia. El Duque, a quien constaba la verdad de todo, expidió desde luego, con fecha de 25 de julio del mismo año, una certificación muy expresiva, sellada con sus armas y refrendada por su secretario, en que citando sumariamente los

méritos de Cervantes, concluye con que era digno de que S. M. le hiciese toda merced para su rescate.

45. Este era el objeto de los afanes y solicitudes de sus padres, y para cuyo logro procuraban unos testimonios tan autorizados. Pero habiendo fallecido entonces Rodrigo de Cervantes sin el consuelo de ver a su hijo en libertad, se difirió el despacho de la pretensión más de lo que se quería y era necesario. Entre tanto se dispusieron para ir a Argel al rescate de cautivos por orden de Felipe II, de su Consejo Real y de los superiores de la religión de la Santísima Trinidad el R. P. Fr. Juan Gil, procurador general de aquella orden, y redentor por la corona de Castilla, y el P. Fr. Antonio de la Bella, ministro de la casa de Baeza; a los cuales se presentaron en 31 de julio de 1579 D^a Leonor de Cortinas, ya viuda, y D^a Andrea de Cervantes, su hija, vecinas de Alcalá y residentes en Madrid, para entregarles trescientos ducados, los doscientos cincuenta de la primera, y los cincuenta de la segunda, para ayuda del rescate de Miguel, su hijo y hermano.

46. Para acrecentar esta cantidad continuó después D^a Leonor de Cortinas las diligencias que había meditado su marido, y dirigió al Rey una súplica, apoyada con la información judicial y la certificación del duque de Sesa, para que S. M. en consideración a los méritos de su hijo y a la pobreza en que ella estaba, le concediese algún arbitrio o gracia para rescatarle. Atendió el Rey a esta instancia, concediendo a D^a Leonor en 17 de enero de 1580 permiso para que del reino de Valencia se pudiese llevar a Argel dos mil ducados de mercaderías no prohibidas, con tal que su beneficio e interés sirviese para el rescate de su hijo; pero fue tal la mala suerte de esta familia, que no llegó a tener efecto esta gracia, porque tratando de beneficiarla, no daban por ella sino sesenta ducados.

47. Entre tanto los padres redentores emprendieron su viaje a Argel, adonde llegaron el 29 de mayo de 1580, día de la Santísima Trinidad, y empezaron a tratar desde luego del rescate de los cautivos. La dificultad que tuvieron en el de Cervantes les retardó algún tiempo, porque el Rey pedía por él mil escudos para doblar el precio en que le habla comprado, y amenazaba que si no le aprontaban esta cantidad le llevaría consigo a Constantinopla. Había Azán finalizado su gobierno, que por orden del Gran Turco entregó a Jafer-bajá, e iba a partir para aquella capital con cuatro bajeles suyos y de su Chaya o mayordomo, armados todos con esclavos y renegados propios, llevando además la escolta de otros siete buques que regresaban a Turquía, y ya tenía a bordo a Cervantes, asegurado con grillos y cadenas. Compadecido el P. Gil de su situación, y temiendo se perdiese para siempre la ocasión de lograr su libertad, rogó e instó con la mayor eficacia hasta conseguir rescatarle en quinientos escudos de oro en oro de España, buscando para ello dinero prestado entre los mercaderes, y aplicándole varias cantidades de la redención y de las limosnas particulares hasta completar aquella suma. Concluído este concierto, y gratificados con nueve doblas los oficiales de la galera por sus derechos, fue desembarcado Cervantes el 19 de septiembre, en el momento mismo en que dio la vela Azan Agá para su destino.

48. Recobrada su libertad, quiso Cervantes justificar su conducta, y poner su reputación a salvo de los tiros de la envidia y de la malignidad antes de presentarse en España. Importábale además para sus pretensiones y para el logro de algún premio correspondiente a sus servicios, que se supiesen y constasen con toda solemnidad los que con tanto riesgo suyo acababa de intentar durante su cautiverio. Con este objeto se presentó ante el P. Gil en 10 de octubre de 1580, suplicándole que no habiendo en Argel persona alguna que tuviese

administración de justicia entre los cristianos, y representando él allí a S. M. y a la santidad del Sumo Pontífice como delegado apostólico, mandase recibir una información de testigos ante el notario Pedro de Ribera según el interrogatorio que había formado. Otorgósele esta demanda, y se examinaron once de los principales y más calificados cristianos que allí había, al tenor de veinticinco preguntas, que comprenden difusamente no sólo todos los sucesos y empresas ocurridas en los años anteriores según se han historiado, sino una comprobación de la conducta pública y privada de Cervantes y de la de sus émulos, quienes habían puesto en ejercicio todos los manejos y medios más infames para desacreditarle y perderle.

49. Desde que Juan Blanco de Paz había delatado al Rey el proyecto de la fragata armada a nombre del renegado Girón, estaba tan odiado y aborrecido de los cautivos, que sin duda le hubieran quitado la vida a puñaladas por tan fea traición, si no les contuviera el Dr. Antonio de Sosa. Corrido y abochornado aquel infame delator manifestó desde luego su enemidad y resentimiento, en especial contra los mercaderes Exarque y Torres y contra Cervantes, a quien abiertamente negó su trato y conversación. Llegó a tal extremo su encono y ojeriza, que para desacreditar a Cervantes, y perjudicarle en sus pretensiones venideras, trató de formarle secretamente una causa criminal sobre su conducta y proceder, seduciendo a unos testigos con dádivas y promesas de su libertad, y sorprendiendo la sencillez de otros con aparatos de gran autoridad y valimiento.

50. Con tal dañado propósito fingió y divulgó ser comisario del Santo Oficio, con cédula y comisión del Rey para ejercer allí sus funciones, y aun se atrevió a requerir a los padres redentores de España y de Portugal, al Dr. Sosa y a otros eclesiásticos que le reconociesen por tal y le prestasen obediencia; pero exigiéndole éstos la manifestación de sus

títulos y poderes, y viendo que no los tenía, hallaron mucha razón para convencerle, como lo hicieron, de su falsedad, y reprenderle severamente tan ruin intención y tan enorme delito.

51. En tales antecedentes fundaba Cervantes la necesidad de acrisolar su conducta para acreditarla en España ante el Rey y sus tribunales de un modo que desvaneciese toda sugestión maligna de sus émulos. Nada le quedó que desear en esta parte; porque la información que recibió el P. Gil es la apología más completa, donde resaltan, como en la pintura, las luces entre las sombras, las nobles prendas y virtudes de su corazón al través de los vicios y viles maquinaciones de sus calumniadores.

52. Para graduar todo el mérito de su conducta y religiosidad es preciso dar idea de algunas costumbres de aquellos bárbaros. Una de las más depravadas y horribles era la seducción de los jóvenes que caían cautivos, a los cuales compraban en excesivo precio, los vestían con gran lujo y ostentación, los regalaban con exquisitas comidas y manjares, los halagaban con toda suerte de caricias, prohibiéndoles el trato con los cristianos y las prácticas de su religión; por cuyos medios los inducían a renegar y pervertían sus costumbres. Sólo cuando no eran suficientes estos arbitrios se valían del rigor y de la crueldad. No era extraño, pues, que en asunto de tan grave trascendencia se lamentasen con tal celo los escritores de aquel tiempo y otras personas timoratas de la facilidad con que se corrompía la juventud en el cautiverio, excitando la piedad cristiana para salvarla y redimirla de tan inminente peligro. Cervantes lo pintó con suma viveza y discreción en su *Trato de Argel*, y en la historia de la hija del morisco Ricote, que disfrazó de mujer a su amante D. Gaspar Gregorio para librarle de este riesgo; y durante su esclavitud, sin poder contener los impulsos de su ardiente caridad, dio avisos, consejo e industria a cinco muchachos renegados, pertenecientes a los turcos más

principales de Argel, para que se reconciasen con nuestra santa religión, y yendo de viaje en las galeotas con sus patronos se huyesen a tierra de cristianos, como lo hicieron con gran satisfacción suya.

53. No era menos odiosa y tiránica la conducta particular de los amos con respecto a los esclavos pobres, a los cuales, después de emplearlos en sus ocupaciones domésticas, obligaban a trabajar en las obras públicas de la ciudad, o en otras faenas duras pero lucrativas, con el fin de aprovecharse también de esta ganancia e interés, y de ahorrarse hasta el mezquino mantenimiento que les daban; maltratándolos tan cruelmente, si no cumplían con esta diaria contribución, que a veces quedaban inutilizados para siempre, y entonces los sacaban a las puertas de las casas a pedir limosna para sustentarse. Cervantes, lastimado de la suerte de estos miserables, procuraba con caritativo afán aliviársela, proporcionándoles socorros para su sustento, y para que se libertasen de los bárbaros castigos y malos tratamientos de sus amos. Así lo declararon algunos de los testigos examinados en Argel, alabando su ocupación virtuosa y cristiana en hacer bien a los pobres cautivos, y en distribuir entre ellos lo poco que tenía y podía allegar para mantenerlos y satisfacer sus jornales, evitando por este medio que los maltratasen sus patronos.

54. Aparece además y consta en la información por testimonio uniforme de tantas personas calificadas y veraces, que Cervantes fue siempre exacto en todas las obligaciones y prácticas de un cristiano católico; que su celo fervoroso y su instrucción sólida en los fundamentos de la fe, le empeñó muchas veces en defenderla entre los mismos infieles con grave riesgo de su vida; que con el mismo espíritu animaba para que no renegasen a los que veía tibios y desalentados; que su nobleza de ánimo, sus buenas costumbres, la franqueza de su

trato, y su ingenio y discreción le granjeaban muchos amigos, complaciéndose todos en reconocerle por tal; que su popularidad y beneficencia le captaban igual concepto y aprecio entre la muchedumbre; que sin embargo de esto conservó aun en su esclavitud todo el decoro propio de sus circunstancias, tratando y conversando familiar y amigablemente con los sujetos más distinguidos por su estado y condición; y que los mismos padres redentores, conociendo su talento y buenas prendas, no sólo le trataron con singular aprecio, sino, que consultaban y comunicaban con él los asuntos y negocios más arduos de sus encargos y comisiones.

55. Entre las muchas declaraciones que comprueban todo esto, es notable la de D. Diego de Benavides, natural de Baeza, que habiendo llegado cautivo desde Constantinopla, preguntó en Argel a algunos cristianos quiénes eran los principales y más señalados; y habiéndole indicado especialmente a Cervantes entre los primeros, porque *era muy cabal, noble y virtuoso, y de muy buena condición, y amigo de otros caballeros*, le buscó y procuró su compañía, hallando en él padre y madre, pues siendo nuevo en aquella tierra, sin tener de quien valerse, Cervantes, que ya estaba rescatado, no sólo le ofreció con generosidad su posada, ropa y dineros, sino que le llevó consigo a su casa, donde le alojó y dio de comer, haciéndole *mucha merced*, hasta que pudiesen venir juntos a España. El alférez Luis de Pedrosa, natural de Osuna, declaró que puesto que hubiese en Argel otros caballeros tan buenos como Cervantes, no había visto quien hiciese bien a cautivos o presumiese de casos de honor tanto como él, y que *en extremo tiene especial gracia en todo, porque es tan discreto y avisado, que pocos hay que le lleguen*. El religioso carmelita Fr. Feliciano Enríquez, natural de Yepes, refiere que después de haber comprobado por sí mismo una calumnia que habían levantado contra Cervantes, se hizo muy amigo suyo, como lo eran todos

los demás cautivos, *a quienes da envidia su hidalgo proceder, cristiano, honesto y virtuoso*. El mismo P. Fr. Juan Gil, después de abonar la buena fe y circunstancias de los testigos, dice que tenía a Cervantes por muy honrado, que había servido muchos años al Rey, y que, particularmente, por las cosas que había hecho en su cautiverio, merecía que S. M. le hiciese mucha merced; añadiendo, al mismo tiempo, que le había tratado con intimidad y confianza, y que se hubiera abstenido de su trato si se hallase mal conceptuado o careciese de las prendas que confesaban en él tantos como le conocían. El Dr. Antonio de Sosa, que por estar siempre encarcelado con cadenas no pudo declarar en la información, cuando llegó a sus manos el interrogatorio, escribió de su puño en 21 del mismo mes de octubre, una relación al tenor de sus preguntas, en la cual, confirmando y ampliando con sumo juicio y discreción los hechos que contiene, dice, entre otras cosas, que hacía cerca de cuatro años mantenía con Cervantes estrecha amistad; que siempre le consultaba éste sus proyectos y aun los versos que componía; que no había notado en él vicio ni escándalo alguno, *y si tal no fuera –añade– yo tampoco le tratara ni comunicara, siendo cosa muy notoria que es de mi condición y trato no conversar sino con hombres y personas de virtud y bondad*.

56. ¡Qué contraste y oposición no presenta este retrato de Cervantes con el de Juan Blanco de Paz, su competidor! Abandonado éste en sus obligaciones religiosas, ni asistía al servicio de la iglesia, ni a sus rezos y oraciones, ni consolaba a los cautivos enfermos en los hospitales; seductor y pendenciero, intentó alucinar a muchos con falsas promesas para que declarasen contra varios cristianos, singularmente contra Cervantes, y tuvo la osadía de maltratar con sus manos sacrílegas a dos sacerdotes; envidioso y calumniador, delató el proyecto de la fragata y quiso culpar de ello al doctor Domingo Becerra, esclavo del Rey, que le convenció de la impostura y le

avergonzó con la verdad de haber sido él sólo quien hizo tan infame delación... Pero apartemos los ojos de semejantes fragilidades y miserias a que puede arastrarnos el torrente desenfrenado de las pasiones cuando se pierde el sendero de la virtud y de la razón.

57. A vista de todo esto no es de admirar que Cervantes diese, durante su vida, tanta importancia a los acontecimientos que promovió en Argel, ni a los trabajos y persecuciones que padeció por esta causa, haciendo mención, con frecuencia, de tales sucesos, o aludiendo a ellos en casi todas las obras que escribió, y que no han podido hasta ahora entenderse ni explicarse bien por carecer de estas noticias; ni menos debe extrañarse que conservara tan viva su gratitud a los padres redentores y a su sagrado y caritativo instituto, del cual hizo un digno elogio en la novela de la *Española inglesa*. El P. Haedo confiesa que el cautiverio de Cervantes fue de los peores que hubo en Argel, y él mismo decía, muchos años después, que en aquella escuela *aprendió a tener paciencia en las adversidades*. Estas no pudieron, con todo, marchitar la lozanía de su ingenio, ni sofocar su amor y su pasión a las buenas letras. Consta que escribió allí algunos versos a objetos sagrados propios de su devoción, y es muy verosímil que compusiese entonces algunas de sus comedias, pues sabemos que para solemnizar ciertas festividades se entretenían los cautivos dentro de los baños en representar varios dramas y recitar los pasos más graciosos de nuestros poetas, como lo indica el mismo Cervantes en *Los Baños de Argel*, donde inserta cierto fragmento en verso de uno de los coloquios pastoriles de Lope de Rueda, que supone se recitó por los cautivos en una de aquellas funciones. Pero sobre todo lo que no pudo escaparse de su ingenio perspicaz y filosófico fue el conocimiento de las costumbres y usos de los moros y turcos, que por eso retrató con tan admirable pincel y

extremada propiedad en la mayor parte de sus apreciables escritos.

58. Luego que Cervantes concluyó estas diligencias tan a su placer, recogió testimonio de ellas, autorizado por Pedro de Ribera, notario apostólico, y una certificación del P. Gil, firmada en 22 de octubre, con intención de requerir, si fuese necesario, al Consejo de S. M. para que le hiciese merced; y partió para España con otros compañeros que venían en libertad a fines del mismo año de 1580, logrando (según su propia expresión) *uno de los mayores contentos que en esta vida se puede tener, cual es el de llegar después de luengo cautiverio, salvo y sano a su patria; porque no hay en la tierra –añade en otro lugar– contento que se iguale a alcanzar la libertad perdida.*

59. Al tiempo de su llegada estaba Felipe II en Badajoz convaleciente de la grave enfermedad que había padecido, penetrado de aflicción por la muerte de su esposa la Reina D^a Ana de Austria, y ocupado enteramente en la conquista del reino de Portugal, donde después de allanado todo por el gran duque de Alba y su valeroso adalid Sancho Dávila, entró en 5 del mes de diciembre, convocando cortes en la villa de Tomar para mediados de abril del año siguiente. El ejército castellano permanecía en aquel reino con el objeto de conservar la tranquilidad pública, sofocar las parcialidades que aún se manifestaban, hacer respetar la autoridad del Rey y preparar la reducción de las islas Terceras. Continuando Rodrigo de Cervantes su carrera militar, se hallaba sirviendo en aquel ejército; y su hermano cuando llegó de Argel, conoció que las circunstancias no le proporcionaban otro medio más oportuno de conseguir sus pretensiones, que el de volver a servir en las tropas que estaban en Portugal. Puede presumirse con mucho fundamento que entonces se reunió a su antiguo tercio, que subsistía a cargo del maestre de campo general D. Lope de

Figueroa, constándonos que se componía de soldados veteranos, ejercitados en las guerras de Levante y de Flandes, y muy acostumbrados a tener grandes victorias de sus enemigos.

60. Así era natural que sucediese, y que por lo mismo se hallase Cervantes en el verano de 1581 embarcado en las naves con que salió de Lisboa aquel general para auxiliar a D. Pedro Valdés, que con una escuadra se hallaba comisionado para reducir las islas Terceras a la obediencia del Rey y para proteger las naves que traficaban en las Indias. D. Lope de Figueroa, que reconoció en el mar las de Portugal que venían del Oriente, las proveyó de víveres y las dirigió a Lisboa, donde entraron con felicidad; y habiendo después encontrado al general Valdés disgustado del mal éxito de un desembarco que intentó en la Tercera, y no pudiendo avenirse los dos en sus dictámenes y opiniones, obraron separadamente, y regresaron casi al mismo tiempo a los puertos de Portugal.

61. En ellos mandó reunir Felipe II para el año siguiente las varias escuadras que se aprestaron en otras provincias marítimas a fin de contener los excesos de las cortes de Francia e Inglaterra, que, oculta y disimuladamente, apoyaban las pretensiones de D. Antonio, prior de Ocrato, a la corona de Portugal, sostenían la rebeldía de las Terceras, e intentaban apoderarse de los tesoros que de nuestras colonias conducían las flotas y galeones. Con estas miras había ya salido a la mar una escuadra francesa; y Felipe II, que eligió para mandar la española al mayor marino de su siglo, al ínclito don Álvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, le ordenó que diese la vela, llevando embarcada mucha tropa del ejército, y en este número los aguerridos tercios de nuestra infantería que estaban a cargo de los maestros de campo D. Lope de Figueroa y don Francisco de Bobadilla, a los cuales, estando a bordo, se les pasó revista general el 29 de junio de 1582 en el río de Lisboa. Salió

de allí la armada el 10 del mes siguiente; el 21 descubrió la isla de S. Miguel, y el 25 a los enemigos a sotavento y en las cercanías de la Tercera. Empezaron luego a cañonearse algunos buques de ambas escuadras, aunque se interrumpió el combate, que se empeñó obstinadamente al día inmediato porque los franceses fiaron demasiado en la superioridad de sus fuerzas. El galeón San Mateo, que era la almiranta y en que iba embarcado D. Lope de Figueroa, y verosímilmente Cervantes, fue el que más se distinguió en los principios de la acción, porque atacado a la vez por varias naves francesas, tuvo que defenderse valerosamente durante dos horas, abordando a unas, echando a pique a otras, y maltratando a las que pudo en medio de haber sido incendiado por cinco veces, logrando apagar el fuego con su sola gente. Tan crítica era su situación que obligó al marqués de Santa Cruz a mandar que virase toda la escuadra para socorrerle. De esta maniobra resultó poder entrar en combate los que estaban a retaguardia, quedando a la cabeza de la línea los esforzados marinos Villaviciosa, Miguel de Oquendo y otros, quienes, auxiliados de su general, lograron no sólo libentar al galeón S. Mateo, sino destruir y apresar la mayor parte de las naves enemigas, poner en fuga las restantes, y obtener con fuerzas tan inferiores una de aquellas victorias maravillosas que señalan rara vez los siglos para perpetuar la memoria de los insignes capitanes, y glorificar a sus naciones con el recuerdo de su nombre. La armada española, después de haber permanecido algunos días en la isla de San Miguel para reparar sus averías, tomó noticias del estado en que se hallaba la Tercera, y regresó a Lisboa el 10 de septiembre. Cervantes asegura haberse hallado en esta expedición con su hermano Rodrigo, aunque sin especificar otras particularidades ni circunstancias.

62. Ambos sirvieron también en la jornada del año siguiente, que fue una consecuencia de la anterior, porque, destruido el

auxilio con que contaban los partidarios de D. Antonio en las islas, se facilitó la reducción de la Tercera; a cuyo fin cuando regresó a Castilla Felipe II, en 11 de febrero de 1583, dejó dispuesto en Lisboa el apresto de otra armada a cargo del mismo don Álvaro de Bazán. Entre la mucha y escogida infantería que se destinó en ella fueron veinte banderas del tercio de Figueroa, que se componía de tres mil setecientos soldados veteranos. Salió de Lisboa el Marqués el 23 de junio, y ejecutó su desembarco en la Tercera con admirable brío y valentía de sus soldados, por ser en una playa y haber a la sazón gran resaca de la mar; distinguiéndose en esta acción el alférez Francisco de la Rúa, que por haber encallado la barca que le conducía, se echó al agua intrépidamente con su bandera, y fue seguido del capitán Luis de Guevara y de Rodrigo de Cervantes, a quien por tan arriesgada hazaña aventajó después el marqués de Santa Cruz. Tan heroico ejemplo alentó a otros muchos soldados, que a nado fueron saliendo a la orilla; pero con tal ímpetu y valor, que ayudándose unos a otros, sin necesidad de escalas ni de abrir brechas, subieron encima de las trincheras enemigas, y en ellas enarbolaron el estandarte de Castilla. Con igual denuedo fueron batidas y deshechas las tropas portuguesas y auxiliares, y tomados todos los fuertes y castillos, en cuyo estado hubieron de capitular los franceses, y se facilitó de esta manera la reducción, no sólo de aquella isla, sino también de las otras que restaban, aunque de menor consideración. Con tanta gloria y felicidad terminó esta campaña el marqués de Santa Cruz, entrando en Cádiz el 15 de septiembre en medio de los aplausos de todos los buenos españoles.

63. Cervantes, que había sido testigo así en Levante como en el Océano de tantas y tan memorables hazañas de aquel héroe de la marina española, obedeciendo sus órdenes como súbdito, y admirando sus virtudes como filósofo, quiso tributar a su

gloria las alabanzas que le dictaron su admiración y su reconocimiento; y además de un buen soneto que compuso con este fin, y publicó algunos años después el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa en sus *Comentarios de la jornada de las islas Azores*, son notables las expresiones con que hablando en la primera parte del *Quijote* del apresamiento de la galera que mandaba un hijo de Barbarroja, concluyó diciendo: *Tomola la capitana de Nápoles, llamada la Loba, regida por aquel rayo de la guerra, por el padre de los soldados, por aquel venturoso y jamás vencido capitán D. Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz*; elogio sincero y justo, tan debido a la buena memoria de aquel gran general, como propio de la gratitud y respeto de un soldado veterano, que militó tantos años bajo sus vencedoras banderas.

64. La permanencia y detención que con este motivo hizo en Portugal, le proporcionaron estudiar y conocer aquel país, y las costumbres y usos de sus habitantes, de quienes fue acogido sin duda con benevolencia, y apreciado como lo exigía su distinguido mérito. Su edad, que aún conservaba la lozanía y vigor de la juventud, su carácter bondadoso y apasionado, y su viva y penetrante imaginación, le encaminaron naturalmente al amor, y a dar a conocer los accidentes de esta pasión en sus poesías y escritos. Decía que todos los moradores de Lisboa *son agradables, son corteses, son liberales, y son enamorados porque son discretos*; y que *la hermosura de las mujeres admira y enamora*; ponderaba la lengua portuguesa de *dulce y agradable*; llamaba a Lisboa *famosa y gran ciudad*, y a aquel país *tierra de promisión*. En tales circunstancias hay lugar de presumir que contrajo relaciones de amistad y galantería con alguna dama portuguesa, de quien tuvo por este tiempo una hija natural, que se llamó doña Isabel de Saavedra, la cual aun casado su padre le siguió en sus varios destinos, y vivía en su compañía y en la de su mujer cuando se hallaban establecidos en Valladolid mientras permaneció allí la corte de Felipe III. Lo cierto es que

Cervantes conservó tan viva la memoria de la buena acogida y franca hospitalidad que recibió en Portugal, que jamás pudo dejar de ser un panegirista de la cultura y religiosidad de aquella ilustre nación, y de las nobles prendas de sus naturales; como se advierte en muchos de sus escritos, especialmente en el libro tercero del *Persiles*, donde resalta su juicio y discernimiento a la par de su gratitud y generosidad.

65. Iguales conocimientos debió a los demás países en que había peregrinado, y adonde le condujo su carrera militar; porque tratando en todos con los literatos más aventajados, estudiando sus obras y sus libros, y examinando, con crítica y con imparcialidad, su política e ilustración, sus virtudes y sus vicios, sus aciertos y sus errores, adquirió aquel caudal de exquisita erudición, aquel juicio recto y puro, y aquella amenidad y gracia en el estilo que caracteriza sus obras; y sobre toda aquella verdad en las pinturas y descripciones, que, tomada de la misma naturaleza o retratada de sus propios sucesos, embelesa y arrebatata el ánimo de los lectores, sean nacionales o extranjeros, porque tal es el efecto de lo sublime en las obras de imaginación. Evitando siempre la ociosidad se aplicó también durante sus navegaciones y campañas de mar a adquirir las principales nociones de la profesión marinera; y de aquí aquella muchedumbre y variedad de aventuras y sucesos marinos que introduce en sus obras, y aquel uso tan oportuno y adecuado de las voces y frases técnicas de la gente de mar, que acrecentando la propiedad y elegancia de sus narraciones, le hace tan superior en esta parte a los demás escritores castellanos.

66. Por estos años estuvo también Cervantes en Mostagan, de donde fue enviado con cartas y avisos del alcaide de aquella plaza para Felipe II, quien le mandó pasar a Orán, sin duda por hallarse allí de guarnición el tercio o la compañía en que

todavía militaba. Como Cervantes no da sobre esto mayor explicación, es imposible fijar con exactitud la época de estos destinos, porque ni los sucesos que pudieron ocurrir en aquellas fortalezas tuvieron bastante influjo en los negocios públicos de la monarquía para perpetuarse en la historia, ni el carácter de un simple soldado, en las funciones ordinarias del servicio militar, suele excitar la consideración de los literatos e historiadores.

67. En medio de una vida tan agitada y de tan varios viajes y destinos había compuesto y concluído para fines de 1583 *La Galatea*, que fue la primera obra suya que publicó: novela pastoral, acomodada al gusto de aquel tiempo, característica de la edad juvenil de Cervantes, y en que, satisfaciendo su inclinación a la poesía y al cultivo de su lengua propia, quiso acreditar la fecundidad de su ingenio, dar a conocer algunas de sus aventuras o sucesos particulares, alabar a los poetas que entonces florecían, y dirigir a la dama, objeto de sus amores, un obsequio tanto más delicado y apreciable en aquellos tiempos, cuanto se procuraba salvar el pudor y decoro propio del sexo con la artificiosa alusión de trasladar a los campos las situaciones de aquella pasión, pintándola al natural entre el candor y la inocencia de sus moradores.

68. El mismo Cervantes indicó en el prólogo que muchos de los pastores de su novela sólo lo eran en el traje; y el ejemplo de Rodrigo de Cota, autor de *La Celestina*, y de sus coetáneos Jorge de Montemayor, Luis Gálvez de Montalvo, y, sobre todo, el testimonio de Lope de Vega confirman que Galatea no fue una persona ideal y fingida, sino real y verdadera. Encubierto Cervantes bajo el nombre de Elicio, *pastor en las riberas del Tajo*, refiere sus amores con Galatea, pastora *nacida en las orillas de aquel río*; y como al mismo tiempo que Cervantes publicaba estas aventuras, galanteaba a una dama principal de la villa de

Esquivias, llamada D^a Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, con quien poco después contrajo esponsales, no puede quedar duda de que ésta fue la verdadera Galatea; así como tampoco puede haberla de que bajo los nombres de Tirsi, Damón, Meliso, Siralvo, Lauso, Larsileo y Artidoro introdujo en aquella fábula a Francisco de Figueroa, Pedro Laínez, D. Diego Hurtado de Mendoza, Luis Gálvez de Montalvo, Luis Barahona de Soto, D. Alonso de Ercilla y Micer Andrés Rey de Artieda, todos amigos suyos y muy celebrados poetas de aquel siglo.

69. Ya en 1 de febrero de 1584 había examinado y aprobado esta obra por orden del Consejo Real, Lucas Gracián Dantisco, calificándola de provechosa, de mucho ingenio, de galana invención, y de casto estilo y buen lenguaje; a cuyo dictamen se unieron los elogios particulares que le dieron Luis Gálvez de Montalvo, D. Luis de Vargas Manrique y López Maldonado, que correspondieron a la aceptación que después tuvo en España y entre las naciones extranjeras. Pero estos aplausos tan generales, y aquellos elogios tan vagos e indeterminados no han servido ni pueden servir ahora de regla para juzgarla, cuando la crítica, ilustrada por el buen gusto y por la filosofía, dirige y gobierna nuestro juicio y rectifica nuestras ideas. Examinando por estos príncipes [sic] *La Galatea*, y considerándola como una composición pastoril, o como una *égloga* (según la llama su autor), hallaremos que si por una parte nos admira la belleza y naturalidad de las descripciones, el decoro y la agudeza con que se trata del amor, la variedad y contraste de los afectos, las excelentes situaciones aprovechadas con tanta gracia y oportunidad, la cultura y buen uso del lenguaje, y la fecundidad del ingenio, extrañamos, por otra, ver unos pastores demasiado eruditos y filósofos, una multitud y prodigalidad de episodios, que ofuscando la acción principal, debilitan el interés y confunden los personajes del primer término del cuadro con otros de un orden inferior, sin descubrir la conexión y analogía

de algunos sucesos accesorios con el principal, ni el modo con que contribuyen a su desenlace. Se creería por todo esto que Cervantes quiso más bien hacer alarde del caudal de su invención, que parecer parco y moderado en la disposición de su fábula, prefiriendo por consiguiente la riqueza y aun la superfluidad a la prudente y juiciosa economía; porque no hay duda que él mismo conoció estos defectos, ya anticipando disculpas de los unos en su prólogo, ya pidiendo indulgencia de los otros hasta que saliese la segunda parte, que no concluyó, aunque parece la tenía adelantada al tiempo de su fallecimiento. También indicó haber tomado la idea del *Canto de Calíope*, del que, en nombre del Turia, había publicado algunos años antes Gaspar Gil Polo en su *Diana enamorada* para celebrar los poetas e ingenios valencianos.

70. Sin embargo de estar aprobada aquella obra con tanta anticipación, no se publicó hasta los últimos meses de aquel año, como se deduce de haber escrito Cervantes la dedicatoria a Ascanio Colona, abad de Santa Sofía, entrado ya el mes de agosto, pues haciendo mención del célebre Marco Antonio Colona, su padre, *por haber —dice— seguido algunos años las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia, que ayer nos quitó el Cielo delante de los ojos, pero no de la memoria de aquellos que procuran tenerla de cosas dignas de ella*, aludió discretamente con estas expresiones a su muerte, que acababa de suceder a las once de la noche del miércoles 1 de agosto, en Medinaceli, viniendo de camino desde Italia a la corte de Felipe II, que le había llamado; lo cual prueba cuán poco examinaron este punto los que aseguraron que Cervantes sacó a luz *La Galatea* en principio del año 1584, y que el fallecimiento de Marco Antonio Colona aconteció en 1585.

71. Inmediatamente que se publicó esta novela se desposó Cervantes en Esquivias, a 12 de diciembre del mismo año de

1584, con doña Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, hija de Fernando de Salazar y Vozmediano y de Catalina de Palacios, ambos de las más ilustres familias de aquel pueblo. Cuando se verificó este contrato parece había ya muerto el padre de la novia, la cual sin duda por esta causa debía su educación a su tío D. Francisco de Salazar, que le dejó un legado en su testamento. Por igual razón habiéndole prometido la madre, al tiempo de tratarse el casamiento, un razonable dote en bienes raíces y muebles, cumplió su promesa dos años después, otorgando Cervantes escritura no sólo de lo que recibió entonces, sino dotando él mismo a su mujer con cien ducados, que, según dice, cabían en la décima de sus bienes.

72. Así consta de la carta dotal otorgada por ambos esposos a 9 de agosto de 1586, ante Alonso de Aguilera, escribano de número de Esquivias, donde se avecindó Cervantes, según aparece del mismo documento; pero como aquellos bienes no pudiesen alcanzar a mantener sus nuevas obligaciones, y su genio, franco y sociable, no se acomodase a la vida de un hacendado lugareño, la proximidad a Madrid le proporcionó residir a temporadas en esta Corte, ya sea Por el amor a sus parientes, ya por el deseo de tratar a sus amigos, o por el afán, que siempre tuvo, de darse a conocer por sus versos y composiciones dramáticas.

73. Confirma esta presunción la noticia que tenemos de haber cultivado o renovado en esta época su trato y comunicación amistosa con Juan Rufo, Pedro de Padilla, López Maldonado, Juan de Barros, Vicente Espinel y con otros insignes escritores, cuyas obras celebró en algunos sonetos y otros versos, que si bien no merecen mucho aprecio, acreditan a lo menos la bondad de su corazón y el respeto que le merecían el talento, la aplicación y la amistad. Siete años había que Rufo trabajaba en su *Austriada* cuando la concluyó a fines de 1578; y

después de aprobada por Laínez en 1582, todavía tardó dos años en publicarse, a la sazón que residiendo Cervantes en Madrid escribió en alabanza del autor un soneto, que, entre otros, se estampó en los principios de aquella obra. Al mismo tiempo imprimía Padilla su *Jardín espiritual*, que salió a la luz en el año siguiente de 1585; y no sólo incluyó en él unas redondillas y estancias que Cervantes había compuesto en su elogio, sino que poniendo en la obra misma varias composiciones, que a intercesión del autor escribieron en loor de San Francisco *algunos de los famosos poetas de Castilla*, colocó entre ellos a Cervantes, de quien es un soneto que no carece de regularidad. Otro compuso elogiando la obra del mismo Padilla sobre las *Grandezas y excelencias de la Virgen Nuestra Señora*, que salió a la luz en 1587. A principios del año anterior de 1586 publicó López Maldonado su *Cancionero*, aprobado ya por D. Alonso de Ercilla; y entre los muchos y clásicos poetas que honraron este libro con sus encomios se cuenta a Cervantes, que le celebró en un soneto y unas quintillas que se leen en las primeras páginas. También aplaudió con otro soneto la *Filosofía cortesana moralizada*, por Alonso de Barros, su amigo, aprobada igualmente por Ercilla, y publicada en 1587. Ya en este tiempo había escrito Vicente Espinel su *Casa de la memoria*, aunque no se imprimió hasta 1591, y en ella colocó y elogió a Cervantes entre otros célebres poetas, aludiendo con discreción y oportunidad a los trabajos de su cautiverio, que no pudieron debilitar el vigor y fecundidad de su ingenio. Así correspondió Espinel a la honrosa mención que de él había hecho en el *Canto de Calíope*; y tal vez desde entonces se labraron los fundamentos de aquella amistad sólida y verdadera que los unió siempre, y de que hacía memoria Cervantes en los últimos años de su vida.

74. La afición a la literatura amena, especialmente a la poesía, propagó en este siglo por las principales ciudades de Italia el gusto de las academias, erigidas o fomentadas por las

personas más nobles y distinguidas, entre las cuales se contaba al marqués de Pescara, fundador de la de Pavía. Este ejemplo trascendió a España en el reinado de Carlos V, distinguiéndose entre las academias que ilustraron aquella lucida corte la que tenía en su casa el célebre Hernán Cortés, donde se reunían los hombres de mayor concepto por su clase e instrucción, de cuyas conferencias y pláticas conservamos aún apreciables memorias. Pero estas juntas no fueron permanentes, y acaso desaparecieron con sus mismos fundadores, mientras que en Italia se acrecentaban más por lo mucho que contribuían a su civilidad e ilustración. Este acontecimiento estimuló en el año de 1585 a un caballero principal de la corte, de buen ingenio y aficionado a la poesía, a fundar una academia a imitación de las de Italia, a las cuales concurrían los literatos y poetas más distinguidos que residían en Madrid, a quienes con este laudable objeto acariciaba con liberalidad y cortesanía. Autorizábanla con su presencia los grandes, títulos y ministros del Rey, que se complacían en oír las discusiones y aplaudir las composiciones poéticas que allí se recitaban. Por uno de los estatutos debían los académicos dejar su nombre propio, e imponerse otro a su arbitrio y con este motivo Lupericio Leonardo de Argensola, todavía joven, adoptó el de *Bárbaro*, con alusión a D^a Mariana Bárbara de Albión, a quien entonces pretendía para casarse, según lo manifestó discreta e ingeniosamente en la respuesta que dio a la academia cuando por dos veces le preguntó la causa de haber tomado aquel nombre tan singular. Es muy probable que Cervantes fuese uno de los concurrentes a esta academia, tanto por su mérito y buena reputación, renovada con la publicación de *La Galatea*, como por su amistad con los demás académicos, por el conocimiento que tenía de la utilidad que semejantes sociedades habían producido en Italia, y por haber mencionado especialmente la academia *Imitatoria* de Madrid en una de sus novelas. Aquellos hechos y estas conjeturas comprueban a lo

menos que Cervantes residía por lo común en la Corte, sin embargo de estar avecindado en Esquivias, donde probablemente sólo permanecería las temporadas que lo exigiesen sus negocios e intereses domésticos.

75. Entonces fue cuando Cervantes vio representar con general aplauso en los teatros de la corte, *Los Tratos de Argel*, *La Numancia*, *La Batalla naval*, y otros dramas que había compuesto, en los cuales se atrevió, según dice, a introducir algunas novedades que fueron bien recibidas, pero que es preciso examinemos ahora con imparcialidad. La escena española, que hasta su tiempo sólo había visto por lo general composiciones de los mismos farsantes, escritas con sencillez y naturalidad, sin artificio ni interés, y representadas sin aparato ni decoración teatral, a manera de unas églogas, diálogos o coloquios, como algunas se llamaron, levantó el vuelo en manos del maestro Fernán Pérez de Oliva, de Jerónimo Bermúdez, y aun más en las de Juan de la Cueva, Cristóbal de Virués, Juan de Malara, y algún otro poeta recomendable. Cervantes, cuya afición a la poesía, y en particular al teatro, se manifestó desde su infancia, y cuyos sucesos propios y originales sugerían tanta materia para interesar la curiosidad de los espectadores, ofreció al público sus comedias, que fueron aplaudidas, porque la novedad y aparato de los argumentos, y su estilo más popular y conveniente que el de Cueva y Virués, debían captarle más partidarios, principalmente cuando, aquellos poetas, no habiendo divulgado ni publicado aún sus obras, eran más conocidos en Sevilla y Valencia, donde residían, que en Madrid.

76. Jactose Cervantes de ser el primero que introdujo o personalizó en el teatro las figuras morales o alegóricas, como se nota particularmente en *El Trato de Argel*, en *La Numancia* y en *La Casa de los celos*; y de haber reducido las comedias a tres jornadas, de cinco que antes tenían, como se vio en su *Batalla*

naval. Aun cuando diésemos a estas invenciones todo el mérito que pretende su autor, de lo que estamos muy distantes, no podríamos atribuírselas como originales sin alguna limitación, porque es indudable que la primera, sobre no ser plausible, era ya conocida en el siglo XV, en que la introdujo el insigne don Enrique de Aragón, marqués de Villena, y la repitió después Alonso de Vega en su comedia *La Duquesa de la Rosa*, impresa en 1560, y Juan de Malaya, que, según Rodrigo Caro, fue también el primero que en España escribió una comedia toda en verso, que se representó; y la segunda, que ha sido adoptada y seguida por casi todos los poetas, la atribuyen unos a Cristóbal de Virués, otros a Micer Andrés Rey de Artieda; y no faltaron aún en aquel tiempo quienes se la apropiasen a Juan de la Cueva, según lo dice él mismo en su *Arte poética*. Más que de esto, debió gloriarse Cervantes de haber compuesto en este tiempo hasta veinte o treinta comedias, que todas se representaron con aceptación, singularmente *La gran Turquesca*, *La batalla naval*, *La Jerusalén*, *La Amaranta* o *la del Mayo*, *El bosque amoroso*, *La única* y *La bizarra Arsinda*; pero de la que se manifestó más satisfecho fue de una titulada *La Confusa*, la cual, según dice, pareció admirable en los teatros, y podía tener lugar por buena entre las mejores de capa y espada que hasta entonces se habían representado. Tales aplausos y aclamaciones no podían ser permanentes, porque como *las comedias tienen sus sazones y tiempos, e inmediatamente entró a dominar el teatro el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega, y se alzó con la monarquía cómica, y avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes, llenando el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas*, según las expresiones del mismo Cervantes, eclipsó por consiguiente no sólo las que éste había visto celebradas, sino las de los demás escritores que le precedieron. Desde aquel punto perdieron toda su estimación en el concepto de los comediantes y espectadores, y se miraron sólo por los literatos como ensayos de la restauración del teatro español, que habían

allanado tan difícil camino al mismo Lope de Vega. Cervantes lo conoció así, y lo confesaba ingenuamente al fin de sus días, cuando ni los cómicos le pedían sus comedias, ni hallaba quien se las aplaudiese, atribuyéndolo a la mejora y reformación que había tenido el teatro por tantos ingenios como a competencia le cultivaron.

77. No era sólo la afición a la poesía, ni la gloria que le resultaba de los aplausos populares, lo que obligaba a Cervantes a escribir sus comedias y a entretener al público con sus representaciones, sino también proporcionarse con esta ocupación algún recurso para socorrer su necesidad y mantener a su familia. La situación en que se hallaba iba empeorando cada día: veíase agobiado con las obligaciones que trae consigo el matrimonio y la manutención de sus hermanas e hija, advertía desatendidos sus méritos y servicios sin haber obtenido la menor recompensa, y se miraba con más de cuarenta años de edad y estropeado de la mano izquierda, pareciéndole dificultoso en tales circunstancias emprender otra carrera o aspirar a un empleo que le sostuviese con la decencia que correspondía. Para lograrlo más fácil y seguramente, abandonó la pluma y las comedias, entrado ya el año de 1588, y se trasladó a Sevilla, aprovechando la ocasión de haber sido nombrado el consejero de hacienda Antonio de Guevara para proveedor general de las armadas y flotas de Indias con grandes preeminencias y prerrogativas. Entre éstas era una la de nombrar por S. M. cuatro comisarios que le ayudasen en el desempeño de tan vasto encargo, distribuyendo con orden y economía los caudales de la Real hacienda en la compra de los víveres y demás efectos que fuese necesario acopiar de diversos pueblos de las provincias. Uno de los comisarios que con este objeto nombró Guevara fue Miguel de Cervantes, quien, desde luego, presentó por fiadores, a 12 de junio del mismo año ante el escribano Pedro Gómez, al licenciado Juan de Nava Cabeza

de Vaca y a Luis Marmolejo, vecinos de aquella ciudad. Inmediatamente comenzó a ejercer las obligaciones de su nuevo empleo, pues con fecha del 15, le expidió el proveedor general el despacho de su comisión, y permaneció en ella hasta el 2 de abril de 1589, haciendo en Écija muchas compras de aceite y granos, para las cuales se le libraron dos mil novecientos ducados de vellón. Tal fue la causa de la traslación de Cervantes a Andalucía, en tanto que su hermano Rodrigo servía ya de alférez en los ejércitos de Flandes. Pudieron obligarle a esta determinación otras consideraciones; porque no sólo se hallaba arraigada allí la familia ilustre de los Cervantes y Saavedras, que había producido hombres eminentes por las armas y las letras, y con la que tenía algunas conexiones de parentesco, según hemos indicado, sino que siendo a la sazón la ciudad más opulenta y populosa de España, y el emporio de comercio y riquezas del Nuevo Mundo, así como la más ilustrada por el cultivo de los buenos estudios y la perfección de las bellas artes, era con mucha razón mirada, según la expresión de Cervantes, como el *amparo de pobres y refugio de desechados, en cuya grandeza no sólo caben los pequeños, pero no se echan de ver los grandes*, y podía, por lo mismo, prometerse hallar allí el abrigo y la consideración que procuró en vano entre el bullicio y la pompa de la Corte, y en medio de la lisonja, de la elación y del egoísmo de los magnates y cortesanos.

78. Cervantes, obligado por su pobreza, abrazó aquella ocupación tan precaria y subalterna, mirándola, sin embargo, como escala para mayores ascensos, o como más proporcionada para inquirir las vacantes de los empleos de Indias, y poder hacer sus solicitudes con mayor apoyo y recomendación. Así lo ejecutó en mayo de 1590, dirigiendo al Rey un memorial, en que, exponiendo los servicios que había contraído en veintidós años sin habersele hecho por ellos merced alguna, suplicaba se dignase concederle S. M. un oficio en las Indias de los que

entonces se hallaban vacantes, que lo eran la contaduría del nuevo reino de Granada, la de las galeras de Cartagena, el gobierno de la provincia de Soconusco, en Guatemala, y el corregimiento de la ciudad de la Paz, pues con cualquiera de ellos se daría por satisfecho, continuando de este modo en servir a S. M., como lo deseaba hasta acabar su vida, según lo habían hecho sus antepasados; resolución que manifiesta bien cuál era la situación de Cervantes cuando se acogía (según su expresión) al *remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad (Sevilla) se acogen, que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España*. Este recurso lo pasó el Rey, en 21 del mismo mes, al presidente del Consejo de Indias; y por decreto hecho en Madrid, a 6 de junio, y firmado por el Dr. Núñez Morquecho, se contestó que buscarse Cervantes por acá en que se le hiciese merced. Es regular que a vista de esto no omitiese medio ni diligencia para aprovechar tan favorables disposiciones y ofrecimientos; y aun pudiéramos presumir, según lo indicó después con demasiada generalidad en el *Viaje al Parnaso*, aludiendo sin duda a sus posteriores comisiones, que no supo conservarlas, o proporcionarse con ellas un acomodo estable y conforme a su calidad, a causa de las persecuciones ocasionadas por alguna imprudencia suya, las cuales trastornaron en sus principios el risueño semblante que comenzaba a mostrarle su fortuna.

79. La esperanza de mejorarla, contrayendo nuevos méritos y servicios, le obligó a continuar de comisario del proveedor Pedro de Isunza, en los años de 1591 y 1592, desempeñando como tal varios encargos para las provisiones de las galeras de España, en las villas de Teba, Ardales, Martos, Linares, Aguilar, Monturque, Arjona, Porcuna, Marmolejo, Estepa, Pedrera, Lopera, Arjonilla, Las Navas, Villanueva del Arzobispo, Begijar, Alcaudete y Alora; cuyas cuentas y las de sus ayudantes Nicolás Benito, Antonio Caballero y Diego López Delgadillo

presentó firmadas en Sevilla, a 28 de abril de 1598, con la mayor exactitud, y por lo mismo se le aprobaron, y obtuvo finiquito de solvencia, en el cual se le hicieron buenos por su salario ciento dos mil maravedíes, que corresponden a tres mil reales vellón. En estas y otras comisiones semejantes visitó la mayor parte de los pueblos de Andalucía, cuyos caminos, costumbres y las más menudas circunstancias suele describir como testigo ocular; aprovechándose al mismo tiempo de todos los objetos y sucesos que daban materia a su ingenio irónico, donoso y burlador, para hacer sobre ellos una crítica justa y racional, dirigida siempre a mejorar a los hombres en sus opiniones, ilustración y civilidad. Así se nota en la descripción de la vida picaresca de los tunos y vagabundos que se reunían para la pesca de los atunes en las almadrabas de Zahara; en la de los gitanos y moriscos que vivían en Granada y sus contornos; en los cuentos y consejas que cundían en Montilla sobre las habilidades y transformaciones de la hechicera Camacha y sus discípulas, y en otros pasajes semejantes; y por lo mismo merece que nos detengamos a ilustrar un suceso coetáneo y muy ruidoso en aquel país, que disfrazado ingeniosamente en el *Quijote*, le prestó materia y coloridos para una aventura caballeresca. A fines del año de 1591 murió en su convento de Úbeda, de calenturas pestilentes, S. Juan de la Cruz; y la especial devoción con que D^a Ana de Mercado y su hermano D. Luis de Mercado, del Consejo Real, residentes entonces en Madrid, habían fundado con su acuerdo el convento de Segovia, los empeñó en trasladar a él a todo trance su venerable cuerpo, sin reparar en la oposición que podría haber por la ciudad de Úbeda y sus vecinos. Consiguieron para ello el permiso del vicario general de los carmelitas y comisionaron una persona de su confianza, con título de Alguacil de Corte, para que, presentándose al prior del convento de Úbeda, y desenterrando el cadáver, le condujese a Segovia con gran secreto y precaución. Entró de noche el comisionado en la ciudad, entregó a solas sus

despachos al prelado, y mientras los religiosos dormían abrieron el sepulcro, después de nueve meses de ejecutado el entierro y, sin embargo, se halló el cuerpo tan incorrupto, fresco y entero, y con tal fragancia y buen olor, que suspendieron por entonces la traslación, cubriéndole de cal y tierra para que más adelante se pudiese verificar sin inconveniente.

80. Pasados otros ocho o nueve meses y hacia mediados de 1593, volvió el alguacil desde Madrid con el mismo encargo; y encontrando el cadáver más enjuto y seco, aunque fragante siempre y odorífero, lo acomodó en una maleta para mayor disimulo, salió del convento y de la ciudad con otros guardas y compañeros cuando todos reposaban entre la obscuridad y el silencio; y para no ser conocido dejó el camino real de Madrid y tomó varias veredas y rodeos hacia Jaén y Martos, caminando por despoblados y desiertos en las horas más sosegadas de la noche. Refiere la historia que cuando se ejecutaba aquel piadoso robo, una gran voz despertó a un religioso del convento diciéndole: *levántate, que se llevan el cuerpo del santo Fr. Juan de la Cruz*; y que, levantándose en efecto, acudió a la iglesia, y halló que el prior guardaba la puerta, y le intimó gran silencio y reserva sobre aquel negocio. Antes de llegar el alguacil a Martos, se dice también que en un cerro alto, no lejos del camino, se le apareció repentinamente un hombre que a grandes voces comenzó a decir: *¿Adónde lleváis el cuerpo del Santo? Dejadlo donde estaba*; lo cual causó tan gran susto y pavor en el alguacil y sus compañeros, que se les despeluzaron los cabellos. Otro lance semejante se cuenta haberles sucedido en el campo adonde de improviso llegó un hombre y les pidió cuenta de lo que llevaban; contestáronle tener orden superior para no ser reconocidos; pero insistiendo y porfiando el preguntante, fueron a darle algún dinero para evitar su molestia y hallaron que se había desaparecido. Continuaron sin embargo su viaje hasta Madrid y Segovia; y contaba después el conductor haber

visto durante él muchas veces unas luces muy brillantes en torno de la maleta que cubría la venerable reliquia. El empeño y ardidés para ejecutar un robo tan singular, y unas apariciones y sucesos tan extraordinarios, dieron mucho que decir y que exagerar a los andaluces, según su índole y carácter, pero todavía más la contienda que se movió inmediatamente entre las ciudades de Úbeda y Segovia por la extracción de tan apreciado depósito.

81. Apenas se había divulgado en Úbeda, determinó su ayuntamiento recurrir al Papa, reclamando la restitución del santo cuerpo, para lo cual puso demanda ante Clemente VIII contra la ciudad de Segovia, que salió a la defensa por medio de D. Luis de Mercado y su hermana. Examinada la causa en juicio contradictorio, mandó S. S. restituirlo a Úbeda, cometiendo la ejecución por breve de 15 de septiembre de 1596 al obispo de Jaén D. Bernardo de Rojas y al Dr. Lope de Molina, tesorero de la colegial de Úbeda; pero sabido en España el éxito de un litigio tan singular y dispendioso, y presintiendo las rencillas e inquietudes que podrían seguirse, se interpusieron personas de buen celo y gran autoridad, que al fin lograron una transacción amistosa, conviniéndose la ciudad de Úbeda en recibir como reliquia una parte del cuerpo de aquel venerable religioso, y quedando de esta manera satisfecha la devoción y más tranquilos los ánimos de ambos pueblos.

82. Este pudo ser el original de la aventura del cuerpo muerto que refiere Cervantes en el capítulo XIX de la primera parte del *Quijote*. Hallábase a la sazón en Andalucía, donde oiría hablar de estos lances con la ponderación y gracia que prestaban sus circunstancias a la agudeza y donosidad de aquellos naturales; y aunque procuró exornar su narración como lo exigía la calidad de su historia, la dirección del viaje por despoblado y en medio de la noche, las luces que llevaban

los encamisados alrededor del cuerpo muerto, la traslación a Segovia desde Baeza (que está cercano a Úbeda y donde el mismo Santo residió largo tiempo), el haber fallecido de calenturas pestilentes, el parecer a Sancho *fantasmas* los acompañantes y a Don Quijote *cosa mala y del otro mundo*, el pavor y miedo que les infundió esta visión, pues el escudero temblaba como un azogado y al amo se le erizaron los cabellos de la cabeza; el detener éste toda la comparsa preguntándoles en alta voz quiénes eran, de dónde venían, adónde iban y qué llevaban en aquellas andas o litera; el calificar a esta aventura de tal que *sin artificio alguno verdaderamente lo parecía*; y sobre todo el creerse después excomulgado D. Quijote por haber puesto las manos en cosa sagrada, sin embargo de que no pensó ofender a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, sino a *fantasmas y vestigios del otro mundo*, y recordar en su abono el suceso del Cid cuando en la iglesia de S. Pedro derribó e hizo pedazos la silla del Rey de Francia, no pudiendo sufrir que ocupase un lugar preferente a la del Rey de Castilla, por cuya acción le descomulgó el Papa, aunque le absolvió luego con tal que en su corte fuese más atento y mesurado, según referían los antiguos romances; todas estas circunstancias tan análogas y uniformes a las acaecidas en la traslación del cuerpo de aquel santo religioso, que no es dudable tomó de aquí *sin artificio alguno* los colores para realzar su pintura, en la cual acreditó no obstante la discreción de su ingenio, la pureza de su filosofía y de su moral, y la gracia y oportuna ironía sobre la desvariada imaginación de los caballeros andantes.

83. Es verosímil que Cervantes presenciase alguno de estos sucesos cuando en aquellos años andaba desempeñando sus comisiones por varios pueblos del reino de Granada, especialmente la que le confió Felipe II para recaudar las tercias y alcabalas que se debían allí a la Real hacienda. Con el objeto de lograr este u otro encargo semejante, o acaso para dar cuenta

de su buen desempeño en los anteriores, pasó a Madrid, donde en 1 de julio de 1594 presentó ante el licenciado Diego de Tamayo, teniente corregidor, una instancia cuyo principio es: *Miguel de Cervantes Saavedra, vecino de la villa de Esquivias, residente en esta Corte, digo: que para la seguridad é paga de una cobranza que por los señores contadores mayores del consejo de contaduría mayor de S. M. en que estoy nombrado, de cantidad de dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve maravedís que a su Real hacienda se deben en el reino de Granada de lo procedido de las tercias y alcabalas Reales, y otras cosas a S. M. pertenecientes, tengo ofrescido, etcétera; y concluía pidiendo se le recibiese información de que D. Francisco Suárez Gasco, vecino de Tarancón, era sujeto abonado para ser su fiador en el encargo que se le confiaba; y habiendo presentado por testigos a Agustín de Cetina, contador de S. M., a don Gabriel Suárez Gasco, hermano de D. Francisco, y de la misma vecindad, y a Juan de Valera vecino de Belinchón, todos residentes en la Corte, declararon bajo de juramento, al día siguiente, que el citado don Francisco era abonado en mucho más que en los cuatro mil ducados sobre que se constituía fiador de Cervantes, por los cuantiosos bienes y rentas, que poseía.*

84. Aunque el consejo de contaduría mayor admitió estas fianzas, el contador Enrique de Aráiz las exigía mayores; y Cervantes acudió solicitando se confirmasen por suficientes las que tenía dadas, y se le despachase. El tribunal, precedido informe del mismo contador, accedió a su solicitud en 21 de agosto bajo la fianza de los cuatro mil ducados, obligándose además Cervantes y su mujer para mayor seguridad. En efecto, por escritura fechada en Madrid el mismo día 21, ambos consortes obligaron sus personas y bienes a que él daría buena, leal y verdadera cuenta con pago de las cantidades que recaudase en aquella comisión.

85. Después de estas seguridades hubo de entregarse a Cervantes la Real carta o provisión que estaba expedida desde 13 del propio agosto, aunque adicionada con fecha del 23, y por la cual se le mandaba ir luego *con vara alta de justicia* a exigir las cantidades que adeudaban varios pueblos del reino de Granada, expresadas en partidas distintas hasta el total de dos millones quinientos cincuenta y siete mil veintinueve maravedís.

86. En 9 de septiembre siguiente exhibió en Baza esta Real cédula a presencia del alcalde mayor, del escribano de número, Cristóbal Mínguez, y con asistencia del escribano de rentas; y procediendo según se le mandaba, tomó cuentas a los tesoreros, propietario y sustituto del rendimiento de tercias y alcabalas de aquella ciudad y pueblos de su partido, correspondiente a aquel año, y los ejecutó al pago de lo que resultó debían por el primer tercio, cuyo importe le entregaron por mitad el mayordomo de la ciudad como recaudador de las rentas de su encabezamiento, y el arrendatario de las de la villa de Zújar, con el más el salario de Cervantes por seis días, que se reducía a poco más de diez y seis reales vellón en cada uno.

87. Desde allí pasó a Granada, según lo acredita otra Real provisión de 29 de noviembre que principia: *A vos, Miguel de Cervoantes, que por comisión mía estáis en la ciudad de Granada entendiendo en cosas de mi servicio, vuestra carta de 8 de octubre de este año de 1594 se vio por mis contadores de mi contaduría mayor de hacienda...* Trasládose después a Vélez Málaga, donde despachó pronto su comisión, mediante fianza que le dio el recaudador de alcabalas Francisco López de Vitoria de pagarle una cantidad en Sevilla, y de contado el resto, verificando lo primero por medio de letra de cuatro mil reales, que giró en Málaga a 21 del mismo mes de noviembre, en cuya ciudad permaneció Cervantes algunos días, habiendo escrito desde ella

al Rey con fecha del 17, recordando lo que expuso en otra carta (sin duda la de 8 de octubre), acerca de las partidas que en concepto de ya pagadas no podía cobrar de la casa de la moneda de Granada, de Motril, Salobreña y Almuñécar; y añadiendo, entre otras cosas, que de lo recaudado en Baza, Guadix, Agüela de Granada y Loja remitiría pólizas seguras a Madrid, y que no le quedaba por cobrar sino la partida de Ronda; pero por habérsele acabado el término, y tener que ir también a entregar el demás caudal donde se le mandase, insistía en que se le concediesen veinte días de prórroga, que podría comunicársele a la misma ciudad de Málaga. Esta carta de 17 de noviembre, dirigida a S. M. por mano de Juan de Velasco, secretario del consejo de Hacienda, se recibió en Madrid el día 28, y es de inferir que acelerase el despacho de la Real provisión ya citada del 29 inmediato, en que concediéndole la prórroga, se le mandaba llevar a efecto la exacción de aquellas partidas que los pueblos suponían pagadas, sin considerar que procedían de deuda de tres años. Apenas recibiría esta respuesta cuando hubo de transferirse a Ronda; pues en 9 de diciembre cobró allí del receptor de tercias, Juan Rodríguez Cerero, cuatrocientos veinte y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve maravedís, según testimonio dado aquel día por el escribano de rentas Sebastián de Montalván; y en 15 del mismo mes ya estaba en Sevilla, donde con esta fecha otorgó carta de pago de la cantidad librada desde Málaga por Francisco López de Vitoria.

88. Por aquel tiempo canonizó a S. Jacinto, el Papa Clemente VIII, a solicitud del Rey de Polonia, con cuyo plausible motivo celebró el convento de dominicos de Zaragoza unas solemnes fiestas, para las cuales se publicaron siete certámenes poéticos por todo el reino de Aragón, y se comunicaron también a las ciudades principales de la península, y en especial a las universidades de Salamanca y Alcalá. El segundo certamen se

reducía a glosar una redondilla en alabanza del Santo, y se ofrecía premiar con tres cucharas de plata al que mejor lo desempeñase; al que obtuviese el segundo lugar, con dos varas de tafetán morado, y al del tercero, con unas *Horas* doradas. Las obras que aspirasen a éstos y los demás premios se habían de entregar para el sábado 29 de abril de 1595, porque al siguiente día empezaban las fiestas; estaban ya nombrados los jueces para el examen de los versos, y éstos se habían de leer públicamente en la iglesia del mismo convento. Cervantes prefirió escribir para este segundo certamen, y en el 2 de mayo, después de vísperas, se leyeron en el púlpito las composiciones correspondientes a él, y entre ellas la suya, a la cual se adjudicó el primer premio; lo que, sin lisonjearle mucho, demostraba cuán míseras y poco apreciables serían las que entraron en competencia. Cuando los jueces pronunciaron en verso la sentencia, el domingo 7 de aquel mes, indicaron que este poeta, como otro Apolo o hijo de Latona, llegaba desde la gran materna Delo o Sevilla a recibir la corona del premio, calificándole de ingenioso, sutil y diestro, con lo que confirmaban la opinión que tenía adquirida por el mundo. La relación de estas fiestas, recopilada y ordenada por Jerónimo Martel, ciudadano de Zaragoza, que después fue cronista del reino de Aragón, se imprimió en aquella ciudad por Lorenzo Robles en el mismo año de 1595

89. Todavía continuaba Cervantes su residencia en Sevilla en el año siguiente de 96, cuando entró en Cádiz en 1 de julio una escuadra inglesa de ciento cincuenta velas, mandada por el conde Carlos Howard, gran almirante de aquel reino, con un ejército de veintitres mil hombres a las órdenes del conde de Essex, célebre valido de la reina Isabel de Inglaterra. Las naves que estaban en la bahía se batieron sin orden, y se retiraron a la parte interior, al abrigo de los fuertes; lo que aumentó el desaliento y la turbación en la plaza, donde no había caudillo

militar capaz de preparar y sostener la defensa. Esto dio bríos a los ingleses para ejecutar su desembarco, y entrar en la ciudad con muy corta resistencia. Saqueáronla completamente, y ricos con los tesoros que de ella sacaron, la incendiaron y abandonaron a los venticuatro días, reembarcando sus tropas y dando la vela para intentar semejantes hostilidades en otras partes. Con tal imprevisto suceso se alarmaron como era natural los pueblos comarcanos; hicieron en ellos grandes preparativos para acudir a la defensa, y en Sevilla mandó el Asistente formar un batallón de veinticuatro compañías de infantería de los mismos vecinos, nombrando por capitanes a varios de los principales caballeros, quienes en los días festivos se ejercitaban en el campo de Tablada en el manejo de las armas y en las evoluciones militares, a cuyo fin había enviado el duque de Medina al capitán Becerra a aquella ciudad. La gentileza y gallardía de los jóvenes alistados en esta nueva milicia, y el lucimiento con que se presentaban en sus ejercicios, hicieron tal contraste con el abandono y descuido anterior, con la morosidad, inacción y poca energía con que se procedió, sin atacar ni desalojar a los enemigos en tantos días, hasta que saquearon y abandonaron la plaza impunemente, y con la ostentosa entrada que sin embargo hizo en ella el Duque después de tan lamentable suceso, como si fuera para solemnizar el más glorioso triunfo, que no pudo dejar de ser éste el objeto de las censuras y conversaciones públicas, ni de estimular a Cervantes a burlarse en un soneto con fina ironía y discreto donaire de tan cómicas y graciosas escenas. De este mismo suceso y expedición de los ingleses a Cádiz formó algunos años después el asunto de su novela titulada la *Española inglesa*.

90. Entre tanto continuaba Cervantes ocupado en la formación de las cuentas de sus comisiones, en reparar los incidentes desgraciados que le habían atrasado su arreglo, y en

contestar a los cargos que se le hacían por parte del tribunal de contaduría mayor, tal vez inducido de los que se habían resentido de la actividad y firmeza de su ejecución. Para ahorrar gastos de conducción a la Corte de algunas cantidades cobradas en su comisión, prefirió Cervantes girarlas por medio de letras desde Sevilla a Madrid; hízolo así con siete mil cuatrocientos reales procedentes de lo recaudado en Vélez Málaga y su partido, cuya suma entregó en Sevilla al mercader Simón Freire de Lima, que se obligó a pagarla él mismo en Madrid. Cervantes se trasladó luego a esta corte, en la cual, no hallando a Simón Freire, hubo de escribirle a Sevilla, y éste encargó a Gabriel Rodríguez, portugués, hiciese el pago a Cervantes; pero no sólo no lo hizo, sino que entre tanto quebró Freire, y desapareció de España. Este incidente obligó a Cervantes a regresar a Sevilla para procurar el cobro de dicha cantidad, hallando a su llegada embargada ya toda la hacienda de Freire por otros acreedores. Representó al Rey; y de resultas se mandó en 7 de agosto de 1595 al Dr. Bernardo de Olmedilla, juez de los grados en Sevilla, exigiese de los bienes que Freire hubiese dejado en aquella ciudad el pago de la cantidad que Cervantes reclamaba, cuyo cobro verificó el mismo juez según se le prevenía, y libró a favor del tesorero general don Pedro Mesía de Tobar por medio de letra girada en la propia ciudad a 22 de noviembre de 1596.

91. Estos sucesos, y otros que inspiraban alguna desconfianza de parte de la conducta del principal fiador, obligaron sin duda a que éste y los demás fuesen compelidos en el año siguiente de 1597 a dar cuenta de las cantidades que Cervantes había cobrado en su comisión; a lo que contestaron que no podían darlas por estar él en Sevilla, y tener en su poder los papeles y documentos sobre que la debían fundar; y a su instancia se mandó por Real provisión de 6 de septiembre de aquel año al licenciado Gaspar de Vallejo, juez de la audiencia

de los grados de dicha ciudad, exigir fianzas a Cervantes de que dentro de veinte días se presentaría en Madrid a dar la cuenta y pagar el alcance; y no dándolas, lo prendiese y enviase preso a su costa a la cárcel de corte a disposición del tribunal de contaduría mayor: providencia que se tomó generalmente con otros jueces ejecutores, arrendando a algunos de ellos en Sevilla por menores cantidades a los cinco, seis y ocho años de concluídas sus respectivas comisiones. Porque los apuros del erario de resultas de los enormes gastos que se hicieron para la conquista de Portugal y las Terceras, y para el apresto de la desgraciada armada llamada la *Invencible* contra Inglaterra; las continuas mudanzas en la constitución de la hacienda y de sus tribunales; los nuevos arbitrios e impuestos que se adoptaron, y la falta de sencillez y de perseverancia, contribuyeron a complicar la administración e introducir la desconfianza, los apremios, embargos, prisiones y demás procedimientos judiciales, respecto a los empleados y ejecutores en estos ramos de la economía pública. Preso Cervantes, representó desde Sevilla su imposibilidad de dar tales fianzas estando fuera de su casa; por cuya razón, y ser muy poca su deuda, pedía se le admitiesen proporcionadas a lo que apareciese deber, y se le soltase de la cárcel para venir a la Corte y fenecer su cuenta. A vista de tan razonable solicitud, y de que su descubierta se reducía a dos mil seiscientos cuarenta y un reales, se mandó en 1 de diciembre del mismo año ponerle en libertad, bajo fianza de presentarse dentro de treinta días a rendir la cuenta y pagar el alcance.

92. Ignoramos el resultado de esta providencia; pero es cierto que Cervantes permaneció en Sevilla por lo menos el año inmediato de 1598, y que aun mucho después volvió a ser requerido, al propio efecto. En el mismo año había muerto Felipe II, el día 13 de septiembre, y para solemnizar su funeral dispuso la ciudad se fabricase un túmulo tan magnífico y de tan

bello gusto, que uno de los historiadores que le describe dice era *de las más peregrinas máquinas de túmulo que humanas ojos han alcanzado a ver*. Estaba adornado de elegantes inscripciones latinas, de muchas estatuas de Juan Martínez Montañés y Gaspar Núñez Delgado, y de pinturas de Francisco Pacheco, Alonso Vázquez Perea y Juan de Salcedo, todos excelentes artistas sevillanos. El día 24 de noviembre se empezaron las exequias con asistencia de la ciudad, de la Audiencia y del Tribunal de la Inquisición; y al día siguiente, destinado para la misa y oficio, se originó tal altercado en la misma iglesia entre la Inquisición y la Audiencia por haber cubierto el regente su asiento con un paño negro, que, sin embargo del lugar, de la solemnidad y de su objeto se fulminaron excomuniones por la Inquisición, en virtud de las cuales se retiró el Preste a concluir la misa en la sacristía, y se bajó del púlpito el predicador, que estaba ya dispuesto para pronunciar la oración fúnebre, quedando los tribunales en sus lugares hasta las cuatro de la tarde, en actos de protestas y requerimientos; pero habiendo mediado el marqués de Algaba, logró templar a unos y otros, y que la Inquisición absolviese de las censuras, dándose cuenta al Rey y al consejo Real por ambas partes para que se decidiese tan empeñada competencia. Esta decisión no llegó hasta fines de diciembre, y en los días 30 y 31 se repitieron las honras, habiendo quedado, entre tanto, en pie el catafalco y suspensas las demás prevenciones para el funeral. El aparato y suntuosidad de aquel túmulo y su casual duración atrajeron infinita gente que de todas partes venía a verle, dando tan dilatado campo a las ponderaciones y excesivas hipérboles con que le encarecía el vulgo sevillano, que inducido Cervantes de su genio agudo y festivo, compuso un soneto, en que alabando la ostentación y esplendidez del Ayuntamiento, pintó la grandeza de aquel monumento fúnebre y se burló de su dilatada duración con las expresiones huecas y fanfarronas, propias de los jaques o valentones del país. Fue tan de su gusto

esta composición, que no dudó llamarla en su *Viaje al Parnaso*, la *honra principal de sus escritos*; sin duda porque su inclinación a la imitación y al remedo, para corregir por este medio los vicios o resabios de la educación haciéndolos ridículos, encontró en esta obrita cumplidos estos extremos de un modo acomodado al carácter e índole de las personas que fueron el objeto de su ironía y corrección.

93. Estos hechos prueban indudablemente que Cervantes residía entonces en Sevilla, donde también se ocupó en varias agencias de negocios de personas ilustres y calificadas, como lo fue, entre otras, D. Hernando de Toledo, señor de Cigales, con quien conservó después particular trato y amistad. De tan dilatada mansión en aquella ciudad, nació la persuasión en que estuvieron algunos de sus coetáneos de haber nacido en ella; pero sobre todo el pleno conocimiento que tuvo de los barrios y lugares más recónditos del pueblo, de las costumbres y modo de vivir de los sevillanos, de sus vicios y preocupaciones, y aun de las hablillas e historietas más admitidas en la credulidad del vulgo, demuestran que los trató largo tiempo y con mucha familiaridad. De allí tomó los originales para las pinturas de algunas de sus novelas, como lo fueron *Rinconete y Cortadillo*, famosos ladrones, cuyas aventuras acaecieron en el año de 1569; bien que a fines de aquel siglo, según el testimonio de D. Luis Zapata, subsistía aún la cofradía o sociedad de aquellas gentes perdidas y astutas, que robaban impunemente bajo ciertas reglas y constituciones, con grave perjuicio de la seguridad personal y con sumo desacato contra lo que se debe a la justicia y al orden público, como procuró manifestarlo y persuadirlo Cervantes. Quiso en *El celoso extremeño* poner patentes los malos efectos de la opresión indiscreta de un marido, las artes perniciosas de un joven ocioso y seductor y las tercerías de una dueña maligna y taimada. Ambas novelas, la de *La tía fingida*, que se ha conservado inédita hasta estos tiempos, la del *Curioso*

impertinente, y acaso algunas otras, las escribió durante su residencia en Sevilla, donde corrieron en copias manuscritas con mucho aprecio entre los curiosos y literatos; y por este medio llegaron las tres primeras a manos del Licenciado D. Francisco Porras de la Cámara, prebendado de aquella iglesia, quien las incluyó en una miscelánea que formó por los años de 1606 de varios opúsculos propios y ajenos por encargo del arzobispo D. Fernando Niño de Guevara, que quería pasar entretenido con esta lectura las siestas del verano en Umbrete.

94. Mas aquel trato popular que puso a Cervantes en disposición de penetrar y conocer el modo de vivir y de pensar de tanta gente baldía y holgazana como se abrigaba en tan extensa población, no le estorbó cultivar la amistad y compañía de los sabios y literatos de mayor crédito que en ella residían al mismo tiempo. Uno de ellos era Francisco Pacheco, insigne pintor y poeta, *cuya oficina, según Rodrigo Caro, era academia ordinaria de los más cultos ingenios de Sevilla y forasteros*, y cuyo amor a las letras le hizo retratar a más de ciento setenta personas, entre las cuales había hasta ciento eminentes en todas facultades. Se sabe que Cervantes fue una de ellas, y que igualmente le retrató don Juan de Jáuregui, también afamado pintor y poeta sevillano; y por lo mismo hay sobrados fundamentos para creer que aquel escritor trató familiar y amigablemente a Francisco Pacheco, y que fue uno de los concurrentes a su academia. Lo mismo pudiera presumirse respecto al culto e insigne poeta Fernando de Herrera, que murió por estos años, honrando Cervantes su memoria en un soneto que se ha conservado sin publicarse. Quien examine con cuidado y perspicacia las obras de este escritor, conociendo su carácter particular y los sucesos de su vida, se convencerá muy fácilmente de que su trato e intimidad con los andaluces, y la agudeza, prontitud y oportunidad de los chistes y ocurrencias que les son propias y naturales, fueron tan de su genio, y

amenizaron tanto su fecunda imaginación, que puede asegurarse dispuso allí la tabla de donde tomó los colores que después hicieron tan célebre e inimitable su pincel, por aquella gracia nativa, aquella ironía discreta, aquel aire burlesco y sazonado, que produce un deleite cada vez más nuevo, singularmente en las obras posteriores a su residencia en Andalucía.

95. Hasta ahora se había conjeturado que Cervantes salió de Sevilla para la Mancha con alguna comisión que le ocasionó grandes disgustos y persecuciones, de cuyas resultas estuvo preso en una cárcel, donde se supone escribió la primera parte del *Quijote*; pero dando su justo valor a los fundamentos que apoyan y conservan esta tradición en aquella provincia, según manifestaremos, merece observarse lo que ofrecen otras investigaciones. Al tiempo de dar sus cuentas, a principios de 1603 en el tribunal de contaduría mayor el receptor de Baza, Gaspar Osorio de Tejeda, presentó para su descargo una carta de pago que le dio Cervantes cuando en 1594 estuvo comisionado para recaudar las rentas atrasadas de aquella ciudad y su partido. A vista de este documento preguntó el tribunal, en 14 de enero de 1603, a los contadores de relaciones si Cervantes había dado cuenta de su comisión y satisfecho el cargo que le resultaba. Los contadores, en su informe, dado en Valladolid con fecha 24 del mismo mes, expusieron que, aunque constaban las cantidades que había remitido a [la] tesorería general, apareciendo sólo en descubierto de dos mil seiscientos y tantos reales para el completo de lo que se le mandó cobrar por la Real cédula de 13 de agosto de 1594, no había dado cuenta de la respectiva procedencia de ellas, o sea de lo que había conseguido cobrar de cada pueblo, y para que viniese a darla se había mandado al Sr. Bernabé de Pedroso, proveedor general de la armada, le soltase de la cárcel donde estaba en Sevilla, dando fianza de presentarse dentro de cierto

término, y que hasta entonces no había aparecido ni se sabían las diligencias hechas. Pocos días después que se dio este informe, debió llegar Cervantes a Valladolid, donde ya estaba el 8 de febrero con su familia, pues consta que su hermana doña Andrea se ocupaba en reponer y habilitar el equipaje del Excmo. Sr. D. Pedro de Toledo Osorio, quinto marqués de Villafranca, que acababa de regresar de la expedición de Argel, y entre sus cuentas y apuntes hay algunos de letra de Cervantes; al cual todavía se hicieron nuevas notificaciones, sin embargo de permanecer en libertad y de ser tan corto su débito, que al fin hubo de satisfacer, residiendo en la Corte, el resto de su vida a vista del mismo tribunal que tantas veces le había requerido y apremiado para ello.

96. Induce a esta persuasión la tranquilidad de ánimo que manifestó siempre Cervantes, apoyada en el testimonio indudable de su inocencia y honrado proceder. La penetración de D. Gregorio Mayyans advirtió discretamente que cuando este escritor hace expresa memoria de su prisión y de haber sido engendrado su *Don Quijote* en una cárcel, no sería su delito feo ni ignominioso, y comprueba esta conjetura el silencio que guardaron en este punto sus enemigos y rivales, aun mencionando aquel suceso con la perversa intención de zaherirle e infamarle.

97. Estos desgraciados acontecimientos de Cervantes son muy parecidos a los del célebre poeta Luis Camóens, a quien, después de otros infortunios, acusaron algunos malévolos de malversador de los caudales públicos mientras administró la proveeduría de Macao, logrando se le formase causa y pusiese en la cárcel. Acrisolada su conducta y comprobada la calumnia de sus enemigos, iba a salir de la prisión cuando lo embargó en ella un hidalgo de Goa por doscientos cruzados a que se decía acreedor; pero el virrey, administrando justicia, amparó

generosamente al desgraciado Camóens, que pudo de este modo vivir tranquilo mientras permaneció en aquel país. Cervantes, aunque vivió después libre, no dejó de ser perseguido; debió su tranquilidad al convencimiento de su conducta pura y generosa; y su subsistencia, a los frutos de su aplicación y de su ingenio y a las justas consideraciones que tuvieron de su mérito y de sus desgracias algunos amigos y personajes ilustrados.

98. Desde fines de 1598 nos han faltado documentos para saber los sucesos de Cervantes en los cuatro años inmediatos; y en ellos pudieron tal vez tener lugar las ocurrencias en la Mancha, cuya memoria conserva allí una tradición constante y general, siendo cierto que tenía enlaces y conexiones de parentesco con varias familias ilustres establecidas en aquella provincia. Unos aseguran que comisionado para ejecutar a los vecinos morosos de Argamasilla a que pagasen los diezmos que debían a la dignidad del gran priorato de San Juan, lo atropellaron y pusieron en la cárcel. Otros suponen que esta prisión dimanó del encargo que se le había confiado relativo a la fábrica de salitres y pólvora en la misma villa, para cuyas elaboraciones empleó las aguas del Guadiana en perjuicio de los vecinos que las aprovechaban para beneficiar sus campos con el riego. Y no falta, en fin, quien crea que este atropellamiento acaeció en el Toboso por haber dicho Cervantes a una mujer algún chiste picante, de que se ofendieron sus parientes e interesados. Lo más singular es que e Argamasilla se ha transmitido sucesivamente de padres a hijos la noticia de que en la casa llamada de Medrano, en aquella villa, estuvo la cárcel donde permaneció Cervantes largo tiempo, y tan maltratado y miserable, que se vio obligado a recurrir a su tío don Juan Bernabé de Saavedra, vecino de Alcázar de San Juan, solicitando su amparo y protección para que le aliviase y socorriese; debiendo ser su situación tan apurada como lo daba

a entender el exordio de su carta que decía: *Luengos días y menguadas noches me fatigan en esta cárcel, o mejor diré caverna*. Pero este documento, que se nos asegura haberse conservado hasta nuestros días, ha desaparecido de modo que ha hecho vanas e ineficaces nuestras diligencias para examinarle.

99. Si fuese cierto cuanto supone esta tradición, pudiera conjeturarse que Cervantes, libre bajo fianza para presentarse en Madrid, salió de Sevilla en 1599 o poco después, deteniéndose en la Mancha, al amparo de sus parientes, ya que el largo silencio de sus jueces y la suspensión de los procedimientos judiciales daban margen a creer desvanecidos sus cargos, y a que, por lo mismo, se hubiese sobreseído en [sic] su causa. A esta persuasión inducían también otros sucesos coetáneos, como la mudanza del gobierno después de la muerte de Felipe II, la traslación de la corte a Valladolid, la complicación de los negocios de la Real hacienda, repartidos en cuatro tribunales, que se crearon por las ordenanzas del Pardo, de 1593, hasta que la necesidad de simplificar el sistema de administración los redujo a uno por las publicadas en Lerma, a 26 de octubre de 1602, de cuyas resultas hubieron de renovarse los cargos y los apremios a los que aparecían aún en descubierto. La prontitud con que Cervantes se presentó en Valladolid después del informe de los contadores de relaciones, dado, como queda dicho, en 24 de enero de 1603, a que regularmente seguiría el volver a requerirle, da lugar a presumir que residiese a pocas jornadas de allí, pues no podía haber llegado tan breve si aún permaneciera en Andalucía; y todo ofrece alguna verosimilitud de que estuviese en la Mancha, porque no puede dudarse que vivió en ella mucho tiempo, especialmente en Argamasilla, que hizo patria de su *Ingenioso hidalgo*, ridiculizando oportunamente en él la fantástica presunción de sus vecinos por los títulos de nobleza e hidalguía, aun cuando carecían de los medios de sostener con

decoro sus prerrogativas; vanidad que ocasionó entre ellos ruidosas desavenencias y pleitos escandalosos en mengua de la misma población, como lo notan algunos escritores de aquel siglo. Y, por último, la exactitud en las descripciones topográficas de la Mancha, el conocimiento de sus antigüedades, costumbres y usos, y las particularidades que refiere de las lagunas de Ruidera, curso del Guadiana, cueva de Montesinos, la situación de los batanes, Puerto Lápiche y demás parajes comprendidos en el itinerario de los viajes de don Quijote, son razones poderosas para persuadirnos de su residencia en la Mancha, aunque ignoremos el tiempo y los motivos que pudieron inducirle a fijar allí la patria de su héroe caballeresco y la escena de sus principales aventuras.

100. Cuando Cervantes se trasladó a Valladolid se hallaba establecida allí la corte desde dos años antes; y la mudanza de los personajes que en ella influían, debió disipar la memoria de los servicios de este antiguo militar e ingenioso escritor. Sus recientes persecuciones y la alteración que en este tiempo padeció el sistema de Real hacienda y el mismo tribunal de contaduría mayor, influían también contra la brevedad del despacho de los negocios de Cervantes, cuya ausencia de tantos años había reducido sus conocimientos, debilitado sus amistades y desvanecido las consideraciones que merecía. El duque de Lerma, *atlante del peso de esta monarquía*, como le llamaba nuestro escritor, era el dueño de la voluntad del Soberano, y el árbitro dispensador de los empleos y de la fortuna o desgracia de todos los españoles; favorito sin ilustración ni experiencia; halagüeño y mañero más bien que entendido, según decía Quevedo; imperioso con otros, y dominado del valimiento y astucia de sus criados; fastuoso y magnífico, pero con indiscreta profusión y censurada prodigalidad; cuyas elecciones las dictaron por lo común motivos de su política particular, o sus conexiones de amistad y

parentesco. De aquí nació que el mérito, el talento y la virtud fueron desatendidos, no sin censura y sentimiento de los buenos. El P. Sepúlveda, que escribía entonces en El Escorial cuanto ocurría y observaba, se lamentaba con patriótico celo y santa indignación de ver arrinconados y sin premio alguno tantos y tan famosos capitanes y valerosos soldados, que habiendo servido al Rey toda su vida en guerras y facciones distinguidas, exponiéndose mil veces a la muerte por defenderle, y teniendo sus cuerpos acribillados de heridas, no solamente estaban obscurecidos sin recompensa alguna, sino que a su vista eran colmados de mercedes hombres sin servicios ni méritos, por sólo el favor que accidentalmente gozaban de los ministros o cortesanos, o por estar colocados en ocupaciones sedentarias de pocos días. Ni era menor el desdén y abandono con que se miraban las letras y los sabios quedas cultivaban con tanta gloria y utilidad de la nación; olvido y falta de protección, cuyas malas consecuencias no disimularon entonces mismo ni la severidad de Juan de Mariana y de Bartolomé Leonardo de Argensola, ni el celo de Cristóbal de Mesa y de Cervantes, ni los buenos deseos de otros insignes escritores.

101. Si Cervantes, como es de presumir, tuvo entonces necesidad de presentarse a aquel ministro poderoso para exponerle sus servicios, sus méritos y sus desgracias, implorando su protección para conseguir algún acomodo que le asegurase una vejez más descansada entre su familia, no es extraño que el duque de Lerma, ignorando sus cualidades eminentes como militar y literato, y con equivocado concepto por las persecuciones que padecía, le recibiese con desdén y le tratase con menosprecio, según refieren algunos escritores de aquel siglo. Con tan amargo desengaño halló Cervantes cerrada la puerta a sus esperanzas, de modo que, abandonando sus solicitudes de recompensa, se vio obligado a buscar otros medios de subsistir, ya ocupándose en varias agencias y

negocios, ya trazando y escribiendo algunas obras de ingenio, o ya finalmente limando y perfeccionando las que tenía trabajadas para darlas al público. Con tan mezquinos arbitrios, y el favor que después pudo granjearse por medio de sus amigos de otros protectores más justos e ilustrados, vivió Cervantes el resto de su vida, aunque pobre y obscuramente, en medio del fausto y pompa de los magnates y próceres de la nación, siendo admirable la cordura y moderación que distinguió su conducta en este último período; pues si bien en el seno y confianza de la amistad depositó alguna vez las quejas y resentimientos particulares que tenía con el Duque; si acaso a impulsos de su genio mezcló en sus obras algunas alusiones satíricas en desquite de la injusticia e insensibilidad con que se le trataba, la discreción y el velo delicado con que supo cubrirlas le salvaron de la persecución de un privado despótico y poderoso, de quien por otra parte habló siempre en sus obras públicas con aquel decoro y miramiento que la prudencia tributa a los que por la confianza de los Reyes tienen en sus manos la suerte de los pueblos y la prosperidad o miseria de muchas generaciones.

102. Tal vez la situación apurada en que le pusieron estos desvíos y desengaños hicieron a Cervantes acelerar la publicación del *Quijote* para que los lectores juiciosos e imparciales, midiendo por esta obra la elevación y amenidad de su ingenio, y recordando por la novela del *Cautivo* los méritos de su juventud, compadeciesen su mala suerte, y este sentimiento excitase su indignación contra la injusticia o indiferencia de los que la causaban. Además de esto, la lectura de los libros de caballerías no era tan propia y peculiar del vulgo que no estuviese igualmente radicada y extendida entre los grandes, los cortesanos y los nobles, que tal vez se resentían más de algunas rancias costumbres o preocupaciones bebidas en aquellas fuentes, y todavía había entre ellos quienes

escribían y publicaban fábulas tan disparatadas como la *Historia del Príncipe D. Policisne de Boeeia*, compuesta por D. Juan de Silva y Toledo, señor de Cañada Hermosa, e impresa en el año de 1602. Así no era extraño que Cervantes, recelando que la malicia o la perspicacia de los lectores descubriese algunas alusiones, que pudieran aplicarse a personas conocidas por su elevado carácter o respetadas por su influjo y autoridad, procurase, para evitar las consecuencias que producirían estos resentimientos, alucinar al lector, previniéndole en los discretos versos de *Urganda la desconocida* que era cordura no meterse en dibujos semejantes, ni en averiguar vidas ajenas, por lo arriesgado que era el decir gracejos, especialmente personas que tenían el tejado de vidrio por carecer de favor, protección y valimiento.

103. Con el mismo objeto procuró buscar un Mecenaz de alta jerarquía, de superior concepto y reputación y amante de los estudios útiles, a cuya sombra lograrse la obra del *Quijote* mayor consideración y miramiento; y juzgando digno de este obsequio y propio para este fin a don Alonso López de Zúñiga y Sotomayor, séptimo duque de Béjar, ya por el buen acogimiento y honra que (según dice Cervantes) hacía a toda suerte de libros, como príncipe tan inclinado a favorecer las buenas artes, ya por su ilustre cuna como descendiente de la casa Real de Navarra, ya por sus prendas generosas y el favor que dispensaba a los hombres de letras, determinó dirigirle una obra tan nueva como admirable, para cuya impresión había obtenido privilegio del Rey en 26 de septiembre de 1604; y teniéndola concluída para mediados de diciembre, logró verificar su publicación a principios del año siguiente. Si es cierta la tradición que refiere don Vicente de los Ríos, la idea que tuvo Cervantes, en esta elección de patrono no fue tanto procurar los medios de publicar su obra, cuanto el conocimiento que tenía de su naturaleza y carácter, porque

anunciando su título las aventuras de un caballero andante, temía con harta fundamentación fuese desestimada por solo esto de las personas serias e instruídas, y poco apreciada del vulgo, que no encontraría en ella los portentosos sucesos a que estaba acostumbrado en los demás libros caballerescos, ni podía penetrar la delicada y fina sátira que en éste se contenía; lo que no era de temer llevando a su frente la recomendación del nombre de un personaje tan ilustre y respetable, que según otro escritor coetáneo merecía ser el Mecenaz de su edad y el Augusto de su siglo.

104. Refiere, sin embargo, la misma tradición que, sabido por el Duque el objeto del *Quijote*, no quiso admitir la dedicatoria; que Cervantes, manifestando conformarse con su voluntad, le suplicó solamente se dignase oírle leer un capítulo de aquel libro; que este ardid surtió todo el efecto que había meditado, porque fue tal la complacencia y diversión que causó la lectura en el auditorio, que no pararon hasta concluir toda la obra, colmándola de elogios; con lo que depuso el Duque su repugnancia y preocupación, admitiendo gustoso la dedicatoria que antes desdeñaba. Pero parece que esta aceptación tan general no bastó a suavizar la aspereza de un religioso que gobernaba la casa de aquel personaje, quien no sólo se empeñó en despreciar la obra y en desacreditar a su autor, sino en reprender agriamente al Duque el agasajo y estimación con que le trataba; logrando que éste olvidase y desatendiese el mérito de Cervantes, quien sin duda por esta causa no volvió a dedicarle ninguna de sus demás obras. Con tales antecedentes se ha creído que este escritor copió la mencionada escena de la segunda parte del *Quijote* en la persona del religioso que introduce en casa de los Duques.

105. Supónese igualmente que el público recibió el *Quijote* con la mayor indiferencia, siendo hasta su título objeto de burla

y desprecio de los semidoctos; y que Cervantes, conociendo que su obra era leída de los que no la entendían, y que no se dedicaban a su lectura los que podían entenderla, procuró excitar la atención de todos publicando *El buscapié*, obra anónima, pero ingeniosa y discreta, en la cual, haciendo una aparente crítica del *Quijote*, se indicaba que era una sátira llena de instrucción y de gracias con el objeto de desterrar la perniciosa lección de los libros de caballería; y que los interlocutores, aunque de mera invención, no eran con todo tan imaginarios que no tuviesen cierta relación con el carácter y algunas acciones caballerescas de Carlos V y de los paladines que procuraron imitarlo, como también de otras personas que tenían a su cargo el gobierno político y económico de la monarquía. Los que, excitados de esta curiosidad, leyeron el *Quijote* no pudieron dejar de conocer su mérito, y de percibir el encanto de su artificio y composición; y por este medio tuvo la idea de Cervantes todo el efecto que había prevenido y meditado.

106. Pero sea lo que fuere de estas conjeturas, conservadas solamente por una tradición poco general y conocida hasta nuestros tiempos, e impugnada últimamente por el Sr. Pellicer con varios hechos y reflexiones propias, lo que no tiene duda es que el mismo Cervantes, convencido de la justicia y severidad con que habían declamado contra la lectura de los disparatados libros de caballerías los sabios y eruditos españoles Luis Vives, Melchor Cano, Alejo Venegas, Pedro Mexía, Alonso de Ulloa, Luis de Granada, Benito Arias Montano, Pedro Malón de Chaide, el autor del *Diálogo de las lenguas*, y otros muchos, quiso publicar en su obra *una invectiva contra aquellos libros con la mira de deshacer la autoridad y cabida que todavía tenían en el mundo y en el vulgo*; cuya indicación hecha así en el prólogo, parece excusaba la necesidad de dar a conocer el objeto de la obra con *El buscapié*, según opina el Sr. Pellicer; pero como por otra parte

no podemos dudar de su existencia, pues que asegura haberle visto y leído, y da razón de su contenido y circunstancias una persona tan conocida por su sinceridad y buena fe como D. Antonio Ruidíaz, debemos creer que Cervantes no intentó manifestar con este opúsculo el fin principal de su novela, que había ya declarado sin rebozo en el prólogo, sino levantar el velo de algunas alusiones y parodias a sucesos recientes o personas conacidas, cuanto bastase a estimular la curiosidad de los lectores para vislumbrarlas o percibir las, y admirar su ingenio, delicadeza y artificio, sin comprometer la suerte de su autor; a cuya persuasión nos induce el haberlo publicado sin su nombre, y haberse esparcido corto número de ejemplares, como sucedió con otros escritos coetáneos, cuyos autores, no queriendo ocultar la verdad ni hacer traición a sus propios sentimientos, se cautelaban, sin embargo, del duque de Lerma para publicarlos.

107. Como ignoramos si *El buscapié* salió a la luz al mismo tiempo que el *Quijote*, o si fue muy posterior, no podemos graduar el influjo que tuvo para que esta obra fuese recibida desde luego con tan general aplauso de las gentes, como manifestó su autor en la segunda parte; y fue consecuencia de esta aceptación el haberse hecho a lo menos cuatro ediciones en el mismo año de 1605 en que se publicó la primera, y haberse multiplicado en los inmediatos por Francia, Italia, Portugal y Flandes; siendo natural que los lectores, penetrando entonces más fácilmente las discretas y satíricas alusiones derramadas en aquella obra a sucesos recientes y a personajes que tenían tan cercanos, hallasen por esta razón mayor placer y gracia que la que podemos percibir ahora cuando la sucesión y trastorno del tiempo ha envuelto en los senos de la obscuridad muchos de aquellos lances y acontecimientos, de cuya crítica e ironía no podemos hacer justa aplicación, ni apreciar por tanto su

verdadero mérito, careciendo de tan precisos antecedentes y conocimientos.

108. Por ciertas y positivas que sean estas reflexiones, no pueden sin embargo autorizar ni sostener la extravagante opinión, muy divulgada entre nacionales y extranjeros, de que Cervantes quiso representar en don Quijote al Emperador Carlos V o al ministro duque de Lerma, y mucho menos que hiciese de su novela una sátira de su propia nación, ridiculizando la nobleza española, que se suponía dominada más particularmente del espíritu e ideas de los libros de caballerías. De esta imputación, por muchos respectos injuriosa a Cervantes, le defendió D. Vicente de los Ríos, demostrando con suma erudición y admirable acierto que el espíritu caballeresco era común a toda Europa, y no peculiar y propio de la [sic] España, y por tanto que Cervantes se propuso hacer una corrección general, siendo él demasiado sabio para ignorarlo y muy honrado para ser ingenioso en desdoro de su nación; por más que sea cierto lo que aseguraba Lope de Vega de que para esta clase de libros *fueron los españoles ingeniosísimos, porque en la invención ninguna nación del mundo les ha hecho ventaja*. Mas por lo respectivo a los personajes que se supone quiso ridiculizar Cervantes, bastará la sencilla lectura del *Quijote* para conocer que el carácter y las costumbres del héroe, y la naturaleza y calidad de sus aventuras y acontecimientos, son todos tomados e imitados de los libros de caballerías que se proponía ridiculizar; pues como dice juiciosamente el Sr. Pellicer: *Don Quijote de la Mancha es un verdadero Amadís de Gaula pintado a lo burlesco*; a lo que puede añadirse con D. Diego de Torres, que *en el linaje de epopeya ridícula no se encuentra invención que pueda igualar el donaire de esta historia, ni se pudo inventar contra las necedades caballerescas invectiva más agria*; a cuya pintura añadió Cervantes, como tan gran maestro, varios rasgos e incidentes de otros caballeros

andantes verdaderos y fingidos para hacer así más cabal y propio el retrato de su ingenioso hidalgo, y más concluido el cuadro de su locura y extravagancia.

109. Pero como al mismo tiempo la variedad y naturaleza de las aventuras, episodios e incidencias de la fábula ofrecían tan espacioso campo para criticar y reprender los vicios y preocupaciones más comunes en la sociedad, procuró llenar este fin secundario con laudable celo y discreto donaire, y con alusiones a sucesos o personajes recientes, para que siendo mayor la curiosidad e interés, fuese también más eficaz el remedio y más pronta la curación, aunque sin lastimar ni herir abiertamente el amor propio de los que se contemplasen reprendidos o censurados, por el tono gracioso y aire caballeresco con que estaba cubierta y templada la reprensión o la censura; de cuyo ingenioso modo de censurar y corregir los vicios nació el concepto de agudísimo con que calificaba a Cervantes su coetáneo Manuel de Faria y Scusa, añadiendo, con referencia al *Quijote*, que *apenas tiene acción perdida o acaso, sino ejemplar, o abierta, o satírica, o figuradamente*, como lo demuestra analizando el gobierno de Sancho, y como el señor Pellicer y el Dr. Bowle lo han declarado en varios lugares de sus comentarios y anotaciones. De aquí podrá inferirse cuán arbitrario fue el parecer de Voltaire cuando aseguraba que el tipo de D. Quijote había sido el *Orlando* del Ariosto; y cuán vano y sistemático el empeño del Sr. Ríos en probar que Cervantes, en su *Ingenioso hidalgo*, se propuso imitar a Homero en su *Ilíada*; o el del Sr. Pellicer, que intentando invalidar esta opinión, pretendía hallar más puntos de analogía y semejanza entre la fábula española y el *Asno de oro*, de Apuleyo, dando lugar con estas paradojas a que algunos doctos españoles residentes en Italia, como D. Antonio Eximeno y otro anónimo, con pretexto de defender el primero a Cervantes, y el segundo de criticarle, se burlen de ver comparadas con el yelmo de

Mambrino las armas que Tetis envió del cielo a Aquiles, las bodas de Camacho con los juegos fúnebres de Patroclo y el aniversario de Anquises, la aparición del Clavileño alígero con la del Paladión troyano, el desencanto de Dulcinea anunciado por Merlín con la magnificencia del bosque encantado del Tasso; y así de otros paralelos semejantes. Sin adoptar las opiniones magníficas de los unos, ni las críticas, acaso pocos [sic] reflexivas de los otros, juzgamos imparcialmente y estamos persuadidos de que Cervantes había leído y estudiado con aprecio estos insignes escritores, y tal vez adoptó e imitó de ellos algunos pensamientos y pasajes, como el mismo Faria decía haberlos tomado también de Petronio y de Camóens; pero con aquel aire, desembarazo y soltura, con aquel ornato, oportunidad y elegancia con que saben los grandes maestros mejorar y hacer propios los pensamientos ajenos, sin que esto pueda obstar de modo alguno a la originalidad inimitable de la invención, del artificio y encanto de la fábula del *Quijote*; en la cual, tomando el aire y traza de las aventuras y héroes de la caballería, abrió su autor, entre este linaje de poemas y de las epopeyas más famosas y celebradas, una senda media que nunca toca en aquellos extremos, aunque tiene las calidades de ambos, como son plan, obstáculos y episodios, y, además, los modos de decir, los afectos, los caracteres y acontecimientos como las fábulas caballerescas, la forma, regularidad, interés, verosimilitud, sentencias, nudo y desenlace como los poemas épicos; y de propio caudal e ingenio la ironía picante, la gracia nativa y la sal cómica, que ni tuvo original hasta entonces, ni después ha tenido imitadores.

110. Si los libros de caballerías se hubieran escrito de este modo, como deseaba y proponía Cervantes, ni hubieran merecido la reprensión, ni el desprecio de los hombres más doctos y juiciosos, ni provocado la burla y la sátira con que fueron tan graciosamente ridiculizados en el *Quijote*. Materia y

argumento amplio y espacioso ofrecían a la verdad para que un buen ingenio ostentase todos los tesoros de la imaginación y de la filosofía, ya en agradables y magníficas descripciones, ya en la pintura y variedad de los caracteres, ya en la expresión de los afectos y pasiones, ya en la riqueza y pompa de la elocuencia y en la exactitud y propiedad del buen lenguaje; de modo que *con tal arte y reglas pudiera componerse un libro de caballerías que su autor se hiciese famoso en prosa como lo son en verso loo dos príncipes de la poesía griega y latina... enriqueciendo nuestra lengua del agradable y precioso tesoro de la elocuencia, dando ocasión que los libros viejos se obscureciesen a la luz de los nuevos que saliesen para honesto pasatiempo, no solamente de los ociosos, sino de los más ocupados*. Esto decía Cervantes al mismo tiempo que haciendo una imitación burlesca y una sátira festiva de los mismos libros, se acreditaba capaz de ejecutar el plan que proponía, fijando de este modo no sólo su perpetua celebridad, como la habían vinculado Homero y Virgilio en sus epopeyas, sino que ridiculizando todas las disparatadas novelas de caballerías, consiguió desterrarlas de la república como inútiles y perjudiciales, y substituir a su lectura, desaliñada, otra llena de gracia y urbanidad, de erudición y enseñanza, de doctrina y moralidad; uniendo discretamente la utilidad y el deleite, en cuya acertada combinación consiste la perfección de las obras de ingenio, según el precepto de Horacio. Es digno de notarse con el padre Sarmiento, que mientras Cervantes hacía la guerra de esta manera y con tan buen éxito a los falaces y disparatados libros de caballerías, comenzaban a levantar la cabeza y propagarse las patrañas y embustes de los falsos cronicones en mengua de la majestad y pureza de nuestra historia. Lastimosa condición de los hombres haber de andar siempre perdidos tras de fantasmas en lugar de realidades, y abuso abominable del talento en los que procuran desviar a otros el camino que conduce al conocimiento de la verdad.

111. Consecuencia del aprecio universal con que se recibió el *Quijote* fue la persecución que empezó a padecer su autor por la malicia y emulación de algunos escritores que se creyeron comprendidos en las censuras y reprensiones de aquella obra. Viéronse ridiculizados en ella, con graciosa ironía, los autores de los libros caballerescos, y el enjambre necio de lectores que los aprecian; censurados varios poetas en el ingenioso escrutinio de la librería de D. Quijote; y reprendidos y abochornados los escritores dramáticos en el juicioso coloquio del canónigo de Toledo, a la sazón que los apasionados de Lope de Vega, alucinados con su prodigiosa fecundidad, le separaban con insensatos aplausos del recto sendero de la razón y de la naturaleza de semejantes composiciones, despreciando y abandonando abiertamente las reglas y preceptos dictados por los venerables maestros de la antigüedad Aristóteles y Horacio. De estos resentimientos particulares nacieron las infinitas críticas e impugnaciones que padecieron así el *Quijote* como su autor; y de este número fue aquel soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, que le remitieron dentro de una carta estando en Valladolid, y de que hizo memoria en la *Adjunta al Parnaso*. Otros dos sonetos se han publicado en nuestros tiempos con poca cordura y sobrada ligereza, atribuyéndolos a Cervantes y a Lope de Vega, de quienes ciertamente no son. El primero, dirigido contra todos los escritos de Lope, es con seguridad de D. Luis de Góngora, propio de su genio mordaz y satírico, como lo expresan los dos códices de la Biblioteca Real en que se ha conservado manuscrito; pero como este poeta para disimular su nombre usó de los versos cortados en los finales, de que había sido inventor Cervantes, aunque imitado de otros inmediatamente, en especial del autor de la *Pícara Justina*, tomaron de aquí ocasión algunos de sus émulos para prohijarle una crítica tan opuesta a su carácter y a la grande estimación que hizo siempre de la persona, del ingenio y de las obras de Lope, aun cuando reprendió sus extravíos; y bajo la sombra y

pretexto de vindicar a este gran poeta escribieron el otro soneto (mal atribuído a Lope), zahiriendo y motejando al *Quijote* y a su autor con expresiones las más groseras e indecorosas; al modo que Avellaneda, aparentando defender a Lope de las ofensas que suponía se le habían hecho, derramaba impudente contra Cervantes toda la hiel de su punzante envidia y mordacidad. Ha sido, por cierto, doloroso que tamaña ligereza haya intentado en nuestros días acreditar una lid y competencia de pasiones privadas y mezquinas que no existió jamás, y que por suponerse entre dos de los mayores atletas de nuestra literatura, ha provocado indiscretamente el encono de sus parciales y prosélitos, cuando es cierto que las públicas alabanzas con que ensalzaron recíprocamente sus obras y respectivo mérito dejaron ideas más nobles de su juicio, imparcialidad e ilustración.

112. Eran muchos los literatos y escritores que con motivo de la residencia de la Corte se hallaban entonces en Valladolid, unos amigos, y otros émulos de Cervantes. Merecen lugar entre los primeros el famoso poeta Pedro Laínez, que fue el Damon de *La Galatea*, y de quien hablaremos más adelante; el maestro Vicente Espinel, que presentó allí las funciones que se celebraron por el nacimiento de Felipe IV, dejándonos una noticia circunstanciada de ellas en su *Escudero Marcos de Obregón*; el secretario, Tomás Gracián Dantisco, de cuyo ingenio se valió la ciudad para la invención y traza del magnífico carro triunfal que se sacó en las mismas fiestas; el Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola, que también se trasladó a Valladolid, sin duda por la amistad del conde de Lemos, luego que murió en Madrid, a 22 de febrero de 1603, la Emperatriz doña María de Austria, de quien fue capellán mientras vivió retirada en las Descalzas Reales; el benedictino Fr. Diego de Haedo, abad de Frómista, que teniendo concluída su *Historia de Argel*, en 1604, solicitaba allí las licencias para imprimirla; y como en ella se

daba noticia de algunos hechos del cautiverio de Cervantes, y éste se preparaba a publicarlos también en la novela del *Cautivo*, es regular que ambos se buscasen para tratarse y confrontar sus respectivas noticias a fin de darlas mayor apoyo y recomendación. Así lo persuade la conformidad que tienen aun en el estilo y en la expresión; y así lo creía el P. Sarmiento, que, en prueba de esta conjetura, añadía haber oído a un monje de su orden, cuando apenas llevaba tres años de hábito, la noticia que se conservaba por tradición, de que un benedictino, hijo de Sahagún, había ayudado a Cervantes a componer su *Don Quijote*; especie incierta, pero que pudo tener origen de su trato, amistad y conferencias con el P. Haedo, Finalmente, entre los segundos, deben contarse D. Luis de Góngora, que, como hemos visto, todo lo notaba y zahería con su picante pluma; y el Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa, natural de Valladolid, que habiendo vuelto a su patria en 1604, después de una larga ausencia, la encontró tan variada con las mudanzas ordinarias de los tiempos y el bullicio y boato de la corte, que se juzgó más extraño en ella que pudiera en Etiopía. Ambos eran satíricos y maldicientes, y ambos lo decían sin rebozo, atribuyéndolo a su genio descontentadizo y natural humor; pero cuando cobarde y encubiertamente dirigieron contra Cervantes, sátiras tan groseras y malignas, manifestaron bien que lejos de ser el celo de corregir y mejorar los hombres el que las dictaba, eran sólo las inspiraciones de la vanidad, los estímulos de su amor propio y el agudo pesar con que miraban las glorias ajenas.

113. A esta época corresponde el nacimiento de Felipe IV acaecido en Valladolid, día de viernes santo, 8 de abril del año de 1605; acontecimiento plausible para la nación, que veía satisfechas sus esperanzas con el sucesor de tan vasta monarquía. Y como el deseo y la necesidad de la paz con Inglaterra hubiese obligado el año anterior a enviar a Londres, para ajustarla, al Condestable de Castilla, D. Juan Fernández de

Velasco, que fue recibido y obsequiado con la mayor pompa y magnificencia, aquella corte, para ratificar el tratado, mandó venir a España al almirante D. Carlos Howard, conde de Hontinghan, que acompañado de seiscientos ingleses desembarcó en la Coruña y se dirigió a Valladolid, donde entró el 26 de mayo, siendo recibido afable y generosamente de Felipe III. Tales circunstancias hicieron que el almirante presenciase el solemne bautismo del príncipe, verificado en el convento de S. Pablo, el día 28 del mismo mes, y la salida de la Reina a misa, el 31, a la iglesia de S. Lorente [sic] con gran majestad y lucido acompañamiento. Para dar mayor realce a unos sucesos tan agradables y ventajosos a la nación, se celebraron magníficas funciones de iglesia y otras cortesanas y muy ostentosas de toros, carros triunfales, vistosos saraos y máscaras en Palacio, campamentos y ejercicios militares, fiestas de cañas, que jugó también el Rey, y otras tan nuevas y maravillosas, que *mostraron la grandeza y prosperidad de la monarquía española*, como dice Vicente Espinel; y *admiraron a los embajadores y al mundo*. Cítanse con singularidad entre los obsequios hechos al almirante inglés, después de haber ratificado el juramento de las paces, los abundosos y espléndidos convites que le dieron el Condestable de Castilla y el duque de Lerma, pues a la riqueza y buen gusto de los aparadores y vajillas, se unió la muchedumbre y variedad de exquisitos manjares y bebidas, bastando decir que sólo en la mesa del Condestable se sirvieron mil doscientos platos de carne y pescado, sin contar los postres ni otros muchos que quedaron por servir. Satisfecha de este modo la generosidad española, y habiendo concluído el almirante su comisión, se despidió el 17 de junio de los Reyes, que le obsequiaron y regalaron suntuosamente, y tomó el camino de Santander para regresar a su patria. Con el fin de perpetuar la memoria de tan señalados sucesos y de tan extraordinarias demostraciones de júbilo, mandó el duque de Lerma, o el conde de Miranda, presidente del Consejo, escribir

una relación, que se imprimió en Valladolid aquel año, y aunque sin expresar su autor, nos dejó bastantes indicios de serlo Cervantes el famoso poeta D. Luis de Góngora que, como testigo ocular, compuso un soneto irónico y burlesco, en que haciendo una reseña de todas las funciones y de los motivos que les promovieron, criticó el lujo, la profusión y excesivos gastos que ocasionaron, sin olvidar el haberse mandado escribir tales hazañas a Don Quijote, a su escudero y al rucio, con satírica alusión y mordacidad al autor de aquella obra, que acababa de salir a la luz con general aplauso de las gentes.

114. Apenas se habían concluído estos públicos regocijos, cuando un funesto e imprevisto acontecimiento vino a turbar la tranquilidad de Cervantes y de su familia. Seguía la corte un caballero navarro, de la orden de Santiago, llamado D. Gaspar de Ezpeleta, aficionado según la costumbre del tiempo a justas, torneos y galanterías, el cual en la noche del 27 de junio de 1605 se encontró junto a la puentecilla de madera del río Esgueva con un hombre armado, que se empeñó en alejarlo de allí, por cuya razón, después de algunas contestaciones, sacaron las espadas y se dieron de cuchilladas, quedando mal herido D. Gaspar, que comenzó a dar voces apellidando auxilio, y hubo de refugiarse con gran trabajo a una de las casas que estaban más próximas. Cabalmente vivía en uno de sus dos cuartos principales D^a Luisa de Montoya, viuda del célebre cronista Esteban de Garibay, con dos hijos suyos, y en el otro Miguel de Cervantes con toda su familia. A las voces de D. Gaspar acudió uno de los hijos de Garibay, y viendo que se entraba en el portal derramando sangre, con la espada desenvainada en la una mano y en la otra el broquel, llamó a Cervantes, que estaba ya recogido. Entre ambos le subieron al cuarto de doña Luisa de Montoya, donde se le asistió con cuanto fue necesario hasta que falleció en la mañana del 29.

115. Para la averiguación de este caso se procedió a las diligencias judiciales por el Lic. Cristóbal de Villaroel, alcalde de casa y corte. El primer testigo que se oyó fue Miguel de Cervantes, en quien se depositaron los vestidos del herido, y declaró en la misma noche, entre otras cosas, haber visto las heridas a D. Gaspar de Ezpeleta, sin que supiese ni la causa de ellas ni el agresor. Tampoco resultó ni uno ni otro, aunque declararon varios testigos; por cuyas declaraciones, y por la de María de Cevallos, criada del mismo Cervantes, se viene en conocimiento de que éste tenía además en su compañía y entre su familia a su mujer D^a Catalina de Palacios Salazar, a su hija natural D^a Isabel de Saavedra, soltera, de más de veinte años, a doña Andrea de Cervantes, su hermana, viuda, con una hija soltera llamada D^a Constanza de Ovando, de veintiocho años, y a D^a Magdalena de Sotomayor, que también se llama su hermana, y era beata, de más de cuarenta años de edad.

116. Hubo sin embargo algunos indicios de que las heridas y muerte de D. Gaspar habían prevenido por competencia de obsequios y galanterías dirigidas, bien a la hija o a la sobrina de Cervantes, o bien a otras señoras de las varias que habitaban los dos cuartos segundos y otro tercero de la misma casa; por lo que fueron puestas en la cárcel diferentes personas, y entre ellas Miguel de Cervantes, su hija, su sobrina y su hermana viuda, a quienes tomó el juez sus confesiones en 30 del mismo mes de junio. Preguntadas entonces si concurrían a su aposento D. Hernando de Toledo, señor de Cigales, y Simón Méndez, portugués, y con qué motivo, respondieron que el primero visitaba a Cervantes por conocimiento y por asuntos que tenía con él desde Sevilla; y el segundo por tratar igualmente de los suyos; añadiendo D^a Andrea que algunas personas entraban a visitar a su hermano por ser hombre que escribía y trataba negocios, y que dicho Méndez le había pedido que fuese al reino de Toledo a hacer ciertas fianzas para las rentas que había

tomado. De lo que se infiere que Cervantes se empleó en agencias durante su mansión en Sevilla, y que las continuó en Valladolid, tal vez como un arbitrio para mantener su familia.

117. Poco después de recibidas las confesiones salieron de la prisión bajo fianza Cervantes, su hija, hermana y sobrina; pero éstas con su casa por cárcel, aunque luego parece que a sus instancias se les alzó la carcelería por no resultar en manera alguna culpables; y Cervantes entregó en 9 de julio, como solicitó, los vestidos de D. Gaspar de Ezpeleta, que se habían depositado en su poder.

118. Es muy digno de notarse que en la misma casa, que estaba y aún está comprendida en la parroquia de S. Ildefonso, y cuyo dueño era Juan de Navas, vivían en los cuartos principales, como se ha dicho, la viuda de Esteban de Garibay y Zamalloa, cronista y aposentador de S. M., y sus dos hijos y Cervantes con su familia; y en uno de los segundos D^a Juana Gaitán, viuda del culto poeta y singular amigo de este es critor, Pedro Laínez, pagador o tesorero, que como tal había seguido la corte a Valladolid, donde murió en el mismo año de 1605, dejando manuscritos dos libros de sus obras dedicadas al duque de Pastrana.

119. En el año siguiente de 1606 se restituyó la corte a Madrid, y es muy regular que la siguiese Cervantes, fijando su establecimiento en esta villa, no sólo para continuar sus agencias, o proporcionarse otros medios de subsistir, sino para estar más inmediato a Esquivias y Alcalá, donde tenía sus parientes. Así lo testifican cuantas memorias se han conservado, de las cuales consta que a mediados de 1608 se reimprimió a su vista la primera parte del *Quijote*, corregida de algunos defectos y errores, suprimiendo unas cosas y añadiendo otras, con lo que mejoró conocidamente esta edición, que por lo mismo es la más

apreciada de los literatos y biógrafos; que en junio de 1609, vivía en la calle de la Magdalena, a espaldas de la duquesa de Pastrana; que poco después se mudó a otra casa que estaba detrás del colegio de Nuestra Señora de Loreto; que en junio de 1610, moraba en la calle de León, casa número 9, manzana 226; que en 1614 residía en la calle de las Huertas; que también vivió en la calle del duque de Alba, próximo a la esquina de la del Estudio de S. Isidro, de la cual le desalojaron, habiéndose seguido autos ante la justicia sobre este desahucio; y, finalmente, que en 1616 habitaba otra, vez en la calle del León, esquina a la de Francos, número 20, manzana 228.

120. Cervantes, anciano ya, reunido a toda su familia, escaso de medios para mantenerla, perseguido de sus émulos, desatendido a pesar de sus servicios y de sus talentos, y colmado de desengaños por su experiencia del mundo y conocimiento de la corte y de los cortesanos, abrazó, desde esta época, una vida retirada y filosófica, cual convenía a su situación; y volviendo, como decía él, a su *antigua ociosidad*, se dedicó enteramente al comercio y trato de las musas para ofrecer, después al público nuevos y más copiosos frutos de su ingenio y aplicación, dando campo al mismo tiempo a la práctica de aquellas nobles virtudes a que le inducía su religioso corazón, y que sostenidas en su juventud, con heroico denuedo entre infieles bárbaros y sanguinarios, debían brillar más y más en el ocaso de sus días para ejemplo y confusión de sus émulos y detractores.

121. Estos principios le condujeron a alistarse en algunas congregaciones piadosas que se promovían a la sazón con sumo celo y eficacia, especialmente la que todavía existe en el oratorio de la calle del Olivar o de Cañizares. Felipe III, príncipe devoto y timorato, la honraba y favorecía con su asistencia y a su ejemplo el duque de Lerma, el arzobispo de Toledo y todos los

magnates de la corte, los principales empleados, y los sabios y artistas más distinguidos se apresuraron a en traer en el número de los cofrades. Uno de los primeros fue Miguel de Cervantes, que firmó su asiento de entrada en 17 de abril de 1609, y a su imitación entraron, sucesivamente, Alonso Jerónimo, de Salas Barbadillo, el maestro Vicente Espinel, D. Francisco de Quevedo, Lope de Vega, el maestro Josef de Valdivielso, D. Josef Pellicer y Tobar, D. Juan del Castillo y Sotomayor, Miguel de Silveira, Vicencio Carducho, D. Jusepe González de Salas, el príncipe de Esquilache, D. Juan de Solórzano, Pereira y otros; sin que unos establecimientos tan piadosos se libertasen poco después de la censura pública, o porque su multiplicidad y abusos perjudicasen a la: política, o porque la presunción y liviandad de algunos jóvenes desdecía y los desviaba de su instituto. Se ha creído que entonces se incorporó también Cervantes, como lo hizo Lope de Vega, en la congregación del oratorio del Caballero de Gracia, mientras que su mujer y su hermana D^a Andrea, se dedicaban a semejantes ejercicios de piedad en la venerable orden tercera de S. Francisco, cuyo hábito recibieron en 8 de junio del mismo año.

122. Fue singular y muy constante el amor y estimación fraternal que, recíprocamente, se conservaron siempre Cervantes y D^a Andrea. Ésta, que era mayor de edad, se había desprendido de su dote para rescatar a sus hermanos, y aun entregó pocos años después, con el mismo objeto, una corta cantidad de lo que pudo allegar para sus propias urgencias. Habíase casado tres veces, la primera con Nicolás de Ovando, la segunda, con Sanctes Ambrosi, natural de Florencia, y la tercera con el general Álvaro Mendaño; y habiendo enviudado de todos, y quedado con su hija D^a Constanza, del primer matrimonio, acogió Cervantes a las dos con mucho placer entre su familia, y le siguieron a Sevilla, Valladolid y Madrid, contribuyendo con sus labores y aplicación a acrecentar los

medios de su común subsistencia. Tan recomendable conducta justificó el aprecio y consideración con que siempre trató Cervantes a D^a Andrea, hasta que falleció en su misma casa a 9 de octubre de 1609, de edad de 65 años, y se enterró en la parroquia de S. Sebastián, a expensas de su hermano.

123. Por este mismo tiempo había recopilado Fray Juan Díaz Hidalgo, del hábito de S. Juan, las obras poéticas que andaban dispersas y sumamente incorrectas en las copias del ilustre D. Diego Hurtado de Mendoza, a quien por su elevada clase, por las importantes comisiones que desempeñó y, sobre todo, por su vasta erudición y delicado gusto en las letras humanas, miraron con gran estimación y sumo acatamiento los literatos de su siglo, y el mismo Cervantes había honrado su memoria en dulces himnos y sentidos discursos que puso en boca de los principales interlocutores de su *Galatea*; y consecuente en este concepto quiso ahora, con motivo de la publicación de sus poesías, renovar aquellos inciensos y expresiones en un soneto dirigido a elogiar el mérito de tan digno escritor, y acrecentar su bien adquirido renombre.

124. Muy justo y merecido era el que ya entonces se había granjeado el conde de Lemos, D. Pedro Fernández de Castro, como el Mecenaz de la literatura, la que cultivaba con afición y protegía con empeño y generosidad. Acababa de ser nombrado virrey de Nápoles en 1610, cuando murió su secretario Juan Ramírez de Arellano; y en la misma noche escribió el Conde a los Argensolas, que residían en Zaragoza, y con quienes mantenía estrecha amistad, ofreciendo a Lupericio la secretaría de estado y guerra del virreinato, con especial encargo de que llevase consigo a su hermano el rector de Villahermosa, Aceptaron ambos tan distinguido ofrecimiento, y vinieron a Madrid donde tuvieron comisión de buscar y proponer los oficiales para la secretaría. Deseando corresponder a esta

confianza, lisonjeando la inclinación del Virrey, eligieron entre varios poetas y literatos los que juzgaron más aptos para el despacho de los negocios, y para sostener al mismo tiempo las academias y representaciones poéticas que el Conde meditaba establecer en su palacio; y con estas, miras y otras de amistad y particular consideración llevaron en su compañía al Dr. D. Antonio Mira de Amescua, arcediano de la catedral de Guadix, su patria, insigne poeta cómico y lírico; a Gabriel de Barrionuevo, celebrado por sus sazonados entremeses; a don Francisco de Ortigosa, singular y desgraciado ingenio; a Antonio de Laredo y Coronel, de felicísima vena; al hijo de Lupercio, llamado D. Gabriel Leonardo y Albión; a Fr. Diego de Arce, franciscano, natural de Cuenca, obispo electo de Túy, confesor del Conde, escritor docto, y muy aplicado a recoger los libros más raros y exquisitos de nuestra literatura; y a otros sujetos de igual nombre y buena reputación; no logrando, sin embargo, satisfacer el anhelo de todos los que solicitaban acompañar a Italia al nuevo Virrey, y disfrutar su aprecio y generosa protección.

125. Había gozado de ella hasta entonces el poeta Cristóbal de Mesa por influjo del mencionado secretario; y apenas comenzó a susurrarse el nombramiento del Conde para el virreinato, le pidió Mesa, encarecidamente, en una epístola, que le llevase consigo; pero no pudo conseguirlo, ya por la falta de su amigo y favorecedor Arellano, y haberse mudado de resultas la servidumbre del Virrey, ya por haber dejado de concurrir a su casa en cinco meses, a causa de una enfermedad que le impidió presentarle las composiciones en verso y prosa que antes acostumbraba. Sintió mucho este desaire, atribuyéndolo a infidelidad o emulación de los nuevos familiares de quienes se había rodeado el Conde, que estorbaban a los demás el acceso a su persona, recelosos de que los alejasen de la privanza; quejas que, como veremos después, tenía también el doctor Cristóbal

Suárez de Figueroa. Pero Mesa no las disimuló al mismo Virrey, exponiéndolas con claridad en otra carta; añadiéndole que algunos de los españoles de quienes hacía tanta estimación no merecían llegar a la falda del Parnaso, como lo conocería bien en Italia, donde la poesía y el buen gusto estaban más adelantados, pues sin embargo de que él había tenido en España por maestros a Francisco Pacheco, Hernando de Herrera, Francisco de Medina, Luis de Soto y al insigne humanista Francisco Sánchez de las Brozas, tuvo, cuando pasó a aquel país y trató al Tasso cinco años consecutivos, que variar de estilo y método en sus obras. Ofrecía además al Virrey, en la misma carta, la traducción de *La Eneida*, de Virgilio, que estaba trabajando; pero o fuese resentimiento de haberle faltado su protección, u olvido de su promesa, lo cierto es que no la cumplió cuando dio a luz aquella obra en el año de 1615.

126. Cervantes, amigo de los Argensolas, a quienes había tratado con familiaridad, dándoles las pruebas más públicas y relevantes de su aprecio y consideración, no pudiendo, por su avanzada edad y numerosa familia, abandonar su país para mejorar de fortuna en Italia a la sombra de su protector, se valió del influjo de aquellos amigos para que le recomendasen a su favor y beneficencia. Al partir a Madrid le hicieron ambos hermanos las más expresivas y magníficas promesas; y Cervantes, confiado en ellas, esperó hallar algún alivio en su desgraciada situación; pero se le frustraron muy pronto tan halagüeñas esperanzas, porque los Argensolas no hicieron los buenos oficios que habían ofrecido, ni se acordaron de Cervantes, llegando éste a recelar que le hubiesen indispuerto con su protector. Por fortuna se tranquilizó luego su ánimo, disipándose estas sospechas y temores al experimentar Cervantes las liberalidades de su Mecenaz, quedando, al parecer, satisfecho de la conducta y proceder de sus amigos; pero entretanto no le permitió su candor e ingenuidad ocultar

sus quejas y sentimientos, aunque con expresiones tan discretas y delicadas, que más parecen un testimonio de su respeto al Virrey y un panegírico de aquellos insignes poetas, que una censura del abandono de su amistad y buena correspondencia.

127. Supuso, en efecto, que los Argensolas no fueron conducidos por Mercurio al viaje al Parnaso por hallarse empleados en obsequio del conde de Lemos; pero sin embargo el dios Apolo no sólo ensalzó honoríficamente sus talentos y poesías, sino que se valió de ellas en el acto de la batalla contra los malos poetas, distinguiéndolos en la distribución de los premios, y encargando a Mercurio que de las nueve corchas con que se premiaba el mérito de los más dignos, llevase a Nápoles tres de las mejores, sin duda para ceñir con ellas las sienes del Virrey y de aquellos dos ilustres aragoneses.

128. Bien lo comprendieron éstos así, y por lo mismo conservaron a Cervantes en toda su estimación y en la protección y amparo de aquel erudito y generoso caballero; pero D. Esteban Manuel de Villegas, menos reflexivo y más precipitado, creyendo ofendido a su maestro el rector de Villahermosa, intentó vindicarlo ultrajando el mérito de Cervantes, a quien llamó *mal poeta* y *quijotista*, sin comprender que lo que él tomaba por sátira era un elogio delicado e ingenuo, y que el apodo con que procuraba injuriarle era el título más sublime y honorífico de gloria que hasta entonces se hubiese alcanzado en la república de las letras; iinconsideraciones propias, aun más que de sus propios años, de aquel carácter arrogante y altivo con que satirizó a Lope de Vega y a Góngora, creyendo obscurecer el mérito y las obras de éstos y de los demás poetas castellanos con el resplandor y brillantez de sus *Eróticas*, así como el sol naciente disipa las nieblas de la tierra y eclipsa la luz de los demás astros, según lo quiso dar a entender en la alegoría y lema de la portada, y lo

notó Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*. Cervantes, que había sido apreciado como poeta en su juventud, debía serlo en su ancianidad como inventor del *Quijote* y de otras muchas obras que fijaron su nombre con letras de oro en el templo de la inmortalidad.

129. Si esta consideración hubiera de regular nuestras conjeturas, supondríamos que Cervantes fue uno de los individuos que componían la academia llamada *Selvaje*, establecida en Madrid el año 1612, a imitación de la que veintiún años antes se formó en Valencia con el nombre de los *Nocturnos*; porque constándonos que concurrían a ella los mayores ingenios de España que a la sazón se hallaban en esta corte, ninguno podría con más justa razón entrar en aquel número. Instituyola en su propia morada D. Francisco de Silva, de la casa del duque de Pastrana, sujeto muy favorecido de las musas, a quien Cervantes alabó encarecidamente en el *Viaje al Parnaso*, y que en efecto gozó de gran reputación entre los poetas; de los cuales nos consta eran individuos de la academia Lope de Vega y Pedro Soto de Rojas, que se llamó *El Ardiente*, y nos ha conservado estas noticias en su *Desengaño de amor*. Ocupábanse en escribir poesías y diferentes asuntos, y, en especial, para alabar y encarecer aquellas obras que se presentaban a examen antes de su publicación; y así es que en este mismo año de 1612 escribió Cervantes unos versos en elogio del secretario Gabriel Pérez del Barrio Angulo, autor de la obra intitulada *Secretario de señores*, que se dio a luz al año inmediato, y en cuyos principios se imprimieron juntamente con varias composiciones del mismo Lope y Soto de Rojas y del maestro Vicente Espinel, Miguel de Silveira, D. Antonio Hurtado de Mendoza, y otros amigos y panegiristas del autor.

130. Entre tanto iba disponiendo y perfeccionando Cervantes algunas de sus obras para darlas a luz. La principal fue la

colección de doce novelas que entresacó y escogió de las que había escrito en diversos tiempos y lugares, y que por ser las primeras que originalmente se compusieron en castellano había procurado tantear años antes cómo las recibía el público, intercalando en la primera parte del *Quijote* la del *Curioso impertinente* y la del *Capitán cautivo*, aunque sin conexión ni analogía con la acción y desenlace de aquella fábula, y aun recelando que los lectores, poniendo su atención en las aventuras del héroe principal, no la darían a las novelas, y pasarían por ellas con prisa o con enfado, sin advertir la gala y artificio que en sí contienen, como se mostraría más al descubierto cuando por sí solas saliesen a luz. Con el mismo objeto indicó el título de algunas otras, procurando excitar para en adelante la curiosidad pública. Quedaron por entonces satisfechos sus deseos, viendo que no sólo habían sido bien acogidas en España, sino que en 1608 reimprimió en París, César Oudín, la del *Curioso impertinente* al fin de la *Silva curiosa*, de Julián de Medrano, y la publicó al mismo tiempo separadamente, traducida al francés, para instrucción de sus discípulos; y esto y el ver correr algunas en copias, aunque incorrectas, con aprecio entre las gentes cultas, debió alentarle a dar a todas la última mano para solicitar su impresión, como lo hizo a mediados de 1612, y publicarlas hacia fines de agosto del año siguiente, dedicándolas al conde de Lemos por medio de una carta digna del mayor aprecio por la urbanidad, gratitud y moderación con que está escrita.

131. Cervantes había visto el aplauso con que corrían estas composiciones en Italia, principalmente las del Boccaccio; pero advirtió que sin embargo de su estilo encantador y de la elegancia, pureza y singulares gracias del lenguaje, que las hacían tan apreciables, eran por otra parte en gran manera nocivas y perjudiciales a las costumbres por la indecencia, obscenidad y libertinaje de las ideas y argumentos. Procuró,

pues, corregir este abuso y adoptar en su plan aquellas acciones que, sin ofender el pudor, fuesen características del genio de su nación y prestasen materia para la corrección de los vicios más comunes en la sociedad por la falta de educación o por el imperio que tienen en el vulgo las más absurdas preocupaciones, cuya perniciosa influencia había penetrado su perspicacia en la serie de sus varios viajes y destinos. En tales fundamentos se apoyó para llamarlas *ejemplares*; porque si bien se mira, dice en su prólogo, *no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso, pues aun los requiebros amorosos son tan honestos y tan medidos con la razón y discurso cristiano, que no podrán mover a mal pensamiento al descuidado o cuidadoso que las leyere*. Su intento fue que cada uno se entretuviese con esta lectura sin daño del alma ni del cuerpo, porque *los ejercicios honestos y agradables antes aprovechan que dañan*; y siendo esto así, como lo es, y que no podía sacarse tan ventajoso fruto de las novelas anteriores, es muy de extrañar que don Gregorio Mayans, adhiriéndose al dictamen de Lope de Vega y a las críticas que hicieron el licenciado Avellaneda y el Dr. Figueroa, ambos émulos de Cervantes, vacile sobre si conviene y está bien apropiado a estas novelas el título de *ejemplares*, cuando su autor estaba tan convencido y satisfecho de ello, que aseguraba en su prólogo que, si por algún modo alcanzara que su lección pudiera inducir a algún mal deseo o pensamiento, antes se cortara la mano con que las escribió que sacarlas en público; y por lo mismo decía a su protector: *sólo suplico que advierta vuestra excelencia que le envió, como quien no dice nada, doce cuentos que a no haberse labrado en la oficina de mi entendimiento, presumieran ponerse al lado de los más pintados*.

132. Igual concepto formó de ellos el público ilustrado. Sus aprobantes dijeron entre otros encomios, que daban honra a nuestra lengua castellana, y que no se mostraba menos en esta obra la discreción y amenidad de su autor que en las demás que

había sacado a luz; y el festivo y fecundo escritor Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo decía que *con ésta confirma Cervantes la justa estimación que en España y fuera de ella se hace de su claro ingenio, singular en la invención y copioso en el lenguaje, que con lo uno y lo otro enseña y admira, dejando de esta vez concluidos con la abundancia de sus palabras a los que siendo émulos de la lengua española la culpan de corta, y niegan su fertilidad*. Así fue que en los privilegios se calificaba este libro de *honestísimo entretenimiento donde se mostraba la alteza y fecundidad de la lengua castellana*; y el mismo Lope de Vega, que trató de seguir las huellas de Cervantes, confesaba que *no le faltó gracia y estilo* en sus novelas; y aunque un juicio tan parco y diminuto, en que no se hace aprecio de las más esenciales calidades de estas fábulas, como son la invención, el artificio de su plan y la propiedad de los caracteres, no redundaría en gran gloria de Cervantes, todavía la alcanzó mucho mayor cuando las novelas de Lope; escritas a imitación de las suyas, quedaron tan inferiores a su modelo; prueba indudable de cuán difícil es, aun a los grandes ingenios, competir con los originales, cuando cortado el vuelo a la imaginación caminan servilmente por la senda que otros han abierto con aceptación y próspero suceso. Considerando Tirso de Molina las excelentes cualidades de aquellas novelas, llamaba a Cervantes el *Boccaccio de España*; pero debió añadir que le excedía en la moralidad y buen ejemplo de su doctrina; y, finalmente, nuestros principales dramáticos acreditaron el aprecio que debía hacerse de su invención y mérito, escogiéndolas para argumento de algunas de sus comedias, como lo hicieron con gran celebridad Lope de Vega, D. Agustín Moreto, D. Diego de Figueroa y Córdoba y D. Antonio Solís.

133. Este mérito se haría más patente y manifiesto si analizando cada novela de por sí, descubriésemos el lugar y tiempo en que las escribió Cervantes, su oportunidad, su objeto, sus alusiones y su doctrina, con lo que comprenderíamos mejor

su inimitable gracia; pero reservando este examen para otro lugar, diremos, sin embargo, lo que baste a ilustrar los sucesos de la vida a las opiniones del autor. El argumento de la del *Curioso impertinente* parece haberle tomado del Ariosto, cuando en su *Orlando* pinta a un caballero que habiendo casado con una dama llena de honestidad, hermosura y discreción, con quien vivió feliz algunos años, la maga Melisa le aconsejo que para probar la virtud de su mujer le diese libertad y ocasiones de abusar de ella, fingiendo ausentarse, y que bebiendo después en un vaso de oro, guarnecido de piedras, lleno de vino generoso, sabría si le había sido fiel o no; porque si lo era, lo bebería todo sin que nada se le derramase; y si lo contrario, se le vertería el licor sin entrarle una gota en el estómago. Curioso e impaciente el caballero aceptó el consejo de la maga; y al beber en el vaso experimentó el castigo de su curiosidad impertinente, vertiéndosele todo el vino por el pecho, por cuya razón rehusó Reinaldos exponerse a tan peligrosa prueba cuando se la propuso el mismo caballero en un convite, contentándose con la buena opinión que ya tenía de su mujer. Es muy verosímil que Cervantes, apasionado y admirador del Ariosto, adoptase de esta ficción la idea de su novela, tan apreciable por su artificio, estilo y pintura de los afectos y tan ejemplar no sólo por el castigo que recibe Camila, sino por hacer manifiesta la necesidad de huir de los peligros y ocasiones para vencer los efectos de una amorosa pasión desordenada.

134. Hemos hecho ya mención de las novelas que escribió en Sevilla. La de *Rinconete y Cortadillo, famosos ladrones que hubo en aquella ciudad, cuyo suceso pasó así en el año de 1569*; y la del *Celoso extremeño, que refiere cuánto perjudica la ocasión*, y cuyo caso asegura ser verdadero, pudiendo conjeturarse acaecido por los años de 1570. La acción de *La tía fingida* es, según dice Cervantes, *verdadera historia que sucedió en Salamanca el año de 1575*, y aunque escrita con la lozanía, ligereza y las sales y

gracias cómicas tan características de Cervantes, y con el fin de probar el desventurado término en que paran las mujeres perdidas, que llevándose tras sí los ojos y voluntades de todos cuando mozas, se aplican cuando viejas a corromper la juventud con sus consejos y tercerías, no se resolvió a publicarla entre las demás, tal vez por *buenos respetos*, como solía decir, y porque aun siendo provechoso su objeto final, no le parecería por los incidentes de la acción tan ejemplar como las otras, pudiéndosele aplicar a esta novela lo que el mismo Cervantes juzgaba de *La Celestina*, diciendo que era *libro divino en mi opinión si encubriera más lo humano*; cuyo juicio habrá tal vez formado el público al verla impresa recientemente sin embargo de las supresiones que ha hecho el editor con mucha cordura y miramiento. La lectura de esta novela, la del *Licenciado Vidriera*, y algunos pasajes de otras, convencen de que Cervantes residió y aun estudió en Salamanca por espacio considerable de tiempo.

135. No faltan escritores juiciosos que aseguren que en aquel licenciado se propuso Cervantes ridiculizar la manía y extravagancia del erudito humanista Gaspar Barthio, quien habiendo nacido en Custrín el año de 1587, y manifestado desde su infancia un ingenio precoz y una memoria maravillosa, estudió con mucho fruto y lucimiento en varias academias y universidades de Alemania, y viajó por Inglaterra, Holanda, Francia, Italia y España, aprendiendo las lenguas vivas con perfección y procurando, aprovecharse en todas partes de las luces y conocimientos de los sabios que encontraba. De regreso a Alemania fijó su residencia en Leipzig, renunciando a toda clase de empleos para entregarse con mayor sosiego a sus estudios. La predilección que tuvo por la lengua española y el aprecio que hizo de nuestros libros de ingenio y entretenimiento, le estimularon a traducir al latín la tragicomedia *La Celestina*, que llamaba también libro divino; *La*

divina enamorada, de Gil Polo, y hasta para la traducción del *Pornodidáscalo*, de Pedro Aretino, se asegura que no se valió del original, sino de una versión castellana. Este empeño, esta afición extremada y una aplicación tan vehemente a la lectura de nuestras novelas, llegaron a trastornar la cabeza de Barthio, viviendo durante diez años persuadido de que era de vidrio, sin querer por esta aprensión que nadie se le arrimase. La facilidad con que en medio de su pasión por estos libros amatorios, y aun obscenos, se dedicaba a traducir y comentar muchos autores ascéticos y eclesiásticos, especialmente de la edad media; y las contradicciones e inconsecuencias en sus opiniones sobre algunos escritores clásicos, como Estacio, Claudiano, Silio Itálico y otros, que ya notaron muchos eruditos, prueban el trastorno de su juicio, al mismo tiempo que son un testimonio de su inmensa erudición y variada lectura. Es, pues, muy probable que, cuando, estuvo en España, le conociese y tratase Cervantes; y en efecto, al ver el *raro ingenio, notable habilidad y grande entendimiento* del licenciado Vidriera cuando aun tenía *pocos años*; sus viajes por Italia, Flandes y otras diversas tierras y países; su retiro y abstraimiento, porque *atendía más a sus libros que a otros pasatiempos*, y finalmente su manía y extravagancia, parece indudable haber sido aquel docto y maniático alemán el original que Cervantes se propuso copiar con tanto donaire y propiedad en esta novela, escrita después de haber estado la corte en Valladolid, y con tal discreción e ingenio, que supo mezclar en los incidentes una censura general de los vicios y abusos más comunes en casi todos los oficios o empleos de la república; siendo por esta razón, según dice Mayans, el texto donde Quevedo tomaba puntos paró formar después de [sic] sus lecciones satíricas contra todo género de gentes.

136. De igual doctrina y aprovechamiento pudiera ser *El coloquio de los perros Cipión y Berganza*, que en realidad, es un

apólogo excelente y una invectiva severa contra muchas supersticiones y resabios de la mala educación que dominaban en España, aunque mezclada con las máximas de la más sublime política y moral. Sátira, dice Mayans, en que, imitando a Lucilio y a Horacio, se reprende a muchos con mordacidad, pero ocultamente; y crítica admirable, añade Florián, llena de filosofía y de gracias, donde las costumbres españolas están pintadas al natural y con todo el ingenio de Cervantes; por cuyas circunstancias mereció la aprobación de Pedro Daniel Huet, uno de los hombres más eruditos y juiciosos que ha tenido Francia. Esta novela la escribió Cervantes poco antes de su publicación; pues haciendo una pintura exacta de la vida y costumbres de los moriscos, y de los daños que causaba su conducta y permanencia en España, anuncia como remedio único su expulsión, que, en efecto, se verificó desde el año de 1609 al de 1614.

137. En la descripción del alquimista que estaba enfermo en el hospital de Valladolid, y pretendía sacar plata y oro de otros metales, y aun de las mismas piedras, aludió a un suceso muy reciente. Presentose en Madrid en el mismo año de 1609, Lorenzo Ferrer Maldonado, dándose el título de capitán, y suponiendo, entre otras cosas prodigiosas, que alcanzaba grandes secretos de naturaleza, como descifrar la clavícula de Salomón, por lo cual se venía a encontrar y perfeccionar el verdadero lápiz, nunca jamás enteramente hallado de los alquimistas en tantos siglos, y prometía convertir en oro los más bajos metales. Alucinados con estas promesas algunos incautos o codiciosos, le ayudaron con casa y caudal competente para comenzar su obra; pero él entreteniéndolos mañosamente más de dos años, anunciándoles siempre la proximidad del suceso, aunque era menester mucho tiempo para la trasmutación de los metales, desapareció de Madrid, y se fue ocultamente, dando este pago a los que le favorecían y

daban larga pensión. Algún tiempo después vino a ser preso por la Chancillería de Granada, donde se le justificó haber falsificado varias firmas y escrituras públicas. También el matemático, su compañero de hospital, que andaba veintidós años hacía tras de hallar el punto fijo, tuvo su original en aquel tiempo; porque a la codicia y reclamo de los cuantiosos premios ofrecidos por nuestro gobierno al que descubriese el método de hallar la longitud en la mar (a lo que vulgarmente llaman el punto fijo), acudieron muchos proyectistas aventureros, y entre ellos el Dr. Juan Arias de Loyola, en 1603, y el portugués Luis de Fonseca Coutiño, hacia el año de 1605, pretendiendo haber encontrado lo que se deseaba; pero las proposiciones de éste fueron preferidas a las de Arias, sin duda por el influjo de su paisano Juan Bautista Labaña, y se le ofrecieron seis mil ducados de renta perpetua si la práctica acreditaba la verdad y exactitud de su invención; y después de muchas dilaciones y consultas se empezaron en 1610 las experiencias en varias navegaciones a América y Asia, que no correspondieron a las promesas del autor, quien habiendo causado de esta manera gastos considerables por más de ocho años, desapareció repentinamente de Madrid; y Arias permaneció más de treinta repitiendo memoriales y desacreditando a cuantos competidores se fueron presentando para obtener el premio.

138. Pero aun es más notable otro suceso, que al mismo tiempo que comprueba la época de esta novela, manifiesta cuánta era la cordura e ilustración de Cervantes para combatir los errores a proporción de su mayor influjo y trascendencia. Era entonces tan general como nociva en España la credulidad y propensión a los encantamientos, adivinaciones, agüeros, hechizos, transformaciones y otros portentos semejantes, que proviniendo de los moros, naturalmente supersticiosos, y del vano estudio de la astrología judiciaria, se había arraigado en toda clase de gentes con la falta de buena educación, y aun de

principios religiosos, sin que las declamaciones y doctrinas de algunos sabios, como el doctísimo maestro Pedro Ciruelo, hubiesen bastado a contener estos vicios, a ilustrar las opiniones, y a mejorar las costumbres. Cervantes se había burlado con mucho donaire y oportunidad de estas supersticiones en varios lances y cuentos del *Quijote*; y aun en *El licenciado Vidriera*, cuando por consejo de una morisca le dieron unos hechizos para forzarle la voluntad, manifestó que no había en el mundo hierbas, encantos ni palabras suficientes a forzar el libre albedrío. En el *Coloquio de los perros* trató, más de propósito y con mayor naturalidad, de los engaños y arterías de las brujas y hechiceras, refiriendo la historia, común en su tiempo, de la Camacha de Montilla, por medio de la vieja Cañizares, una de sus más aprovechadas discípulas. Manifiéstase toda la ridiculez de semejantes patrañas e ilusiones en la relación que ésta hace de las habilidades y doctrina de su maestra, de sus confecciones y ungüentos, de sus viajes y festines, de sus transformaciones y maleficios, y como no quiso acabar sus días sin visitar las zambras, bailes y comilonas con que se solazaban otras en los aquelarres o ayuntamientos nocturnos de Zugarramurdi, en el valle de Baztán, de cuyas resultas fueron castigadas, en el año 1610, por el Tribunal de la Inquisición de Logroño. Basta leer la horrenda y asquerosa figura que presentaba la bruja Cañizares, cuando por medio de su éxtasis y arrobamiento le sacaba arrastrando uno de los perros al patio de la casa, el castigo que ella y la Montiela habían sufrido por sentencia de un juez, de ser azotadas públicamente por mano del verdugo, y la prisión que otras de sus compañeras padecieron en la inquisición, donde declararon sus brujerías y ficciones, para poner en aborrecimiento a tales hipócritas, y concluir, con Cervantes, que la Camacha fue burladora falsa, y la Cañizares embustera, y la Montiela tonta, maliciosa y bellaca, a la cual ni aun los perros querían reconocer por madre, como ellas lo pretendían. Esta

propensión a creer cuentos y prodigios tan indecentes como extravagantes, al paso que minaba la religiosidad de algunas gentes sencillas, hallaba tal vez apoyo en la persuasión de varias personas de autoridad y valimiento; y por esta razón, cuando Cervantes, protegido por el cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor general, procuraba desarraigar tan perniciosas ideas con las armas de la sátira y de la burla, el docto Pedro de Valencia dirigía a este ilustre prelado un erudito discurso acerca de los cuentos de las brujas, donde con razones católicas y con discreta filosofía, demostraba la superchería y falsedad de aquellas extravagancias, y los riesgos efectivos que se originaban de publicarlas y darlas a la luz, por el escándalo y mal ejemplo que producían.

139. No son menos recomendables y fecundas de moralidad y buena doctrina las otras novelas. Florián opinaba que la titulada *La fuerza de la sangre* es de mayor interés, y está mejor conducida que las demás de Cervantes, quien asegura haber sido cierto su argumento, y que todavía vivían felizmente, en Toledo, Rodulfo y Leocadia, principales actores de ella, con una ilustre descendencia. Igual verdad atribuye al suceso de *La española inglesa*, que parece escrita, según se infiere de su relato, hacia los años de 1611. También se escribió por entonces *La gitanilla*, aunque insertó en ella un romance compuesto en Valladolid con motivo de haber salido a misa de parida la reina doña Margarita, a la iglesia de San Llorente, expresando en algunas metáforas los personajes de la comitiva. En la del *Amante liberal*, refirió disfrazadamente algunos de sus propios sucesos, como lo hizo en otras, y en especial en la del *Capitán cautivo*, a lo cual aludió sin duda el Dr. Suárez de Figueroa cuando tratando en aquellos años de las novelas al uso, y de las calidades de su composición y moralidad, decía con sarcasmo: *no falta quien ha historiado, sucesos suyos, dando a su corta calidad, maravillosos realces, y a su imaginada discreción*

inauditas alabanzas, que como estaba el paño en su poder, con facilidad podía aplicar la tijera por donde la guiaba el gusto. Otros, con crítica más imparcial y juiciosa, han anotado cierta falta de dignidad y de interés en los argumentos de las novelas, y alguna desigualdad en ellas; pero esto nace más de la variedad y naturaleza de los mismos lances que noveló, y de la inclinación y humor de los lectores, y aun a veces del poco conocimiento que éstos tienen de las costumbres que se describen, que de mengua de ingenio y de decoro en su autor, quien en todas se manifiesta propio, oportuno y conveniente. *Diverso es (dice un crítico moderno) el recato de Leonisa en El amante liberal, de la desenvoltura alegre y honesta de Preciosa en La Gitanilla; otro estilo se advierte en los discursos de Lotario y Anselmo en El curioso impertinente, que en los de Monipodio y sus compañeros en Rinconete y Cortadillo; en suma, todo sigue las costumbres de la sociedad, todo procede según el regular curso de la naturaleza.* De aquí proviene, no sólo la propiedad, sino la diferencia encantadora en los varios caracteres que se pintan, y se conoce que Cervantes no menos observó las costumbres, abusos y preocupaciones de la gente plebeya y vulgar, que de la más ilustre y civilizada, y que con igual tino manejó su pincel en el retrato de los unos que de los otros, persuadido justamente que de la buena educación y mejora de todos había de resultar aquella ilustración y ventura a que pueden aspirar los hombres en el estado de sociedad. Hallábanse además en las novelas, modos de decir tiernos, sentidos y delicados; abundan de frases afectuosas y enérgicas, de rasgos elegantísimos y numerosos, y de imágenes de una extremada gallardía y hermosura; y, finalmente, en la expresión de los afectos, en la amenidad de las descripciones y en los discursos tan bien razonados, parece que quiso su autor ostentar la riqueza y propiedad de la lengua castellana para promover su cultivo, generalizar su aplicación y uso, y afianzar la universalidad y aprecio que ya gozaba en este tiempo por todo el orbe conocido.

140. A vista, pues, de cualidades tan eminentes, de opiniones tan autorizadas, y de una aceptación tan universal y sostenida como han merecido las novelas de Cervantes desde su publicación, debieran correrse y avergonzarse algunos escritores de estos últimos tiempos, que sin dar muestras de su ingenio, ni acrecentar el caudal de nuestros conocimientos con sus obras, han pretendido hacer importantes investigaciones en la historia literaria, asegurando, con poca cordura y sobrada ligereza, que Cervantes no era el autor original de estas obras, pues eran conocidas del público muchos años antes que las diese a la estampa, creyendo hallar en estos supuestos plagios superiores pruebas de su perspicacia y diligencia. Bastaría para hacer callar a tan mordaces y superficiales críticos, el testimonio de Juan Gaitán de Vozmediano, cuando en el prólogo de su traducción de la *Primera parte de las cien novelas de Juan Bautista Giraldo Cinthio*, impresa en Toledo en el año de 1590, decía: *ya que hasta ahora se ha usado poco en España este género de libros, por no haber comenzado a traducir los de Italia y Francia, no sólo habrá de aquí adelante quien por su gusto los traduzca; pero será por ventura parte el ver que se estima esto tanto en los extranjeros para que los naturales hagan lo que nunca han hecho, que es componer novela. Lo cual entendido, harán mejor que todos ellos, y más en tan venturosa edad cual la presente.* Bastaría oír al mismo Cervantes cuando aseguraba en *El viaje al Parnaso*, que en sus novelas había abierto *un camino* para extender el uso y propiedad del idioma patrio; y cuando con mayor confianza y seguridad dice en su prólogo: *yo soy el primero que he novelado en lengua castellana; que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró, y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa;* y conociendo el candor, la buena fe y la ingenuidad de este escritor, su fecunda fantasía y su admirable estilo, no se debió jamás dudar de que fue el legítimo autor de tales producciones, ni dar lugar a que otros

doctos y bien intencionados españoles tomasen una defensa tan justa para vindicar al mayor ingenio de la nación de las imposturas de la ignorancia y de la maledicencia.

141. Como la continua mudanza y variedad de los usos y costumbres influye tanto en la composición y carácter de las comedias y novelas, que no son sino copias de lo que pasa en el trato civil de los hombres, tal vez habrá quienes sin comparar los tiempos y las circunstancias prefieran algunas composiciones modernas a las de Cervantes; pero si paran la consideración, y se detienen a analizar unas y otras, encontrarán fácilmente que la disposición y giro de la fábula, la propiedad de los caracteres, la expresión de los afectos, la gracia y elegancia del estilo, y la oportunidad de las reflexiones, es tan superior en Cervantes, que en su pluma se oye y se ve la naturaleza con aquella verdad, con aquella alternativa y con aquellos accidentes que le son inseparables, mientras que los demás novelistas nos presentan por todas partes el artificio, el estudio y la afectación. De aquí nace que estas primitivas novelas españolas, aun después de dos siglos, se leen siempre con gusto e interés por las personas ilustradas, y que los escritores de mayor crédito, teniéndolas por la obra más correcta de Cervantes, califiquen con justicia la primacía y preferencia que obtienen, las consideren como piezas excelentes de imaginación y de elocuencia, como las más perfectas que tenemos hasta ahora, y como obras magistrales en su género.

142. Los émulos que le había suscitado la publicación de la primera parte del *Quijote*, y la generosa protección que le dispensaban el conde de Lemos y el cardenal arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, descubrieron sin empacho su odio y ojeriza al ver el aplauso universal con que fueron recibidas las novelas; y para cohonestar sus dañados intentos pretendieron hacer la defensa y apología de Lope de

Vega, que gozando de un aura popular sin ejemplo en nuestra historia literaria, le creyeron ofendido y mal tratado en la censura que del teatro español había hecho Cervantes en el juicioso coloquio del canónigo de Toledo. No necesitaba este escritor otro testimonio de su justicia, moderación y buena fe que la confesión del mismo Lope de Vega, cuando satisfaciendo a los cargos que se le hicieron por el nuevo método que seguía en sus composiciones dramáticas, manifestó paladinamente, en 1602 [sic], tres años antes de publicarse el *Quijote*, los defectos y absurdos de sus comedias, su extravío y voluntario abandono de las reglas del arte y del ejemplo de Plauto y Terencio, el descrédito que su opinión padecería entre las naciones extranjeras, considerándose por esta razón más bárbaro que todos, pues no sólo chocaba abiertamente con la doctrina de los venerables maestros de la antigüedad, sino que, por acomodarse al estragado paladar del vulgo, y hacer vendibles sus obras, prefería hablarle en el lenguaje necio e inculto con que se complacía. De modo que Lope antepuso los aplausos ciegos de un vulgo estúpido e ignorante al aprecio de los sabios y a su propia y sólida reputación; y dijo de sí mismo lo que la urbanidad y el decoro no permitiría que otro le dijese, aun censurando sus extravíos.

143. Así fue que Cervantes, tratando del teatro español con juiciosa crítica e instrucción, expuso cuán perjudicial era que las comedias se hubiesen hecho mercadería vendible, pues que los poetas se veían precisados a atenerse al gusto de los recitantes que las habían de pagar; y no pudiendo desentenderse del influjo que tenía Lope en sostener tal corrupción de ideas y de buen gusto, se explicó sin nombrarle en estos términos: *y que esto sea verdad, véase por muchas e infinitas comedias que ha compuesto un felicísimo ingenio de estos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, con tan graves sentencias y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de*

estilo, que tiene lleno el mundo de su fama; y por querer acomodarse al gusto de los representantes no han llegado todas, como han llegado algunas, al punto de la perfección que requieren. Por donde se ve con cuánto pulso y delicadeza indicó los defectos de algunas comedias de aquel autor célebre, conociendo que son más perjudiciales cuando vienen acompañados de grandes virtudes sostenidas por una reputación popular tan extraordinaria como gozaba Lope a la sazón; que así lo hizo también el gran filósofo y crítico griego Dionisio Longino, respecto de Platón y Homero. Por eso han comparado algunos justísimamente con el mejor de los diálogos de Platón aquel hermoso razonamiento, en el cual, según nuestro culto y erudito Garcés, se manifiesta con claridad el atinado juicio de Cervantes. Igual circunspección guardó con los demás poetas cómicos sin descubrir a ninguno; de suerte que cualquiera que lea aquella censura con imparcialidad, hallará más motivos para calificarla de una defensa o apología de Lope, que de una sátira digna de ser murmurada y zaherida.

144. Con mayor acritud y severidad reprendieron los extravíos de aquel fecundísimo ingenio, y los defectos de sus comedias, Cristóbal de Mesa, Micer Andrés Rey de Artieda, D. Esteban Manuel de Villegas, Cristóbal Suárez de Figueroa y, sobre todos, más descubierta y desvergonzadamente, Pedro de Torres Rámila, colegial teólogo y preceptor de la gramática en Alcalá de Henares, cuya *Spongia*, impresa en París el año de 1617, deprimía el mérito de varios escritores de reputación, y entre ellos el de Lope de Vega, haciendo de sus obras y de su instrucción un juicio demasiado injurioso y picante. Hirió esto tan al vivo la delicadeza y afecto de sus apasionados y secuaces, que levantaron la voz para defenderle con nervio y valentía, y le colmaron de extraordinarios elogios, especialmente D. Francisco López de Aguilar, presbítero y caballero de la orden de San Juan, y el maestro Alonso Sánchez, catedrático de griego, hebreo y caldeo en la Universidad de Alcalá, en la obra

que publicaron con el título de *Expostulatio Spongiae*, y en su *Apéndice*, donde procuraron desagraviarle de las injurias que acababa de recibir de tan insolentes émulos y de críticos tan maldicientes.

145. Para comprender toda la justicia de la censura de Cervantes, su templanza y moderación, es preciso conocer el estado del teatro español en aquel tiempo, para lo cual ningún testimonio puede haber menos sospechoso ni más autorizado que el del Dr. Suárez de Figueroa, que vivía entonces, cuando dice: «Los autores de comedias que se usan hoy, ignoran o muestran ignorar totalmente el arte, rehusando valerse de él con alegar serles forzoso medir las trazas de las comedias con el gusto moderno del auditorio, a quien, según ellos dicen, enfadarían mucho los argumentos de Plauto y Terencio. Así por agradarle (alimentándole con veneno) componen farsas casi desnudas de documentos, moralidades y buenos modos de decir, gastando quien las va a oír inútilmente tres o cuatro horas sin sacar al fin de ellas algún aprovechamiento... No se acaban de persuadir estos modernos que para imitar a los antiguos deberían llenar sus escritos de sentencias morales, poniendo delante de los ojos aquel loable intento de enseñar el arte de vivir sabiamente como conviene al buen cómico, no obstante tenga por fin mover a risa. Mas al contrario, descubren los más poetas cómicos ingenio poco sutil y limitada maestría; siendo licito a cualquiera elegir el argumento a su gusto, sin regla o concierto. Así se atreven a escribir farsas los que apenas saben leer, pudiendo servir de testigos el sastre de Toledo, el sayalero de Sevilla y otros pajecillos y faranduleros incapaces y menguados. Resulta de este inconveniente representarse en los teatros comedias escandalosas, con razonados obscenos y conceptos humildísimos, lleno todo de impropiedad y falto de verosimilitud. Allí se pierde el respeto a los príncipes y el decoro a las reinas, haciéndolas en todo libres y en nada

continentes, con notable escándalo de virtuosos oídos. Allí habla sin modestia el lacayo, sin vergüenza la sirviente, con indecencia el anciano, y cosas así. Lo más ridículo viene a ser que siendo éstos los que de nueve pliegos de coplillas sacan crecido interés, en todas las comedias introducen una figura con nombre de poeta, en quien de propósito juntan todas las calamidades y defectos del mundo». Si tal era la depravación del teatro y tan perniciosas sus consecuencias, ¿no es de admirar la maestría y circunspección con que Cervantes lo censuró sin ofender a persona determinada, aunque lastimándose justamente de que con el buen nombre de Lope se autorizasen y cubriesen tan graves y escandalosos desórdenes, cuando por su ingenio y aura popular era acaso el único que podía remediarlos y corregirlos?

146. No eran nuevos ni fingidos estos respetos y consideraciones de Cervantes hacia Lope de Vega, pues en el *Canto de Calíope* le había alabado con encarecimiento, y lo repitió después, con la mayor sinceridad, en el soneto que se estampó al frente de *La dragontea*, en *El viaje al Parnaso*, en el entremés de *La guarda cuidadosa*, en el prólogo de sus *Comedias*, en el de la segunda parte y otros lugares del *Quijote*, donde, desmintiendo a los que le atribuían esta ojeriza y mala voluntad, dice que se engañaban de todo en todo, porque *del tal* —añade hablando de Lope— *adoro el ingenio, admiro las obras y la ocupación continua y virtuosa*; y Lope, conociéndolo así, correspondió generosamente, haciendo honorífica mención de Cervantes en su *Dorotea*, en la *novela primera*, y celebrando su mérito aun después de muerto en *El laurel de Apolo*, pareciendo más bien que ambos conspiraban de acuerdo al cultivo y acrecentamiento de la literatura y corrección de las costumbres con aquella noble y cándida emulación que fue la divisa de la edad latina de oro, ya animándose recíprocamente con sus elogios, ya acudiéndose con aquellos avisos y familiares

amonestaciones que eran necesarias para el aumento de las mismas artes. Estos hechos nos declaran todavía cuán remoto y ajeno estaba el ánimo de Cervantes de aquellas miserables pasiones y resentimientos que, temerariamente, han pretendido achacarle algunos hombres orgullosos, que quieren medir la elevación, la nobleza y dignidad de las almas grandes por la ruindad y pequeñez de su corazón.

147. De esta clase fue entonces cierto compositor de comedias, que, picado y quejoso de haberse visto comprendido en la censura general que hizo Cervantes del teatro, lleno de pesar y enojo por el buen nombre y crédito que a éste le habían granjeado sus obras, y usando del ardid de mancomunar su causa con la de Lope, se presentó en la palestra, aunque ocultando su verdadero nombre, patria y condición, y se atrevió a continuar el *Quijote*, cuando no sólo vivía su primero y legítimo autor, que había ofrecido la segunda parte, sino que acababa de repetir el anuncio de su próxima publicación en el prólogo de las *Novelas*. Tal fue la audacia de aquel escritor, que bajo el nombre del licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, suponiéndose natural de Tordesillas, imprimió en Tarragona a mediados de 1614, una continuación o segunda parte del *Quijote*, en cuyo prólogo empieza a propasar los límites de la prudencia y de la urbanidad, derramando la ponzoña que abrigaba su corazón, injuriando las venerables canas y celebrado mérito de Cervantes, a quien apellidaba manco, viejo, envidioso, mal contentadizo, murmurador y delincuente o encarcelado, y procurando también desacreditar su ingenio, ya introduciendo su hoz en mies ajena, ya amenazándole con privarle de la ganancia que esperaba de la segunda parte, que sabía iba a publicar inmediatamente; sin hacerse cargo este maligno continuador que, según decía atinadamente Cervantes, *para componer historias y libros, de cualquier suerte que sean, es menester un gran juicio y un maduro entendimiento; y que decir*

gracias y escribir donaires es de grandes ingenios. De modo que por cualquiera parte que se mire, no puede de dejar de calificarse el prólogo de Avellaneda como un libelo infamatorio, digno de toda la severidad de las leyes.

148. Cuando llegó a manos de Cervantes tal conjunto de improperios al frente de una obra insípida, vulgar y obscena, tenía muy adelantada la segunda parte de su *Quijote*; y así es que comenzó a hablar de ella desde el capítulo LIX; pero con admirable delicadeza en lo relativo a sus injurias personales, y con suma gracia y donaire en la tocante a los defectos literarios de su rival; despreciando con generosidad las inicuas imputaciones que le hacía, o demostrando su perversidad, o ridiculizando su ignorancia e ineptitud. Pudo Cervantes arrancarle la máscara, y sacarlo a la vergüenza con su cara descubierta; pero su moderación u otras consideraciones no se lo permitieron, al mismo tiempo que le daba el ejemplo de presentarse en la lid sin embozo ni arterías, con franqueza y generosidad. El paralelo de semejantes procedimientos entre Cervantes y Avellaneda descubre palpablemente la nobleza y decoro del uno, y la mezquindad y grosería del otro, así como la comparación de ambas obras manifiesta el ingenio, la erudición y gracia del primero, en contraste con la pedantería, insipidez y torpeza del segundo.

149. Sólo la universal celebridad y el sublime mérito de Cervantes han podido excitar algún interés para averiguar el verdadero autor que se ocultó bajo el nombre de Avellaneda; quien, juntamente con su obra, hubiera desaparecido para siempre, si desentendiéndose Cervantes de sus injurias, y no haciendo mención de tan ruin adversario, omitiera el contestarle: pero el deseo de vindicarse y de burlar a su enemigo, fue causa de perpetuar la memoria de éste en la misma obra que había de conservar su más sólida reputación en

las venideras generaciones; y de que a proporción que se difundiese y propagase el aprecio de sus obras, creciese también la curiosidad de saber quién fue el pigmeo que osó medirse con el atlante de nuestra gloria literaria.

150. No fue otra la razón, si bien se examina, que este amor a la novedad la que movió a Mr. Le Sage a publicar en París en 1704 el *Quijote* de Avellaneda, traducido al francés con apacible y elegante estilo; y para quitar las náuseas que había de causar su insípida y desagradable lectura, se tomó la libertad de alterar el original, purificándole de muchos pasajes torpes e indecentes, y añadiendo de suyo varios cuentos y episodios más estimables; pues, según los escritores franceses, aunque tenía poca invención, estaba dotado de singular talento para embellecer y mejorar las ideas de otros, haciéndolas propias por este medio, como lo ejecutó también con el *Diablo cojuelo* de Luis Velez de Guevara y con otras obras españolas, eludiendo así la dificultad que hallaba en ajustarse al original, ya por el estilo entremesado y burlesco, ya por la penuria de diminutivos que padece la lengua francesa. Estas voluntarias alteraciones y reformas califican cuánto las necesitaba la obra de Avellaneda para granjearse alguna estimación del público; pero los que ignorando esta licencia que se tomó el traductor, creyeron fiel y ajustada la versión, alabaron a Avellaneda ciega y ligeramente, hasta suponerle exento de los defectos en que incurrió Cervantes y asegurando que éste había imitado y casi copiado la segunda parte de aquél, acriminándole al mismo tiempo la injusticia con que impelido de su enojo y resentimiento suponían haber tratado a su competidor. Así lo juzgaron entre otros los autores del *Diario de los sabios*, y así también el Dr. D. Diego de Torres, hablando todos de Avellaneda sin haber visto sino su traducción, censurando el último la incuria de los españoles, que habían dejado perder la mayor parte de los ejemplares de aquella novela, como si el estar menos castigado

su estilo pudiera quitarle las bellezas de la invención que en ella suponía y la correspondencia entre los miembros de su historia.

151. El dictamen de personas tan bien reputadas atrajo, sin embargo, a su partido el de otras no menos distinguidas en la república literaria y, señaladamente, a D. Blas de Nasarre, que ocultándose con el nombre de D. Isidro Perales y Torres, que era un clérigo familiar suyo, reimprimió en Madrid en 1732 el *Quijote* de Avellaneda, con una aprobación, que también escribió, prohiéndola a un amigo suyo, beneficiado de la iglesia parroquial de Aliaga, y exigiendo de la amistad de D. Agustín de Montiano iguales sufragios a favor de aquel escritor. Con tal aparato de encomios y panegíricos se presentó Avellaneda en el siglo XVIII, como para vindicarse del menosprecio con que fue tratado en el anterior, en que había existido; pero con todo, no logró alucinar a las gentes juiciosas y perspicaces, y sólo consiguió una celebridad superficial y pasajera; porque su libro, que era apetecido por raro, perdió este título estéril luego que se hizo común y la crítica y el buen gusto lograron sepultarlo en la oscuridad en que yacía, inutilizando los ejemplares de esta edición en los almacenes de los libreros y comerciantes. Todavía ha podido el crédito y el buen nombre de Cervantes dar lugar a nuevas especulaciones de interés, en nuestros días para repetir la edición de Avellaneda, aunque omitiendo por orden superior los cuentos o novelas indecentes que contiene, sin conseguir por esto acrecentar su estimación, ni disminuir la que con tanta gloria se ha difundido por todo el orbe a favor del discreto *Quijote* de su noble competidor.

152. El silencio de los escritores contemporáneos, o la circunspección con que hablaron de Avellaneda los pocos que le mencionaron en su siglo, es en realidad una acriminación y cargo muy severo contra la presunción y liviandad de los que cien años después comenzaron a prodigarle los elogios que no

merecía. La distancia de los tiempos, y la dificultad que trae consigo para investigar la verdad, han estimulado la curiosidad y la diligencia de algunos literatos para saber quién fue el disfrazado Avellaneda; y aunque estamos muy lejos de dar importancia a esta cuestión, creemos preciso, sin embargo, exponer lo que otros han llegado a inquirir e conjeturar con algún fundamento. Cuando D. Nicolás Antonio hizo mención de aquel torpe novelista en su *Biblioteca* manifestó bien a las claras el poco aprecio que le merecía, y la disparidad de su ingenio con el de Cervantes. El Sr. Mayans esforzó más esta censura; pero inclinado a hallar misterios en las expresiones de este escritor, juzgó por algunas del prólogo de la segunda parte del *Quijote*, que su enemigo era hombre poderoso y calificado, y que por esto no se atrevió a nombrarle; bien que vacilante en su concepto hallaba también que pudo ocultar cuidadosamente su nombre para no dilatar su fama por ser persona baja y despreciable. Con mayor firmeza y verosimilitud opinó el P. Murillo en su *Geografía histórica* que era eclesiástico; y D. Juan Antonio Pellicer, que trabajó con más empeño en adelantar esta investigación, no sólo apoya este juicio, sino que añade era religioso de la orden de predicadores. Indícanlo, en efecto, con mucha probabilidad, varios sucesos o accidentes de la fábula de su *Quijote*, la afición que se advierte a las cosas peculiares de aquella orden, el celo de promover sus devociones, la noticia exacta que da de las ceremonias y prácticas religiosas, y la clase de erudición escolástica y teológica, que a veces rebosa con textos y autoridades de los santos padres. Vislúmbrase igualmente que aquel enmascarado Zoilo era compositor de comedias, y comprendido en la censura general que de ellas hizo Cervantes en el *Quijote* y en el *Viaje al Parnaso*, cuando buscaba el arrimo de Lope de Vega para sostener su mala causa; y consta por otra parte, que concurrió a dos certámenes que se publicaron en Zaragoza hacia el año de 1614 sobre la interpretación de dos enigmas que se esparcieron en aquella

ciudad; y aunque por las alusiones que hacen los jueces en las sentencias a varios pasajes de su *Quijote* se viene en conocimiento de ello, todavía no dan suficiente luz para discernir cuál de los muchos poetas que allí se nombran fuese determinadamente el fingido Avellaneda.

153. Con estos antecedentes, y el más seguro que tenemos de su verdadera patria, pudiéramos presumir que la circunspección y templanza de Cervantes hacia su rival procedió del apoyo y protección que éste, como dominico y aragonés, hallaría en el valimiento y autoridad del confesor del Rey, Fr. Luis de Aliaga, religioso de la misma orden, y natural de Zaragoza, que gozaba de gran privanza e influjo en la Corte y en los negocios públicos; pero con tan señalada ingratitud hasta con su bienhechor el duque de Lerma, y con modales tan groseros y desabridos, que excitó las quejas de muchas gentes, la censura de algunos escritores coetáneos, y el destierro y privación de sus dignidades cuando entró a reinar Felipe IV. No era extraño, pues, que Cervantes en aquellas circunstancias, hallándose ausente de su favorecedor el conde de Lemos, y éste rodeado de los Argensolas, que también eran aragoneses y podían influir mucho en mejorar su situación, prefiriese reservar el nombre y calidad de su adversario, por el decoro que merecían su estado, profesión y conexiones, a descubrirle y correrle en público, conforme a los impulsos de su enojo y propia satisfacción; conociendo, como lo dijo en sus novelas, que *hasta los cobardes y de poco ánimo son atrevidos e insolentes cuando son favorecidos, y se adelantan a ofender a los que valen más que ellos*. Más segura es la noticia que tenemos de que era aragonés, y no de Tordesillas, como quiso suponerlo, no sólo porque lo declara así Cervantes repetidas veces, sino porque lo acredita y hace manifiesto de un modo indudable su lenguaje y estilo, y el uso de ciertas voces y modismos propios de aquel reino, y que no pudo o no supo evitar, como los evitaron otros

buenos y cultos escritores aragoneses de aquella edad, especialmente los dos hermanos Argensolas, de quienes decía Lope de Vega que *parece vinieron de Aragón a reformar en nuestros poetas la lengua castellana*.

154. La cual efectivamente comenzaba por este tiempo a decaer de aquella dignidad y elegancia que había adquirido y conservado en el siglo anterior; y era mucha parte para esta decadencia y corrupción la infinita casta de poetas, que sin otro numen que su capricho, ni otro estudio que su destemplada imaginación, profanaban el templo de las musas, anteponiendo las vanas sutilezas del ingenio a la nobleza y dignidad de las grandes pasiones, y el boato de unas metáforas extravagantes y de unas voces latinizadas y obscuras a la elegancia y perspicuidad de nuestro bello idioma: contagio que cundió rápidamente aun entre los ingenios más sublimes de aquella época, y halló en el vulgo un abrigo y aplauso tan general como extraordinario. Para poner algún dique al torrente de tanto mal, escribió Cervantes su *Viaje al Parnaso*, imitando al que había publicado en Italia, César Caporali, natural de Perusa, poeta parecido a él, no menos en su agudo y festivo ingenio, que en su triste y desdichada suerte, Alabó en esta obra a los poetas dignos de este nombre. dándoles el lugar eminente que merecían en nuestro Parnaso, y desterró de él a la muchedumbre de copleros corruptores de la noble poesía y del idioma castellano, de aquellos que hablaban unos latín y otros algarabía, y eran *la idiotez y la arrogancia del mundo*, según sus propias expresiones. Pero como Cervantes, aficionado a estos estudios desde su infancia, se contemplaba digno por su inventiva de ocupar un lugar distinguido entre los más clásicos poetas, y se veía por otra parte pobre y necesitado en él último tercio de su vida, aprovechó esta ocasión para informar a Mercurio y representar a Apolo sus servicios militares y literarios, y cuán mal atendidos habían sido de los hombres que

podían remunerarlos, valiéndose como poeta, según observó oportunamente Ríos, del ministerio de los dioses, para que el sufragio de los unos confundiese la injusticia e insensibilidad de los otros.

155. Cervantes se preció mucho de la invención de este poema, que sin duda es más ingeniosa y discreta que amena y agradable; pero el desahogo que dio a su corazón manifestando descubiertamente su extremada pobreza y necesidad, la calidad de sus méritos como soldado y como escritor, el abandono y olvido de sus antiguos amigos, la indiferencia y desatención de los próceres, sus Mecenaz, y la pertinaz injusticia de su mala estrella, le proporcionaron un desquite público e ingenuo, en que lució no menos la severidad y rectitud de su juicio, que la templanza y moderación de su carácter. Acaso por estas razones o por el recelo que que no fuese bien acogido del conde de Lemos este nuevo trabajo, resolvió dedicarle a D. Rodrigo de Tapia, caballero de la orden de Santiago, que en su edad juvenil cultivaba con afición y adelantamiento las letras humanas.

156. A continuación de esta obra, que salió a luz en fines de 1614, publicó la *Adjunta al Parnaso*, diálogo en con sumo donaire y desenfado el que tuvo con un poeta novel que le traía una carta del dios Apolo, incluyéndole las ordenanzas y privilegios para los poetas españoles. El objeto de estos opúsculos parece el mismo que el del *Viaje al Parnaso*; pero se descubre más determinadamente el de dar a conocer sus comedias, y publicar sus quejas con los comediantes, porque teniendo sus poetas paniaguados, no se las pedían ni compraban, sabiendo que algunas habían sido representadas anteriormente con general aplauso, y que otras podrían obtenerlo por su novedad, cuando no por su mérito, respecto a no ser aún conocidas del público. Este desdén de los farsantes, y su interesada parcialidad, hirió tan vivamente el amor propio

de Cervantes, que ya en este diálogo manifestó su intención de dar a la estampa aquellas comedias para que el público juzgase desapasionadamente de su mérito, y de la preocupación e injusticia de los que se las desacreditaban.

157. Para cumplir su promesa hubo de exponerse a nuevos desaires y desengaños; porque habiendo compuesto por entonces, pensando que aún duraban los tiempos de sus aplausos y alabanzas, algunas comedias sin poder conseguir se representasen en el teatro, las arrinconó en un cofre, condenándolas a perpetuo silencio. Instigado de su pobreza, y ansioso de aprovechar este trabajo para socorrerse, trató poco después de venderlas al librero Juan de Villarroel; pero éste le manifestó con ingenuidad que se las compraría, desde luego, a no haberle dicho un autor de título que *de su prosa se podía esperar mucho, pero que de su verso, nada*. Mortificole en extremo la respuesta, por el afán que siempre tuvo de parecer poeta, y en medio de tal pesadumbre y desabrimiento, volvió a repasar sus comedias y entremeses, que no le parecieron tan malos que no mereciesen salir a la luz y censura pública. Con este objeto trató de nuevo con el librero Villarroel, con quien se concertó al fin, vendiéndole el privilegio, que pagó razonablemente, evitándole la molestia de tener cuenta con dimes y diretes de recitantes. De resultas de este convenio se publicaron en septiembre de 1615 ocho comedias y otros tantos entremeses, con una bella dedicatoria al conde de Lemos y un prólogo tan discreto como erudito e importante para la historia del teatro y de la comedia española.

158. El público miró con indiferencia estas obras, y los farsantes no las adoptaron para sus representaciones, sin embargo de verlas publicadas. No era extraño que así sucediese, cuando ya Lope de Vega había inundado el teatro con maravillosas composiciones, y otros muchos escritores muy

apreciables e ingeniosos le ayudaban a sostener esta gran máquina con suma aceptación y aplauso de las gentes. Bien lo conocía Cervantes y, por lo mismo, lo expuso con franqueza y sinceridad en su prólogo; y ya fuese que el dictamen de sus amigos, o sus propios desengaños, le hicieron mirar a mejor luz sus composiciones, no se atrevió a encarecerlas, contentándose con decir que ni eran desabridas ni descubiertamente necias, que el verso, era el mismo que pide esta clase de obras y el lenguaje el propio y característico de los personajes que en ellas se introducen; y en fin, como para satisfacer a los lectores descontentadizos y acreditar sus conocimientos en las leyes de la poesía dramática, ofreció al público corregir todas aquellas faltas que se le habían notado en otra comedia que a la sazón componía, intitulada *El engaño a los ojos*, la cual ni salió a luz, ni se ha conservado, como sería de desear para juzgar del acierto de aquel escritor y convencerse de si, ya que logró conocer sus defectos, tuvo el juicio y discernimiento necesarios para evitarlos y corregirlos.

159. Tal vez se hubiera entonces comprobado aquella verdad bien conocida de que hay muchos hombres de gran penetración para los estudios teóricos y especulativos, que carecen absolutamente de la disposición y aptitud necesarias para la aplicación de sus doctrinas a la práctica y ejercicio de las artes o facultades mecánicas; y por no parar en esto la consideración, se han empeñado algunos en defender o disculpar a Cervantes de los errores y absurdos de sus comedias con sutilezas y evasiones tan singulares como desatinadas. Hízolo así D. Blas Nasarre, quien después de haber reimpresso con no merecidos elogios el *Quijote* de Avellaneda, reimprimió también, en 1749, las comedias y entremeses de Cervantes, para sacarlas, según dice, del olvido en que yacían, mientras que las demás obras de este autor ocupaban la atención de todas las naciones cultas y de las personas de buen

gusto. En su concepto compuso Cervantes estas comedias con el fin de ridiculizar las de su tiempo, haciéndolas *artificialmente malas* para motejar y castigar las comedias defectuosas y disparatadas que se introducían como buenas, purgando, por este medio, el depravado gusto y viciada moral del teatro, así como escribió el *Quijote* para burlarse de los libros de caballería. El señor abate Lampillas supone también, en abono de Cervantes, que *la malicia de los impresores publicó con su nombre y prólogo aquellas extravagantes comedias, correspondientes al depravado gusto del vulgo, suprimiendo las que verdaderamente eran de él, o transformándolas en un todo.*

160. No pueden darse mayores pruebas de la irregularidad de tales dramas, que la extravagancia e impertinencia de los efigios e invenciones con que pretenden defenderlos o disculparlos ambos apologistas. Basta conocer el teatro de aquel tiempo, para ver que los defectos de las comedias de Cervantes eran comunes a todas o a la mayor parte de las que entonces se escribían y representaban: que las mismas que Cervantes celebró como excelentes y arregladas a los preceptos del arte y que se recitaron con tan singular aplauso y concurrencia pocos años antes, *La Isabela*, la *Filis* y la *Alejandra*, de Argensola; *La ingratitud vengada*, de Lope de Vega; *El mercader amante*, de Gaspar de Avila y *La enemiga favorable*, del canónigo Francisco Tárrega, abundan de impropiedades y faltas que las harían intolerables en el día; y que *El Trato de Argel* y *La Numancia*, que hemos visto impresas recientemente, y que Cervantes reconoce por suyas, asegurando la aceptación que merecieron en la escena, sin embargo de los absurdos que ahora se les notan, nos confirman en que son igualmente suyas las publicadas en 1615, como lo confiesa en su dedicatoria y prólogo; y que sólo la vicisitud de las costumbres y la delicadeza y mejora del gusto público, pudieron reprobear o desdeñar en las tablas las mismas comedias que veinte o treinta años antes se habían aplaudido

con tanto empeño e interés y alabado con tanta hipérbole y encarecimiento, citando a su autor entre los hombres célebres que ilustraron la dramática española, como lo hicieron Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido*, y el Dr. Suárez de Figueroa en su *Plaza universal*.

161. Mayor aprecio han merecido respectivamente los entremeses: dramas o diálogos breves, jocosos y burlescos, que para dilatar y hacer más varias y agradables las representaciones teatrales, intercalaban entre los actos o jornadas de las comedias, cuando eran todavía unos coloquios a modo de églogas, según dice Cervantes; pero luego que a éstas se las dio mayor extensión, dignidad y ornato, introduciendo en su acción reyes, reinas y otras personas graves, como empezó a practicarlo Juan de la Cueva, seguido por Cervantes y otros, entonces *quedó la costumbre de llamar entremeses a las comedias antiguas, donde estaba en su fuerza el arte, siendo una acción y entre gente plebeya*, conforme asegura Lope de Vega; y tales han sido los entremeses comunes ya a principios del siglo XVII, y aun muchos años después, hasta que los sainetes modernos, con más extensión y complicada trama, han adulterado la sencillez primitiva de su composición; y aunque éstos no carecen de mérito, especialmente los de D. Ramón de la Cruz, hay, sin embargo, en los antiguos entremeses tan sazonados chistes, tanta gracia y propiedad en los caracteres ridículos y populares, tan oportunos modismos y pureza de lenguaje, que han merecido siempre la estimación del público ilustrado, como lo manifiestan las colecciones que de ellos se han hecho en diferentes tiempos. Cervantes compuso algunos; pero sólo publicó ocho entre sus comedias, como muestra de su singular ingenio para pintar toda clase de caracteres y costumbres, y como testimonio de su maestría y naturalidad para el diálogo, de su tacto fino y delicado para hallar y presentar lo ridículo, y extravagante y manejarlo con agudeza, amenidad e inimitable

gracejo. Lastímase con razón un escritor moderno de que con tan buenas disposiciones no se hubiese dedicado de intento a pintar y ridiculizar en el teatro los vicios sociales de su nación y de su siglo, en cuyo difícil género hubiera sin duda sido tan eminente como Molière. Buena prueba de esta verdad es el juicio que Mr. Florián, tan justo apreciador de nuestra literatura, hace de los entremeses de Cervantes, diciendo que valen más que sus comedias, y que todos tienen naturalidad y gusto cómico, aunque algunos son demasiado libres; pero que son admirables, sobre todos los titulados: *La cueva de Salamanca*, a cuya imitación se escribió la ópera cómica francesa *El soldado mágico*, y *El retablo de las maravillas*, que dio materia al célebre Piron para una ópera en coplas llamada *El falso prodigio*, aunque muy inferior a su original. Así Lope de Vega compuso, por los años de 1598, su comedia *Los cautivos de Argel*, tomando su argumento, casos, escenas y aun expresiones de *El trato de Argel*, que mucho antes había escrito Cervantes. Repitió éste en sus entremeses algunos asuntos ya tocados en sus novelas, como los ocurridos en casa de Monipodio, los lances del celoso Cañizares y la conducta de Roque Guíñart [sic]; y dejó de publicar otros no menos graciosos y discretos, como el de *Los habladores*, que se imprimió y publicó en Sevilla el año de 1624. Algunos han creído que escribió también autos sacramentales, y aun le atribuyen el titulado *Las cortes de la muerte*, de que habla en el capítulo XI de la parte II del *Quijote*; pero hasta ahora no hemos hallado fundamento para apoyar estas presunciones.

162. Entre las costumbres más loables que entonces se conservaban para estimular los talentos en todas las ocasiones de celebridad pública, deben contarse aquellas concurrencias llamadas *Justas poéticas*, muy antiguas entre nosotros, y establecidas, según parece, a imitación de las justas o torneos, donde la noble juventud castellana, haciendo gala y ostentación de su brío y gentileza, se adiestraba en el manejo de las armas y

en los ejercicios propios de la caballería. Los ingenios hallaban en aquellos certámenes un medio de darse a conocer con honrosa emulación, haciendo con sus producciones literarias más noble y sublime el objeto y la solemnidad de semejantes funciones. Así sucedió en las que se celebraron en Madrid el año anterior de 1614, con motivo de haber beatificado el Papa Paulo V a Santa Teresa de Jesús; pues entre otras cosas se propuso un certamen poético, cuyas composiciones latinas y castellanas se habían de entregar para el 25 de septiembre al procurador general de los carmelitas descalzos. Cumplido el plazo señalado, se formó el tribunal que debía juzgarlas en la capilla mayor, ante un concurso y auditorio tan numeroso como distinguido. Una de los jueces era Lope de Vega, que abrió la sesión recitando una oración y un discurso en alabanza de Santa Teresa, con tal gravedad y gracia en el decir, con tanta propiedad y espíritu en sus acciones, con tal dulzura y eficacia en el razonamiento, con tanta afluencia y ternura en sus afectos, que causó sumo placer y emoción en el ánimo de los circunstantes; y en seguida, alternando con excelentes coros de música, leyó en alta voz las poesías que se habían presentado. Ocho eran los certámenes que se anunciaron al público, y en el tercero se proponían tres premios a los que con más gracia, erudición y elegante estilo, guardando el rigor lírico, compusiesen una canción castellana a los divinos éxtasis de la Santa, en la medida de aquella de Garcilaso, *el dulce lamentar de dos pastores*, con tal que no excediese de siete estancias. Concurrieron a competencia los más floridos ingenios de España, y, entre ellos, Miguel de Cervantes, con una canción tan tierna y elegante, y tan arreglada a las leyes prescritas para aquel certamen, que mereció se publicase entre las más selectas en la relación que de las fiestas hechas en toda España con este motivo publicó Fr. Diego de S. José, y se imprimió en Madrid, en el año de 1615.

163. Ya había entonces concluido Juan Yagüe de Salas su poema o *epopeya trágica* (como él la llama) de los célebres y desgraciados amores de Diego Juan Martínez de Marcilla e Isabel de Segura, llamados comúnmente *Los amantes de Teruel*; y deseoso de la perfección de su obra, procuró con loable moderación e ingenuidad que la viesen y corrigiesen una y muchas veces no sólo los que en la poesía española tenían esclarecido renombre, sino todos aquellos que conoció poseían con especialidad alguna de las artes, facultades o ministerios de que trataba por incidencia. Del número de estos censores fueron Lope de Vega, Jerónimo de Salas Barbadillo, Miguel de Cervantes y otros, cuyos nombres se conservan al frente de los sonetos con que alabaron este libro, como para prevenir con su autoridad la benevolencia y aplauso del público. Es constante que muy a principios de 1615 obtuvo Yagüe de Salas el privilegio Real para imprimirle y publicarle después de las censuras y aprobaciones de estilo; y, con todo, no se verificó la impresión hasta después de mediado el año siguiente de 1616, cuando ya había fallecido Cervantes.

164. Estos ligeros desahogos de su afición a la poesía, o de las consideraciones debidas a los literatos y personas de mérito, no le impedían [sic] atender a la composición de otras obras más vastas, instructivas y deleitables. La principal, y que tenía comprometida en gran manera su reputación era la segunda parte del *Quijote*; ofrecida desde 1604, anunciada como próxima a publicarse en 1613, y precedida, sin embargo por otra segunda parte de un autor desconocido que intentó desacreditar de un golpe el ingenio y las costumbres de Cervantes. Estaba éste finalizando su obra cuando Avellaneda publicó la suya; pero este incidente, que le sorprendió e incomodó con extremo, fue un poderoso estímulo para que la concluyese con tal celeridad, que a principios de 1615 la presentó, solicitando el permiso para su impresión, aunque ésta

se dilató a pesar de su diligencia y conato, hasta fines de octubre. Al dirigir las comedias al conde de Lemos en el mes anterior, le dijo: *Don Quijote queda calzadas las espuelas en su segunda parte para ir a besar los pies a V. E. Creo que llegará quejoso, porque en Tarragona le han asendereado y malparado, aunque por sí y por no llevar [sic] información hecha de que no es él el contenido en aquella historia, sino otro supuesto que quiso ser él, y no acertó a serlo.* Palabras que denotan no sólo el justo resentimiento de Cervantes, sino el bajo concepto que, desde luego, formó de la obra de su impertinente continuador.

165. Es preciso confesar que tenía mucha razón y justicia para lo uno y para lo otro; pero por lo mismo es más digna de alabarse la generosidad y circunspección con que procedió entonces. A los necios ultrajes e insolentes calumnias de su rival opuso la templanza y urbanidad de su prólogo, que puede ser modelo de contestaciones literarias, y las ingeniosas y festivas invectivas que entretejió con las aventuras de su héroe, alusivas a la flamante historia del disfrazado aragonés. Pero ninguna más oportuna y discreta que la apología que hizo de sí y de su *Quijote* en la dedicatoria al mismo conde de Lemos, donde, tratando de cuán deseado era su libro, se explica en estos términos: «Es mucha la priesa que de infinitas partes me dan a que le envíe para quitar el ámago y la náusea que ha causado otro *Don Quijote*, que con nombre de segunda parte se ha disfrazado y corrido por el orbe; y el que más ha mostrado desearle ha sido el grande emperador de la China; pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, o por mejor decir, suplicándome, se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de *Don Quijote*: juntamente con esto me decía que fuese yo a ser el rector de tal colegio. Preguntéle al portador si su Majestad le había dado para mí alguna ayuda de costa.

Respondióme que ni por pensamiento. Pues, hermano, le respondí yo, vos os podéis volver a vuestra China a las diez, o a las veinte, o a las que venís despachado, porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además que sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros; y emperador por emperador, y monarca por monarca, en Nápoles tengo al grande conde de Lemos, que sin tantos titulillos de colegios ni rectorías me sustenta, me ampara, y me hace más merced que la que yo acierto a desear». El objeto de esta ficción fue no sólo renovar la memoria de su pobreza, tributando a su bienhechor y Mecenas las expresiones de su gratitud y reconocimiento por la liberalidad con que le socorría, sino encarecer particularmente su obra, y vindicarla de las atroces e injustas censuras de sus émulos. Lo más notable que le achacó Avellaneda recayó sobre que su estilo o *idioma* era *humilde*, y que su autor hacía *ostentación de sinónimos voluntarios*; y Cervantes, a quien no le era decoroso contestar abiertamente a este reparo, quiso contraponer la elegancia y pureza de su estilo a la incultura y vulgaridad del de Avellaneda, suponiendo que de los países más remotos le pedían y solicitaban ansiosamente su obra, para que por ella *se leyese la lengua castellana*, como el texto más propio y conveniente para aprenderla; opinión calificada en el discurso de dos siglos por el voto unánime de los mayores sabios de la nación, y por la respetable autoridad de la Academia Española.

166. Fue, en efecto, constante el conato de Cervantes, desde su juventud, en cultivar y mejorar el castellano, queriendo manifestar que era más vario, fácil y abundante de lo que algunos creían, y lográndolo con el feliz éxito que se advierte si se compara el estilo de *La Galatea* con el del *Quijote* y las *Novelas*, y cómo lo descubren aquellos críticos juiciosos y atinados que han procurado analizar el lenguaje y estilo de nuestros más clásicos escritores. Especialmente merece

honorífica mención al erudito don Gregorio Garcés, cuando, al indagar el fundamento del vigor y elegancia del idioma castellano, halla en Cervantes calidades tan eminentes, que asegura ser el que más le ha enriquecido, y el hombre más cabal así en esta materia como en el conocimiento de todo lo bueno. En aquella obra se ve demostrado con ejemplos el sumo tino y diligencia infatigable de Cervantes en aumentar o introducir muchos nombres compuestos para hacer más rica y elegante nuestra elocución, hasta entonces pobre y diminuta por el desdén con que la miraban muchos eruditos para emplearla en sus obras, y por la nimia severidad en admitir tales vocablos, sin embargo del precepto de Horacio, como ya lo observó Arias Montano. Nótase allí cuánto contribuyó Cervantes a engalanar nuestro romance con cierto atavío latino del siglo de Augusto, acrecentando así su dignidad y pureza. Allí se advierte la propiedad de estas mismas veces [sic] en aquel significar simple y vivamente las cosas, satisfaciendo la curiosidad y el entendimiento, presentándole los objetos cuales son, y descubriendo su esencia, calidades y circunstancias. Admírase allí aquel rico caudal, que no consiste sólo en la abundancia de palabras, sino en aquellos singulares modos de variar, natural y oportunamente, una misma expresión, dando mayor amenidad y gracia a la elocución y al número. Y finalmente se observa y encarece la discreción en el uso de las palabras antiguas y nuevas, conforme a la doctrina de Quintiliano; pues si, habiendo Cervantes enriquecido tanto nuestra lengua, usó de alguna palabra forastera, o fue por mostrarse festivo y sazonado, o por seguir la corriente de su fácil y amena imaginación, y el ejemplo de otros insignes maestros, tales como Pérez del Castillo, Mendoza, Ercilla, Coloma y otros. Aun pudiera alegrarse [sic], como prueba de su circunspección en esta parte, la graciosa censura que hizo visitando D. Quijote la imprenta de Barcelona, del abuso que en esto hacían los traductores y algunos jóvenes incautos o presumidos, que

viajando por Italia sembraban después su estilo de barbarismos italianos. De las palabras antiguas usó también por gracia y jovialidad, como lo hicieron, entre los latinos Cicerón y Terencio; mas con tal oportunidad, que mostró su intención de divertir al lector y hacerle menospreciar los libros de caballerías, donde estaban consignadas tales voces y modismos; de las cuales colocó sin embargo a par de las nuevas y escogidas las que conservaban brío, gracia y expresión, y que ha honrado después el uso de los doctos por lo que agradan y por lo que autorizan el estilo. El de Cervantes fue por estos medios puro en extremo, armonioso en su número, fácil, enérgico y conveniente, y tal que le da un derecho indisputable a ser colocado entre los príncipes de la lengua castellana.

167. Los que han criticado tan maligna y fastidiosamente a Cervantes el uso de algunos italianismos, o de otras expresiones que no tienen ahora toda la pureza y decoro que requiere la delicadeza de nuestros oídos o el refinamiento de nuestras costumbres, no se han hecho cargo de que hasta fines del siglo XV toda la riqueza la recibía el castellano del latín y de algunos restos del árabe en las provincias meridionales; pero que desde el reinado de los Reyes Católicos y en todo el siglo XVI nuestra dominación en Italia y Flandes, y la frecuente comunicación con estos países, connaturalizó en España muchas voces y frases que forman hoy una parte preciosa del caudal de nuestro idioma; siéndonos extrañas, por consiguiente, aquellas pocas que con menos felicidad que las demás dejó de adoptar el uso, que es el árbitro en materias de esta clase. El autor del *Dialogo de las lenguas* deseaba, en tiempos de Carlos V, que muchas palabras italianas que cita, como *manejar, cómodo, diseñar, discurrir, entretener, facilitar* y otras se introdujesen en el castellano por la falta que en él hacían, y se le cumplieron sus deseos completamente, así como algunos años después introdujeron *duelo* por desafío, *centinela, mochila, estrada, dique,*

marisco, zapa y otras infinitas, D. Jerónimo de Urrea, D. Diego de Mendoza, Ercilla, Coloma, Suárez de Figueroa, Cristóbal [sic] de Rojas y otros atinados escritores, Y en cuanto a la pureza, decoro y majestad de las palabras y expresiones, ¿no es bien sabido que se aumenta o disminuye en proporción de la mayor o menor delicadeza del oído, de la civilidad y finura de los usos y costumbres, de la extensión y popularidad que van adquiriendo, y de la mayor malicia o ironía que se las da en la conversación y trato familiar, aunque no la tengan originariamente ni en su composición ni en su significado? Las voces y expresiones naturales e ingenuas de Berceo y del Arcipreste de Hita, que nos retratan las costumbres puras y sencillas de su tiempo, no podríamos usarlas hoy con el decoro y propiedad que entonces tuvieron; y algunas que usaron Granada, Sigüenza, Rivadeneira y otros del buen siglo las calificamos ahora de vulgares, bajas o indecorosas, sin embargo de que en ellas hallaron estos ilustres maestros toda la dignidad, gracia y propiedad, que tal vez han perdido por la mudanza del gusto y trastorno de las ideas y costumbres de los tiempos. Estas reflexiones dictadas por la filosofía y el juicioso discernimiento deben siempre preceder a toda crítica para que sea tan racional y justa como útil y conveniente.

168. Ni aun esta justicia y conveniencia podía tener en aquel tiempo la censura de Avellaneda, y, por tanto, era más oportuna la suposición de Cervantes cuando realmente solicitaban de todas partes con empeño la obra del *Quijote*, y cuando acababa de llegar a Madrid, a principios del mismo año de 1615, el embajador de un rey del Japón pidiendo se enviasen religiosos para predicar el evangelio entre sus vasallos, habiéndose bautizado en la capilla real, delante de Felipe III, con mucha pompa y solemnidad, un indio noble que aquel monarca enviaba como testigo y prueba de la sinceridad de sus deseos. Ni era menos adecuada la misma parábola en una época

en que todavía conservaba la lengua castellana la universalidad y aprecio que le habían dado, en el siglo precedente, la gloriosa dilatación del imperio español por ambos mundos, y la vasta y eminente erudición de sus sabios y literatos. Era el idioma de las cortes de Viena, de Baviera, de Bruselas, de Nápoles y de Milán; y todos se preciaban de saberle, y se tenía a mengua y vergüenza, entre las gentes cultas e instruídas, el ignorarle. Los enlaces de nuestros príncipes austríacos con los de la casa de Borbón, que reinaba en Francia, estrecharon más las relaciones de amistad, de comercio y de interés entre ambas naciones, y dieron tanto auge al idioma que facilitaba esta recíproca comunicación, que en aquel reino, según decía Cervantes, *ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana*; y en París mismo la hablaba gran parte de los cortesanos, aun sin haber estado en España, conforme al testimonio de Ambrosio de Salazar. Por esta causa y con este objeto se establecían allí hábiles maestros, que procuraban y promovían su enseñanza; se estudiaban con aplauso y aplicación las obras españolas de mayor crédito y de más castizo lenguaje, y eran comunes en manos de los franceses los escritores clásicos de nuestro siglo de oro. Los mismos profesores, aun sin ser españoles, escribían y publicaban en aquellos países gramáticas y libros castellanos, y varios naturales traducían a esta lengua las mejores obras francesas y de otras naciones. De aquí se originó que se imprimiese entonces tanto libro español en Alemania, Inglaterra, Francia e Italia; y de aquí que los españoles, dominando todos los teatros de Europa, tuviesen en ellos el mismo influjo que en los negocios públicos, como asegura un escritor francés, y que sus compañías de farsantes, sosteniendo en París y otras ciudades aquella afición, propagasen y indicasen allí las bellezas y primores de nuestros insignes dramáticos, para que, renaciendo poco después con mayor economía, orden y regularidad en manos de Molière, de Pedro Corneille y de otros sublimes ingenios, fuesen el encanto de

todos los pueblos civilizados y el triunfo de la filosofía en cuanto a la pintura del carácter de las pasiones y de la corrección de los vicios o extravagancias de los hombres. El mismo Cervantes vio impresa en París, y después traducida, su novela *El Curioso impertinente*, para instrucción de los que se dedicaban a aprender el castellano, y sabía con cuanta estimación se leían y estudiaban en los reinos extraños su *Galatea*, sus demás novelas, y la primera parte del *Quijote*, mientras que en su patria vivía desvalido y abandonado. Estas circunstancias dan mayor realce a la alegoría de que usó en su dedicatoria, en la cual presentó la verdad en todo su esplendor aunque con tal delicadeza discreción, que, sin ofender a ninguno en particular, fuese capaz de sonrojar a los que debiendo, por su opulencia o elevación promover y fomentar las letras, las miraban con indolencia y desdén, y dejaban de aplaudir y premiar a los ingenios sublimes y desvalidos, que, ilustrando a la nación con sus obras, vinculaban en ellas para siempre la gloria de su nombre.

169. Muchos son los escritores de aquel siglo que se lamentan de esta falta de protección con que el gobierno miraba a los hombres de mérito; pero Cervantes había tenido un desengaño y convencimiento propio, que tal vez intentó disfrazar en la mencionada parábola. Hallábase Felipe III en un balcón de su palacio de Madrid, y espaciando la vista observó que un estudiante leía un libro a orillas del río Manzanares, e interrumpía de cuando en cuando su lección, dándose en la frente grandes palmadas, acompañadas de extraordinarios movimientos de placer y alegría. Atento el Rey a todo adivinó inmediatamente la causa de tal distracción y enajenamiento, y dijo: «Aquel estudiante o está fuera de sí, o lee la historia de D. Quijote». Presurosos los palaciegos en ganar las albricias del acierto de su príncipe, corrieron a desengañarse, y hallaron que el estudiante leía, en efecto, el *Quijote*; pero ninguno de ellos, al

participarlo al soberano, le hizo memoria de su autor, ni del abandono en que vivía, lleno de años, de méritos y desgracias; y así se malogró la ocasión más oportuna de haberle conseguido alguna pensión o socorro para su sustento. A esto podría igualmente atribuirse la memoria que hizo del emperador de la China, prefiriendo a su aprecio estéril y vanos elogios la beneficencia y liberalidad efectiva del conde de Lemos, a [sic] quien sólo por su notable carácter y afición a las letras se dedicó a promoverlas con empeño, y a honrar y socorrer con generosidad a cuantos las cultivaban con utilidad y adelantamiento.

170. En tanto que de sus compatriotas recibía Cervantes tales desaires y desengaños, y que sus émulos le menospreciaban y perseguían con tanto encono, los extranjeros que venían a Madrid, inducidos de la fama y crédito con que corrían sus obras fuera de España, le señalaban con el dedo por las calles, y procuraban con instancia todos los medios de conocerle y visitarle, para proporcionarse su trato y comunicación familiar. El licenciado Francisco Márquez de Torres, capellán y maestro de pajes del arzobispo de Toledo, que censuró la segunda parte del *Quijote*, nos ha conservado un testimonio irrefragable de este aprecio tan extraordinario que tributaban a Cervantes fuera de su patria. «Bien diferente — dice en su aprobación, dada en 27 de febrero de 1615—, han sentido los escritos de Miguel de Cervantes, así nuestra nación como las extrañas, pues, como a milagro, desean ver al autor de libros, que, con general aplauso, así por su decoro y decencia, como por la suavidad y blandura de sus discursos, han recibido España, Francia, Italia, Alemania y Flandes. Certifico con verdad que, en 25 de febrero de este año de 1615, habiendo ido el ilustrísimo señor D. Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, mi señor, a pagar la visita que a su ilustrísima hizo el embajador de Francia, que vino a traer [sic]

cosas tocantes a los casamientos de sus príncipes y los de España, muchos caballeros franceses, de los que vinieron acompañando al embajador, tan corteses como entendidos, y amigos de buenas letras, se llegaron a mí y a otros capellanes del cardenal, mi señor, deseosos de saber qué libros de ingenio andaban más válidos [sic]; y tocando acaso en éste, que yo estaba censurando, apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se comenzaron a hacer lenguas, encareciendo la estimación en que así en Francia, como en los reinos sus confinantes se tenían sus obras, *La Galatea*, que alguno de ellos tiene casi de memoria, la primera parte de ésta y las *Novelas*. Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecí a llevarles que viesen al autor de ellas, que estimaron con mil demostraciones de vivos deseos. Preguntáronme muy por menor su edad, su profesión, calidad y cantidad. Halleme obligado a decir, que era viejo, soldado, hidalgo y pobre; a que uno respondió estas formales palabras: *¿Pues a tal hombre no le tiene España muy rico, y sustentado del erario público?* Acudió otro de aquellos caballeros con este pensamiento y con mucha agudeza, y dijo: *Si necesidad le ha de obligar, a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo*». Expresiones agudas y discretas, que descubriendo la urbanidad y buen gusto de quien las decía, eran una delicada apología de Cervantes, y una tácita, pero severa invectiva contra la indolencia con que nuestra nación miraba a los grandes ingenios que le daban tan subida reputación y gloria en todo el orbe literario.

171. Resultas fueron de este aprecio, tan extendido y universal, la multiplicación de ediciones y traducciones del *Quijote* por todas partes. «Treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia —decía D. Quijote—, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el Cielo no lo remedia». «Tengo para mí —había dicho anteriormente—, que

el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes; y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca». Cumpliose este vaticinio de Cervantes de un modo tal vez muy superior a sus esperanzas, porque pocos años después se habían hecho ya dos ediciones en Venecia de la traducción italiana de Lorenzo Franciosini, natural de Florencia. Los franceses, que también se apresuraron a traducirla, cuentan ya en el día de hoy siete traducciones diferentes. Los ingleses, constantemente apasionados de Cervantes, y dignos apreciadores de su obra, no sólo tienen desde el año de 1620 diez traductores de ella, como lo son Shelton, Gayton, Ward, Jarvis, Smollet, Ozell, Motteux, Wilmont, Durfey y J. Philips, sino un comentador tan diligente y erudito como el doctor Juan Bowle. En Alemania se han hecho y publicado modernamente dos traducciones, la una por el señor Tiek, y la otra por el señor Soltau, que parece es la más apreciable por su exactitud. Disfrútanle en sus respectivas lenguas Portugal, Holanda y otras naciones; y es de notar que en muchas de ellas, conociendo cuánta fuerza y vigor pierden semejantes obras al trasladarlas del original, se han multiplicado las ediciones castellanas, ilustrándolas con notas, comentarios y discursos, y adornándolas con excelentes estampas. Merecen contarse con especialidad en este número, la edición hecha en Londres en 1738, con tanto esmero y magnificencia por J. y R. Tonson, en cuatro tomos, en cuarto mayor, en la cual se incluyó la primera vida de Cervantes que se había escrito a instancias de Milord Carteret, por D. Gregorio Mayans y Siscar, la que publicó el mencionado Bowle en Salisbury y en Londres, el año de 1781, en seis volúmenes, en cuarto mayor, conteniendo los dos últimos las anotaciones a la obra y varios índices, entre los cuales hay uno copiosísimo de las palabras usadas en ella, al modo del que suelen tener las

exquisitas ediciones de los autores clásicos latinos; la que en el año de 1804 hizo en Berlín el señor Luis Ideler, astrónomo de aquella Real Academia de las Ciencias, en seis volúmenes, en octavo mayor, dedicándola al señor Federico Augusto Wolf, profesor de poesía y elocuencia en la universidad de Halle; en la cual, con la mira de dar un texto correcto del *Quijote*, y facilitar su inteligencia a los extranjeros, eligió por modelo la edición de Pellicer, insertando su discurso preliminar, su nueva vida de Cervantes, y las notas a la obra, aunque omitiendo algunas digresiones o particularidades que sólo pueden interesar a los españoles, y sustituyendo otras del doctor Bowle, y muchas explicaciones de las voces, frases y refranes difíciles, con sus correspondencias a veces en los idiomas alemán y francés. Otra edición del *Quijote* en cuatro volúmenes, en octavo, se publicó en Burdeos el mismo año, arreglada enteramente a la que con tanta belleza y corrección tipográfica había hecho en Madrid la Imprenta Real pocos años antes; así como en la publicada en París el año de 1814 en siete volúmenes se ha seguido el texto de la edición de la Academia, reuniendo a la vida de Cervantes con sus pruebas, y al análisis y plan cronológico del *Quijote*, escritos por Ríos, las notas y comentarios de Pellicer. Y, finalmente, los papeles públicos anunciaron la nueva edición que de la traducción inglesa de Jarvis había ofrecido Mr. Belfour, adornada con magníficas estampas, ilustrada con notas históricas, críticas y literarias, así sobre el texto como sobre la vida de Cervantes, y sobre el estado de las costumbres y de la literatura en el siglo en que floreció.

172. Esta aceptación tan unánime, tan general y tan sostenida, ha sido constantemente autorizada por el juicio y dictamen de los más sabios y respetables literatos. El doctísimo Pedro Daniel Huet juzgaba a Cervantes digno de ser colocado entre los mayores ingenios de España. El P. Rapín calificaba al *Quijote* por una sátira muy fina, superior a cuanto de este

género se había escrito en los últimos siglos. Mr. Gayot de Pitaval en su obra de las *Causas célebres*, presentando a los jueces, como modelo en casos extraordinarios, los juicios o sentencias de Sancho en su gobierno, llama al *Quijote* la *fábula más ingeniosa del mundo*. El culto Saint Evremont decía que de cuantos libros había leído, de ninguno apreciaría más ser autor que del *Don Quijote*, y que no acababa de admirarse cómo supo Cervantes hacerse inmortal hablando por boca de un loco y de un rústico. El juicioso abate Du-Bos, observando que todos los pueblos tienen sus fábulas particulares y sus héroes imaginarios, y que los del Tasso y del Ariosto no son tan conocidos en Francia como en Italia, así como los de *La Astrea* son más desconocidos de los italianos que de los franceses, asegura que sólo la fábula del *Quijote* ha logrado la gloria de ser tan conocida de los extranjeros como de los compatriotas del ingenioso español que supo crearla y darla a luz. Por eso le llamaba inimitable el autor de *La Eloisa*, y le prefería a todos los escritores de imaginación. El traductor francés, Mr. Florián, afirma que Cervantes es acaso el único hombre que, por medio de una invención tan original como ingeniosa, haya obligado a los lectores a seguirlo en su historia, no sólo sin fastidio ni cansancio, sino con admiración y contentamiento. El autor del *Espíritu de las leyes*, el célebre Montesquieu, aun cuando injuria a nuestra nación con notoria falsedad y malevolencia, no puede disimular el mérito del *Quijote*, diciendo que es el único libro bueno que tenemos; proposición tan inexacta como honorífica a Cervantes. El fecundo poeta inglés, Samuel Butler, en su poema satírico y burlesco intitulado *Hudibras*, contra los presbiterianos del tiempo de Oliverio Cromwell, los insignes sabios de aquella culta nación, Pope, Arbuthnot y Swift, en las *Memorias*, que escribieron mancomunados, de *Martín Scribler*, para satirizar el abuso de la literatura y pedantería en las ciencias; los escritores franceses, Pedro Carlet de Marivaux en su obra *Les folies romanesques*, o el *Don Quijote moderno*; el autor del *Oufle* y el del

Don Quijote en París; Mr. D'Vssieux, en *El nuevo Don Quijote*; y aun en España, el festivo autor del *Gerundio*, el del *Quijote de la Cantabria*, y otros muchos de estas y diferentes naciones, todos se propusieron por modelo al *ingenioso hidalgo de la Mancha*, y todos aspiraron con empeño, aunque no con igual acierto, a imitar su plan, sus aventuras y sus gracias. El juicioso diarista holandés, Justo Van-Efen, quería que esta obra se pusiese en manos de la juventud para amenizar su ingenio y cultivar su juicio, por la elegancia de su estilo, por la agradable variedad de sucesos que enlaza, por su moral admirable y atinadas reflexiones sobre las costumbres de los hombres, por el tesoro que contiene de juiciosas censuras y excelentes discursos, y, con especialidad, por la sal con lo que lo sazona todo. Finalmente, algunos cuerpos sabios han honrado el *Quijote*, meditando ilustrarle ya por lo respectivo a la cronología y geografía, ya por lo tocante a las alusiones de personas y sucesos verdaderos.

173. Merece nuestra memoria la resolución que la Academia de Ciencias, Inscripciones, Literatura y Bellas Artes establecida en Troyes, en Champaña, tomó a mediados del siglo pasado de comisionar un académico para viajar por España con el objeto de averiguar las circunstancias de la muerte del pastor Grisóstomo, y el lugar o paraje de su sepulcro y enterramiento, procurando al mismo tiempo recoger otras noticias para ilustrar el *Quijote*, arreglar un itinerario de sus viajes y formar una tabla cronológica de sus sucesos y aventuras, a fin de hacer una traducción francesa más exacta y fiel que las que se conocían, y una edición superior por su corrección y magnificencia a todas las anteriores. Tan laudable y honorífico era el acuerdo y empeña de aquellos literatos, como excesiva su sencillez y credulidad en persuadirse de la existencia de los personajes que sólo cupieron en la fecunda fantasía de Cervantes, y de la realidad de unos hechos que son puramente ideales o alegóricos, sin tener presente cuanto había reflexionado el

erudito Huet, en su tratado sobre el origen de esta clase de novelas, relativamente a la idea que tuvo Cervantes en suponer arábigo el original de la suya. No comprendiendo esta invención, y persuadidos los académicos de Troyes de que esta obra árabe existiría entre los manuscritos de la biblioteca de El Escorial, prevenían en consecuencia a su comisionado que la confrontase con la traducción de Cervantes, prometiéndose que de este trabajo y de la publicación del original pudieran resultar gran utilidad e ilustración a la literatura.

174. Pero en medio de tantos y tan recomendables elogios como ha merecido el *Quijote*, y de la unánime aceptación de dos siglos, no han faltado críticos nimiamente severos que, abultando o engrandeciendo sus lunares, han pretendido mitigar sus alabanzas o contener la corriente de sus aplausos; pero *quisiera yo* —les diría el mismo Cervantes— *que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran... y quizá podría ser que lo que a ellos les parece mal, fuesen lunares que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene.* En el año de 1647 publicó en Francia, Mr. Sorel, una obra intitulada *Le Berger extravagant*, con el objeto de ridiculizar los libros de caballería, y también los de poesía; y censurándole algunos críticos coetáneos que no había hecho más que imitar y repetir el pensamiento de Cervantes, intentó desvanecer esta objeción procurando manifestar no sólo que su obra era original, sino que la de Cervantes estaba llena de inverosimilitudes, como las había a su parecer en las aventuras de casa de los Duques y gobierno de Sancho, Panza; en que el cura, el barbero y el bachiller Sansón Carrasco dejasen su aldea y domicilio por seguir a D. Quijote; y en los episodios ajenos de la censura de los libros caballerescos en que se distrajo Cervantes; con otros reparos no menos frívolos, y con mayor número de equivocaciones mucho más absurdas y reprehensibles; con las

cuales acreditó bien a las claras la superchería de un escritor que, corrido de ver descubierto su plagio o su falta de imaginación, trató de criticar y zaherir a su modelo con la misma osadía y petulancia con que se atrevió a esgrimir su libre pluma contra Homero, Virgilio, el Ariosto, el Tasso, Ronsard y otros; sin reflexionar que el hecho sólo de colocar a Cervantes entre tan claros varones era concederle aquel mérito sublime y original que, pasando de siglo en siglo, siempre con entusiasmo y admiración, le aseguraba un nombre eterno en las futuras generaciones.

175. De otro crítico inglés, semejante al anterior, defiende a Cervantes el autor de un periódico que se publicaba en París por el año de 1737. Aquel censor, después de haber atacado a Bayle, a Locke, al P. Malbranche, al *Espectador* de Adisón y a otros autores y libros de igual reputación, comienza a juzgar el *Quijote* de Cervantes confesando la dificultad de sentenciar una obra, cuya suerte está decidida por el juicio del público. Sin embargo de esta prevención, son tantas las inconsecuencias e inverosimilitudes que supone en las aventuras del vizcaíno, de los benedictinos, de los galeotes y de Dorotea; tal la difusión e importunidad en las historias de Marcela, de Zoraida, y del *Curioso impertinente*, aunque bien escrita, y en la de Cardenio, por más que no sólo ha gustado, sino que en su dictamen nada hay mejor imaginado, ni referido con más gracias; y, finalmente, abulta y encarece tanto hasta aquellas omisiones y lunares que reconoció el mismo Cervantes, o descubrieron sus émulos para zaherirle, que contradice y se opone a la opinión general que le califica de un crítico fino y juicioso, y sólo ve en él una imaginación agradable y fecunda, pero sin corrección ni exactitud. Es notable que toda la censura recae sobre la primera parte del *Quijote*, y con tanta semejanza con la que hizo Avellaneda, que puede sospecharse haber tomado de ella, el crítico inglés, los principales cargos y fundamentos, según

opina el mismo defensor de Cervantes. Éste añade que para apreciar tales acusaciones basta confrontarlas con el libro censurado, y entonces la complacencia y el buen gusto de los lectores encontrarán tantas bellezas, tales gracias, tan excelentes pinturas, tan oportunos caracteres, que aquellos lunares tan fastidiosamente repetidos por la maledicencia, desaparecen de la vista, y este agrado y embeleso, que sólo es propio de la belleza y sublimidad en las obras de imaginación, será la mejor apología del fabulista español.

176. No es extraño que unos extranjeros hablasen así de Cervantes para lisonjear su amor propio, cuando otros escritores patricios y coetáneos suyos, que le debieron suma indulgencia, y encarecidas alabanzas, lejos de corresponder a tanta generosidad, procuraron zaherirle y desacreditarle, aunque con la timidez y simulación que califican los procederes alevés e indecorosos. Nadie se presentó entonces franca y descubiertamente en la palestra; y es fácil conjeturar que las mezquinas pasiones que exaltaron la cólera de Avellaneda, cundieron también entre otros literatos, celosos de que obtuviese Cervantes tanto aprecio del público por sus obras, y de sus ilustres protectores la preferencia, las distinciones y beneficios que ellos procuraban afanosamente, y acaso no con éxito tan favorable. Tal piensa el señor Pellicer que fue el origen de la ironía y de las invectivas con que Vicente Espinel intentó disminuir el mérito del *Quijote*, para levantar sobre él a su *Escudero Marcos de Obregón*, que publicó en 1618. Este escritor había elogiado a Cervantes en su juventud, le había tratado después familiarmente en algunas sociedades y conferencias, se había visto favorecido de él con honoríficas expresiones, y ambos patrocinados del cardenal de Toledo, obtuvieron de su generosidad una pensión para sobrellevar los trabajos de la vejez y de la pobreza. De aquí pudo nacer la emulación que algunos pretenden descubrir en la dedicatoria de aquella obra y

en varias especies sueltas del prólogo, que intentó apoyar con el dictamen de los amigos con quienes había consultado, siendo uno de ellos el M. Fr. Hortensio Félix Paravicino, que en su aprobación resumió sin duda el parecer de todos, afirmando que de los libros de entretenimiento común es (*El escudero Obregón*) el que *con más razón debe ser impreso... pues, de los de este argumento —añade—, me parece la mejor cosa que nuestra lengua tendrá*. Así este aprobante, como sus compañeros, habían visto y leído la segunda parte del *Quijote* publicada dos años antes. Como el carácter o genio de Espinel era conocidamente socarrón, crítico y murmurador, según lo indicó Cervantes en el *Viaje al Parnaso*, al mismo tiempo que decía era uno de sus más antiguos y verdaderos amigos, no es inverosímil que aquél dirigiese sus tiros contra la obra de éste, ni que los otros la tuviesen presente para formar un juicio tan apasionado como desmentido por la imparcial crítica de los sabios posteriores; pues, aunque sea apreciable la vida de *El escudero Obregón*, carece de aquellos esenciales requisitos de invención, de filosofía y de gracias originales, que han hecho al *Quijote* un libro clásico entre todas las naciones cultas de estos últimos siglos.

177. Aun es más descubierta la ingratitud y emulación del Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa, natural de Valladolid, auditor de nuestras tropas en Italia y escritor benemérito de la literatura española. Cervantes le había colmado de elogios en el *Viaje al Parnaso* y en la segunda parte del *Quijote* con tanta prodigalidad, como mengua de la rectitud de su juicio crítico, y, sin embargo, nada alcanzó para templar su humor sombrío y maldiciente. Sabía la distinguida y generosa protección que dispensaba a Cervantes el conde de Lemos, y estaba quejoso de no haber podido conseguirla, sin embargo de haberle dedicado un libro que captase su benevolencia; porque cuando procuró presentársele personalmente, un eclesiástico le impidió la

entrada, a pretexto de las muchas ocupaciones de aquel ilustre personaje; valiose después de un médico para lograr su presentación, aunque sin efecto y con igual desgracia, pues halló (según dice) tan sitiado al Conde de ingeniosos, que le juzgó inaccesible. Concepto extraño respecto de un Mecenas tan recomendable por su virtud, su modestia, su popularidad y su generosa afición a las letras y a sus profesores, algunos de los cuales gozaban por su favor de honradas comodidades, como dice Salas Barbadillo; y ejemplo notable para precaverse y cautelarse los poderosos de las pasiones de los que aspiran a su privanza. Este suceso nos descubre el origen de muchas alusiones satíricas que vertió contra Cervantes en su obra intitulada *El pasajero*, que publicó en Madrid, el año de 1617. En ella censuró indirectamente *La Galatea*; parecióle abultado y hueco el título de *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*; disgustóle la calificación de *ejemplares* de las novelas; burlose de la ocupación de escribir versos en la vejez para justas literarias, como lo había hecho Cervantes en las de la beatificación de Santa Teresa; satirizó la composición de las comedias, que por falta de valedor y de estimarlas los farsantes depositó en el suelo de una arca, esperando se representasen cuando menos en el teatro de Josafat, donde por ningún caso les faltarían oyentes; y finalmente notó aún el haberse escrito la dedicatoria y prólogo del *Persiles* entre las ansias de la muerte, como si la gratitud y la moderación no fueran virtudes dignas de acompañar al hombre hasta el sepulcro. Con no menor osadía y mordacidad, criticó el Dr. Figueroa los títulos de varias obras de Lope de Vega, de Bartolomé de Torres Naharro, de D. Esteban Manuel de Villegas, de Pedro de Espinosa y de otros insignes escritores castellanos.

178. Cervantes, más noble por su carácter franco, moderado e ingenuo, fue siempre indulgente con los demás poetas y literatos, y agradecido extremadamente con sus

Mecenas y protectores. Expuso muchas veces su concepto y reputación por los unos y vinculó la gloria de los otros a la suya propia, erigiéndoles el monumento más digno de sus virtudes, para lección de los grandes y poderosos del mundo; y los presentó a sus emulos como el amparo y escudo donde debían estrellarse los tiros de su malignidad. «Viva –les dijo cuando más le perseguían y calumniaban– el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna, me tiene en pie, y vívame la suma caridad del Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya impresas en el mundo y siquiera se impriman contra mí más libros que tienen letras las coplas de Mingo [sic] Revulgo. Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado a su cargo el hacerme merced y favorecerme, en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna, por camino ordinario, me hubiera puesto en su cumbre». No eran ciertamente la adulación ni los respetos. debidos a estos altos personajes los que dictaban a Cervantes tan tiernas y enérgicas expresiones; pues muy semejantes son las que usó para agradecer los favores y beneficios que debía a Pedro Morales, insigne poeta cómico y representante de aquella edad, que, según su expresión, era el asilo donde se reparaba su ventura. Ni los elogios que hace de la gracia, discreción, donaire y gusto cortesano de aquel favorecedor suyo pueden ser sospechosos, estando apoyados con los que anticipadamente le habían tributado Lope de Vega y Agustín de Rojas, que le conocieron.

179. Mas por ciertas y verídicas que fuesen tales expresiones, y justos e ingenuos estos panegíricos, nunca podrán parecer tan imparciales y desinteresados como los que la incorruptible posteridad ha consagrado a la ilustrada beneficencia de aquellos dos príncipes que, en medio de la indolencia general de su tiempo y de la corrompida educación y

frívolas ocupaciones de los nobles, supieron elevarse sobre todos, cultivando las ciencias y las artes útiles, favoreciendo y premiando a sus distinguidos profesores y labrándose por este medio una corona inmortal y una reputación estimable entre sus semejantes. Justo será conservar siempre con amor y veneración la memoria de unos próceres que tanto se esmeraron y distinguieron en socorrer y amparar al ingenio más sobresaliente y desvalido de su siglo, alentando su aplicación, y coadyuvando a la publicación de sus obras inmortales; y no será menos útil presentar ahora esta lección y este grande ejemplo a los que por la elevación de su clase, o por opulencia y valimiento, están destinados a influir en la suerte de las naciones y en la cultura y felicidad del género humano.

180. Don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo y D. Pedro Fernández de Castro, séptimo conde de Lemos, estaban enlazados por la sangre que calificaba la mayor y más distinguida nobleza de España; ambos recibieron la educación ilustrada y varonil, que ya empezaba a decaer, y había producido tantos hombres eminentes en el siglo anterior; el conde de Lemos en el seno de su propia familia, en la cual el valor, magnanimidad, la cortesanía y el ingenio estaban como vinculados; el cardenal, siendo aún joven, estudió en la universidad de Salamanca y después tuvo por maestro al célebre Ambrosio de Morales, padre de nuestra historia, tan respetable por su sabiduría y erudición, como por la austeridad de sus costumbres. Aquél, apreciado de dos soberanos por sus talentos, instrucción y prendas excelentes, se abrió camino para obtener los más altos empleos y dignidades de la monarquía; éste, llenando de esplendor con su virtud tres sillas episcopales, mereció que Clemente VIII le honrase con el capelo, y fue elevado a la primada de Toledo y al empleo de Inquisidor general. El uno dejó en Nápoles insignes testimonios de su ilustración y amor a las artes en el suntuoso Palacio de los

Virreyes, en el magnífico edificio de la Universidad, en las grandes obras de reducir a campos amenos y salutíferos las lagunas y pantanos pestilenciales, y en conducir desde el Vesubio las aguas que hermocean la ciudad y fertilizan sus deliciosas vegas. El otro levantó en Toledo y en Alcalá de Henares monumentos eternos de su piedad, consagrados al culto religioso, tan propios de su ilustrada devoción como de su celo pastoral. El primero, no pudiendo tolerar la doblez y el falso trato de la Corte, renunció sus empleos espontáneamente y se retiró a Galicia, donde vivió como un filósofo cristiano, cultivando las letras y la amistosa correspondencia de los sabios. El segundo, aunque vivió entre los cortesanos, supo evitar sus lazos con prudencia y reprender con su ejemplo, con su moderación y desinterés la ambición turbulenta y la soberbia desdeñosa que se nutren y agitan por lo común en los palacios de los reyes. Ambos, aficionados a las buenas letras, las ilustraban o promovían según su inclinación y carácter. El cardenal buscaba con reserva los hombres virtuosos y necesitados para socorrerlos y fomentar su aplicación, y era considerado generalmente como el padre de los pobres y el amparo de la virtud. El conde de Lemos, que era conocido entre los literatos por sus elegantes versos y por su comedia *La casa confusa*, que se representó en Lerma con gran aplauso y asistencia de la Corte, favorecía, sin excepción, a todos los hombres de ingenio, y era mirado de éstos como su protector y Mecenas. El primero, señaló una pensión a Vicente Espinel y otra igual a Miguel de Cervantes, cuando ya la ancianidad y pobreza los privaba de toda consideración y arbitrios para sustentarse; y apreciando la memoria de su maestro Morales, mandó erigirle un magnífico sepulcro, con una elegante inscripción, pero sin consentir se ejecutase durante su vida. El Conde, siendo presidente de Indias, escribió la descripción de una provincia de aquellos dominios, que dedicó a su padre, y encargó a Bartolomé Leonardo de Argensola compusiese *La*

conquista de las Molucas, y estimulaba a Valbuena a escribir y publicar su *Siglo de oro* y otras composiciones que le dedicó; y nombrado virrey de Nápoles, no sólo llevó consigo a los tres Argensolas y a otros poetas muy conocidos entonces para hacer de su palacio un verdadero templo de las musas, sino que desde allí daba la mano a los que quedaron en España, favoreciendo a unos como a Lope de Vega y a Góngora, alentando a otros como a Villegas y socorriendo a los más desvalidos como a Cervantes. Ambos fallecieron en Madrid; el cardenal a los setenta y dos años, colmado de las bendiciones de cuantos le conocían o experimentaban los efectos de su tierno y compasivo corazón; el conde de Lemos a los cuarenta y seis de su edad, con general sentimiento de los sabios y cuando la fortuna, sacándole de su retiro, parecía prepararle nuevos y más gloriosos destinos para hacer la felicidad de su nación.

181. Al amparo de tan ilustres protectores se apresuró Cervantes a componer, corregir y publicar sus obras en estos últimos años de su vida, como para compensar el largo tiempo que había tenido ociosa su pluma, o como si, presintiendo la proximidad de su fin, se anticipase a preparar el monumento de gloria que había de salvar su nombre de entre las sombras del tiempo y del olvido. La segunda parte del *Quijote* fue la última producción que dio a luz, así como la más perfecta de todas y la que por esta razón debe servir de regla para medir la elevación de su ingenio. La variedad y discreción de los episodios, su proporcionada extensión, su enlace con la acción principal, su oportunidad y gracia, hacen muy superior esta obra a todas las modernas de su clase. Bastará, para convencerse de ello, reflexionar sobre el nuevo interlocutor que representa en el bachiller Sansón Carrasco, cuyo carácter socarrón, malicioso y amigo de donaires y burlas, da tal amenidad y coopera de tal modo a la continuación y término de la fábula, que no puede dejar de causar interés y de excitar la curiosidad. El artificio con

que aparece Ginés de Pasamonte, disfrazado de titiritero, bajo el nombre de maese Pedro, prueba también el cuidado con que Cervantes procuró enlazar las aventuras de la primera parte con la segunda; pero sobre todo el soliloquio de Sancho en sus apuros cuando va a buscar a Dulcinea en el Toboso, es tan original que puede competir con los mejores monólogos que se conservan de los poetas y novelistas antiguos. Discretísimo es el episodio de las bodas de Camacho, propia y sencilla la descripción del sitio y de sus campestres adornos, de la abundancia y limpieza de la comida, y de las danzas y cuadrillas para completar el festejo; excelente el nudo de la acción al aparecerse Basilio, natural el desenlace, y proporcionada la duración de esta aventura. A otra clase superior pertenece la de la cueva de Montesinos, a la cual baja D. Quijote, y ve en ella encantado a aquel caballero y a su escudero Guadiana, y a las dos sobrinas y siete hijas de la dueña Ruidera, dando así un origen fabuloso a las antigüedades de la Mancha, y apropiando tan oportunamente los nombres de sus ríos y lagunas a los personajes caballerescos que celebraban nuestros antiguos romances y consejas. Este episodio poético, sublime y perfectamente enlazado con la fábula principal, es comparable a la bajada al infierno de Ulises, de Eneas y de Telémaco, aunque aplicado con ingeniosa destreza a la manía del hidalgo manchego. Las aventuras del caballero del Verde Gabán, la de los títeres de maese Pedro y la del rebuzno son muy cómicas, verosímiles y adecuadas al carácter del héroe principal y las costumbres y usos de sus compatriotas. En contraposición a estos episodios sencillos y vulgares presenta en el de la casa de los Duques toda la pompa y elevación propia de los asuntos épicos: la entrada de D. Quijote en la de aquellos señores, la montería tan bien descifrada y descrita, la aparición del Clavileño y el inesperado término de su viaje, el aparato fúnebre de Altisidora, las formalidades de la batalla con el lacayo Tosilos, todo lo hace

noble y varonil, en lo cual levantó el estilo, y lo llenó de máquinas y de ideas grandes, correspondientes a unos personajes poderosos, que tienen gusto en ofrecer a su huésped las maravillosas aventuras que refieren los libros de caballerías, y que él cree ciertas, mientras que los demás interlocutores comprenden lo ridículo de tal farsa y su ostentación vana e ilusoria; por cuyo medio admira el lector el ingenio de Cervantes, y halla duplicado placer en la manía de D. Quijote y en la simplicidad de Sancho.

182. Bien conoció Cervantes esta oportunidad, esta armonía y perfecta disposición de los incidentes de su fábula en la segunda parte del *Quijote*; y por eso censuró en ella la multitud e impertinencia de los episodios de la primera, dando así un nuevo testimonio de que pudo acomodarlos con mayor tino, naturalidad y analogía a la acción principal. Su crítica fue más general, y de objetos más nobles e importantes; pues aun en el gobierno de Sancho, que entonces se tachó de inverosímil, no sólo quiso manifestar, como asegura su coetáneo Faria, la errada y ridícula elección de sujetos, que generalmente se notaba para los ministerios superiores, sino la que en particular hacían los virreyes y comandantes de Italia, proveyendo los gobiernos y otros destinos de consideración en gente sin calidad, sin instrucción, sin buenas costumbres, con gran mengua de nuestra nación y desconsuelo de aquellos habitantes; observación práctica hecha por el mismo Cervantes en aquel país, y acomodada en esta invención; *la cual es por esto —añade Faria— tan verosímil como cierto haber muchos Sanchos Panzas en tales gobiernos; y desta manera escriben y piensan y reprende los grandes hombres.* Otras impugnaciones hay más detenidas, aunque disfrazadas con un velo muy delicado, por ser de tal naturaleza que podían acarrearle persecuciones en descrédito de su religiosidad y patriotismo. Quien lea con atención las aventuras de la cabeza encantada, del mono

adivino, la inopinada y silenciosa prisión de D. Quijote y Sancho por los criados del Duque, el fingido funeral de Altisidora, aventura que califica del *más raro y más nuevo caso* de cuantos se contienen en su historia, comprenderá fácilmente que encierran alusiones misteriosas, que no le era lícito desenvolver, y que pudiendo ser entendidas de los más discretos y perspicaces, estaban sólo fuera de la comprensión de los necios y preocupados, que, o por partidarios de Avellaneda o por otras causas, podían contribuir a manchar su buen nombre y reputación.

183. De aquí nació la curiosidad y el interés con que se leía el *Quijote*; de aquí su popularidad y propagación por medio de las repetidas ediciones y traducciones que se hicieron, y de aquí, en fin, el empeño de los escritores dramáticos en lisonjear el gusto popular, sacando a la escena algunas aventuras o episodios de fábula tan ingeniosa y celebrada. Ya en 1617 publicó Francisco de Avila, natural de Madrid, el *Entremés famoso de los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha*, tomando por acción la llegada a la venta en su primera salida, la vela de las armas y las ceremonias de ser armado caballero. Delante de Felipe IV y de su Corte, se representó el martes de Carnestolendas, 24 de febrero de 1637, una comedia, intitulada *D. Quijote de la Mancha*. Hemos visto en nuestros tiempos premiado y representado el drama pastoral de las *Bodas de Camacho*, con más dulzura en sus versos y propiedad en su lenguaje que interés en su invención, trama y desenlace; y sabemos que en el teatro francés hay por lo menos siete dramas cuyo argumento es sacado de la misma historia. Es, sin embargo, digna de notarse a este propósito la juiciosa observación de Mr. Trublet de que el mismo D. Quijote, que tanto nos entretiene en su historia escrita por Cervantes, desmaya, y no agrada igualmente cuando, separado de su lugar nativo, se le traslada a las representaciones del teatro. Esta

dificultad en conservar el chiste e interés del original es todavía mayor entre los autores españoles, porque, por una parte, la misma popularidad de esta novela, y el conocimiento que todos tienen del carácter y costumbres de sus interlocutores, priva a los poetas de muchos rasgos y recursos que podría suministrarles su imaginación; y por otra, los espectadores echan de menos la serie de la acción, y las incidencias que tanto la realzan en el original, y no encuentran aquella sorpresa y novedad, que es tan necesaria para entretener y suspender el ánimo de los oyentes, y conducirlos agradablemente al término y desenlace de la acción.

184. Dirigió Cervantes la segunda parte del *Quijote* a su insigne protector el conde de Lemos, con una dedicatoria escrita en 31 de octubre de 1615, en que manifestando ya la suma decadencia de su salud, le ofrecía, sin embargo, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*; libro que, según dice, tendría concluído dentro de cuatro meses. Háblele anunciado al público desde el año de 1613, poniéndole en competencia con el de Heliodoro, a quien se propuso imitar, haciendo émulos de los castos amores de Teágenes y Cariclea, los de Periandro y Auristela. No fue poca gloria suya el conseguirlo, pues, siendo tantos los sucesos de esta novela, es de admirar su variedad y disposición. Si en unos se descubre más la imitación, se advierte en otros mucha superioridad y maestría, y en todo campea la novedad y la amena y graciosa imaginación. Las descripciones del novelista griego son frecuentes con exceso, y acaso muy pomposas; las del escritor castellano, dispuestas con más prudencia y economía, tienen el carácter de la conveniencia y naturalidad. El estilo de aquél, aunque elegantísimo, ha padecido la nota de afectación, de muy figurado, y de más poético de lo que permite la prosa; el de éste es siempre propio con igualdad, y sublime con templanza y proporción. En ambos son los amores castísimos, los acaecimientos verosímiles, el desenlace natural,

y el interés crece a medida que se aproxima la terminación de la fábula. De aquí resulta que esta obra de Cervantes sea de mayor invención y artificio, y de estilo más igual y elevado que el *Quijote*, pues corrigió en ella las faltas de lenguaje y construcción, y evitó los descuidos de plan que allí se notan; y así no es de extrañar que su autor la prefiriese a todas las demás suyas, cuando decía que ha de ser (el libro de *Persiles*), *o el más malo o el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque según la opinión de mis amigos ha de llegar al extremo de bondad posible*; opinión que apoyó también el maestro José de Valdivieso en su aprobación dada a 9 de septiembre de 1616, asegurando que, *de cuantos libros dejó escritos Cervantes, ninguno es más ingenioso, más culto ni más entretenido*. Sin embargo del aprecio que puedan merecer estos dictámenes, es cierto que la aceptación del público los ha desmentido por el espacio de dos siglos, dando la primacía y preferencia al *Quijote*; y así debía suceder si atendemos a que la invención de éste es más popular, sus interlocutores más graciosos y en menor número; de manera que se comprenden mejor y se fijan más fácilmente en la memoria las costumbres, hechos y caracteres de cada uno; la sátira y la ironía complacen, y no lastiman, por la delicadeza y oportunidad con que se manejan; la moral se escucha sin fastidio, porque se percibe al través de un velo encantador y halagüeño, y el estilo, en fin, es más natural y variado, y, por lo mismo, más inteligible y deleitable para toda clase de personas. No se ocultaron a Cervantes estas reflexiones cuando decía que la historia del Ingenioso Hidalgo *es tan clara que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran*. Pero, prefiriendo el *Persiles*, no consultó tanto al gusto del público, ni a las reglas de la buena crítica, como al natural amor por el último fruto de su entendimiento, y el trabajo y el esfuerzo de su ingenio en tejer fábula tan complicada y amena,

y en llevarla a cabo con tan maravillosa felicidad, y con tal fuego, vigor y lozanía de imaginación como pudiera en los años más floridos de su juventud.

185. Esta obra la tenía concluida, según su promesa, para la primavera de 1616, cuando ya la gravedad de sus males interrumpió sus tareas, y no le permitió componer la dedicatoria ni el prólogo. Tal era su situación el sábado santo, 2 de abril, que por no poder salir de su casa hubieron de darle en ella la profesión de la venerable orden tercera de San Francisco, cuyo hábito había tomado en Alcalá el día 2 de julio de 1613; pero como al mismo tiempo la naturaleza de su dilatada enfermedad le dejaba algunos intervalos de alivio, creyó conseguirle más radical y permanente con la variación de aires y alimentos, y resolvió pasar, en la semana inmediata de Pascua, al lugar de Esquivias, donde estaban avecindados los parientes de su mujer D^a Catalina de Salazar. Desengañado después de algunos días de la ineficacia de este arbitrio, y deseoso de morir en su casa, o con más esperanza de aliviarse en ella, regresó a Madrid con dos amigos que pudiesen cuidarle y servirle por el camino. En él tuvo un encuentro que le prestó materia para escribir su prólogo y para darnos la única noticia circunstanciada que tenemos de su enfermedad.

186. Volviendo, pues, de Esquivias, sintieron que por la espalda venía uno picando con gran prisa y dando voces para que se detuviesen. Esperáronle, en efecto, y llegó sobre una borrica un estudiante quejándose de que caminaban tanto que no podía alcanzarlos para ir en su compañía; a lo que contestó uno de los acompañantes, que la culpa tenía el caballo del señor Miguel de Cervantes por ser algo pasilargo. Apenas oyó el estudiante el nombre de Cervantes, de quien era apasionado, aunque no le conocía, cuando apeándose de su cabalgadura arremetió a él, y asiéndole de la mano izquierda le dijo: *Sí, sí,*

este es el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre, y finalmente el regocijo de las Musas. Cervantes, que tan impensadamente se vio colmado de tales alabanzas, correspondió con su natural modestia y cortesanía, abrazándole y pidiéndole volviese a montar en su burra para seguir juntos y en amigable conversación lo poco que restaba del camino. Hizolo así el comedido estudiante, con quien pasó el coloquio que nos da idea de la enfermedad de Cervantes, y que refiere él mismo en estos términos: «Tuvimos – dice – algún tanto más las riendas, y con paso asentado seguimos nuestro camino, en el cual se trató de mi enfermedad, y el buen estudiante me desahució al momento diciendo: Esta enfermedad es de hidropesía, que no la sanará toda el agua del mar océano que dulcemente se bebiese: vuestra merced, señor Cervantes, ponga tasa al beber, no olvidándose de comer; que con esto sanará sin otra medicina alguna. Eso me han dicho muchos, respondí yo; pero así puedo dejar de beber a todo mi beneplácito, como si para sólo eso hubiera nacido; mi vida se va acabando, y al paso de las efemérides de mis pulsos, que a más tardar acabarán su carrera este domingo, acabaré yo la de mi vida. En fuerte punto ha llegado vuesa merced a conocerme, pues no me queda espacio para mostrarme agradecido a la voluntad que vuesa merced me ha mostrado. En esto llegamos a la puente de Toledo, y yo entré por ella, y él se apartó a entrar por la de Segovia».

187. Todo el contexto de este prólogo, su desaliño, sus interrupciones y su conclusión están manifestando cuán deplorable era la situación de Cervantes cuando le escribía. Fluctuaba entonces entre el temor y la esperanza; pero sin desmentir por esto su ingenio festivo y donoso, como lo prueba la pintura que hizo del traje, montura y ademanes del estudiante. Por una parte, anunciaba el término de su vida para el próximo domingo, que era el 17 de abril, y se despedía para siempre de sus amigos, de sus gracias y de sus donaires; y por

otra, confiaba continuar y extender este discurso en mejor ocasión para decir lo que en ésta hubiera sido conveniente y oportuno. La enfermedad disipó todas estas, ideas, porque agravándose considerablemente, y no quedando esperanza de remedio, se administró a Cervantes la Extremaunción el lunes 18 de aquel mes.

188. Todavía conservaba al día inmediato serenidad de espíritu, firme y fecunda la imaginación, y tiernamente impresa en el corazón la memoria de su bienhechor el conde de Lemos, cuya venida de Nápoles a presidente del Consejo de Italia estaba muy próxima. Ansiaba Cervantes este momento de ofrecerle personalmente los respetos de su gratitud; pero ya que no era posible conseguirlo, le dirigió, como último obsequio *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, con una carta digna (como observa Ríos) de que la tuviesen presente todos los grandes y todos los sabios del mundo, para aprender, los unos, a ser magníficos, y, a ser agradecidos, los otros. «Aquellas coplas antiguas —le dice Cervantes— que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: *Puesto, ya el pie en el estribo*, quisiera yo no vinieran tan a pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras puedo comenzar diciendo:

Puesto ya el pie en el estribo,
con las ansias de la muerte,
Gran señor, ésta te escribo.

Ayer me dieron la Extremaunción, y hoy escribo ésta; el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y, con todo esto, llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies a V. E.; que podía ser fuese tanto el contento de ver a V. E. bueno en España, que me volviese a dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los Cielos, y por lo menos sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aun más allá de la muerte

mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía, me alegro de la llegada de V. E., regocíjome de verle señalar con el dedo, y realégrome de que salieron verdaderas mis esperanzas, dilatadas en la fama de las bondades de V. E.» La situación de Cervantes al escribir o dictar tan tiernas y nobles expresiones les da tal energía y sublimidad, que las hace dignas de la misma veneración y respeto con que se escucharon en Grecia y Roma los últimos discursos de Sócrates y de Séneca.

189. Con igual serenidad de ánimo otorgó su testamento, dejando por albaceas a su mujer, D^a Catalina Salazar, y al licenciado Francisco Núñez, convecino en la misma casa de la calle del León. Mandose enterrar en las monjas Trinitarias, que se habían fundado cuatro años antes en la del Humilladero, ya por la predilección que siempre tuvo a esta sagrada orden, ya porque se hallaba de religiosa profesora su hija doña Isabel y acaso alguna otra persona de su particular consideración. Después de haber hecho estas disposiciones y otras sobre los sufragios para su alma, murió el sábado 23 del mencionado mes de abril y año de 1616, día en que también perdió Inglaterra a su celebrado poeta, creador de su teatro, Guillermo Shakespeare, según la oportuna observación del doctor Bowle. Cuando en el año de 1633 se establecieron las religiosas trinitarias en el nuevo convento de la calle Cantarranas, exhumaron y trasladaron a él los huesos de las religiosas que habían fallecido desde la fundación y los de aquellos parientes suyos que por costumbre o devoción se habían enterrado en la iglesia de su primitiva residencia. Es natural que los restos de Cervantes tuviesen igual suerte y paradero.

190. Otros escritores ilustres, aunque desgraciados y perseguidos durante su vida, han logrado, después de su muerte, aquellos honores que debieron tributarse a sus personas; y su patria y sus paisanos mismos se han apresurado

a apropiarse y hacer suya la gloria que aquellos supieron granjearse en el retiro y obscuridad o entre las persecuciones y desdenes de sus coetáneos. pero que sobrevive en los hombres grandes a los tiros de la envidia y de la malevolencia. Así ha sucedido con Milton, Camóens, el Tasso, Shakespeare y otros. Sólo Cervantes parece haber sido exceptuado hasta de tan estéril consideración y sufragio póstumo. Su funeral fue pobre y oscuro; ninguna lápida ni inscripción ha conservado la memoria del lugar en que yace; ni en los tiempos posteriores, en que las letras y las artes han prodigado sus bellezas a la lisonja y al poder, y acaso al crimen y la iniquidad, ha habido quien intente honrar las cenizas de aquel varón insigne con un sencillo y decoroso mausoleo, en el cual, ostentando las nobles artes su filosofía, inspirasen aquel acatamiento y veneración, que, sirviendo de perpetuo estímulo a las generaciones venideras, las dirigiese por el camino de la virtud y de la sabiduría.

191. Por igual o semejante negligencia han perecido los retratos que hicieron D. Juan de Jáuregui y Francisco Pacheco, que nos mostrarían, al natural, la fisonomía y talle de Cervantes. Sólo una copia ha llegado a nuestros días, que siendo indudablemente del reinado de Felipe IV, se atribuye por unos a Alonso del Arco, creyendo otros descubrir en ella el estilo de las escuelas de Vicencio, Carducho o de Eugenio Caxes. Pero de cualquier mano que sea, es cierto que conforma en todo con la pintura que Cervantes hizo de sí mismo en el prólogo de las *Novelas* diciendo: «Este que véis aquí de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis, y éstos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los

otros, el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies: éste, digo, que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *D. Quijote de la Mancha*, y del que hizo *El viaje al Parnaso* a imitación del de César Caporal, perusino, y otras obras que andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño: llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra». Confiesa, además, que era tartamudo, y es preciso apreciarse esta descripción por el candor e ingenuidad que la dictó y por la gracia inimitable con que está escrita.

192. Pero si Cervantes merece mucho por su fecundo ingenio y exquisita erudición, no es menos digno del aprecio y de la memoria de la posteridad por las altas prendas y virtudes de su corazón. Supo, como verdadero filósofo cristiano, ser religioso y timorato sin superstición, celoso de su creencia y del culto sin fanatismo; amante de su patria y de sus paisanos, sin preocupación; valiente y alentado en la guerra, sin presunción ni temeridad; generoso y caritativo, sin ostentación; agradecido con extremo, pero sin abatimiento ni adulación; ingenuo y sencillo, hasta apreciar tanto que le advirtiesen sus errores como que le alabasen sus aciertos; moderado e indulgente con sus émulos, habiendo contestado a sus sátiras e invectivas sin descubrirlos ni herir a sus personas; y, finalmente, jamás vendió ni prostituyó su pluma al favor ni al interés, jamás la tiñó con la sangre ni con el deshonor de sus prójimos, jamás la usó sino para el bien y la felicidad de sus semejantes, y siempre fue pródigo de alabanzas, hasta el punto de haber sido severamente censurada esta facilidad, que, aunque honorífica a su corazón, contradice la rectitud de su juicio y la imparcialidad de su crítica.

193. Además de las obras de que hemos hecho mención, componía al tiempo de su muerte, y tenía prometidas al

público, *Las semanas del jardín*, desde 1613; la Segunda parte de la *Galatea*, desde 1615, el *Bernardo*, que anunció en la dedicatoria del *Persiles*, y la comedia *El engaño a los ojos*, de que hizo memoria al tiempo de publicar las demás. Repitió el ofrecimiento de las tres primeras a su protector el conde de Lemos cuando ya estaba a los umbrales del sepulcro, si acaso por un milagro especial le restituyese el Cielo la salud; pero con él acabaron estos frutos prometidos de su ingenio, sin que se haya conservado más que sus títulos y su memoria.

194. La única obra suya que puede llamarse póstuma, por haberse publicado después de su fallecimiento, fueron *Los trabajos de Persiles y Segismunda*. Su viuda, D^a Catalina de Salazar, solicitó y obtuvo privilegio para imprimirlos y darlos a luz en Madrid, como lo verificó en 1617; en cuyo mismo año se repitieron como a porfía, las ediciones en Valencia, Barcelona, Pamplona y Bruselas, honrando con estas muestras de aprecio la memoria del hombre ilustre que acababa de perder la literatura española. Pocos años después, en el de 1626, se imprimió esta obra en Venecia, traducida al italiano por Francisco Elío, milanés; y los franceses cuentan ya dos traducciones, aunque poco apreciables por su falta de exactitud y corrección.

195. Tal es la historia de la vida y escritos de Miguel de Cervantes Saavedra, de aquel esclarecido español, que después de haber derramado su sangre sirviendo a su patria con ardimiento y valor en la guerra, de haberla ilustrado en la paz con obras tan sabias como útiles y deleitables y de haber dejado a los demás hombres tantos ejemplos de virtud en su conducta privada, terminó su vida con la tranquilidad que inspiran la religión y cristiana filosofía; semejante al sol que después de fecundar y consolar con su luz al universo, desciende majestuoso hacia el ocaso, y parece mayor al declinar la tarde

de un hermoso día. Si las pasiones mezquinas de sus contemporáneos estorbaron por algún tiempo que se tributase el honor debido a su elevado mérito, desaparecieron con ellos estas densas nieblas de la ignorancia y de la envidia; y la posteridad, incorruptible, imparcial, ha llevado en alas de la fama el nombre de Cervantes por donde quiera que reina la civilidad y el amor a las letras, para que, siendo en todas partes acatado y aplaudido, se le contemple como uno de aquellos ingenios privilegiados que el Cielo concede de cuando en cuando a los mortales para consolarlos de su miseria y pequeñez, y a quienes reserva exclusivamente la prerrogativa de ilustrar al mundo y de influir en la reforma de las opiniones y costumbres de sus semejantes.

FIN